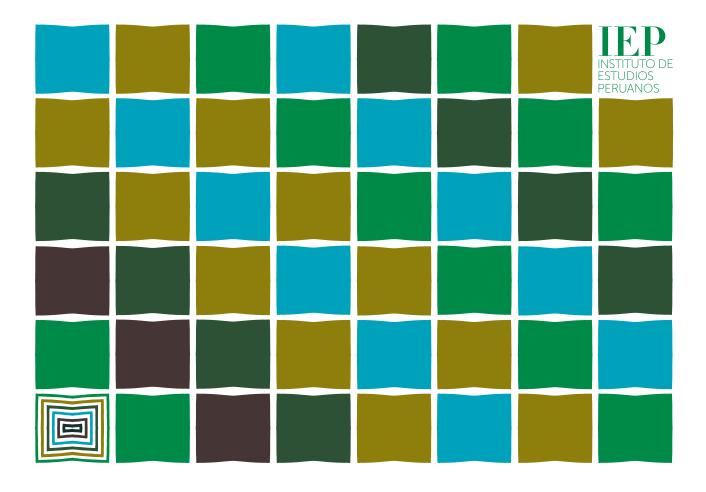
María Isabel Remy Jaime Urrutia Alejandra Veas

EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN PERÚ:

UN ESTUDIO DE CASOS



EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN PERÚ: UN ESTUDIO DE CASOS

Documento de Trabajo N.º 268



"El presupuesto participativo en Perú: un estudio de casos" (publicación virtual) se realizó bajo el Contrato N.º AID-OAA-I-12-00036/AID-OAA-TO-13-00030 en el marco del "Strengthening Public Financial Management in Latin America and the Caribbean (PFM-LAC)" de USAID. El estudio se realizó en 2016.

Los autores agradecen la colaboración de las siguientes personas para la realización de los estudios en campo en las diferentes regiones: Ana Espejo (Junín), Edgar Herrera (Áncash), Moisés Palomino (Cajamarca), Naliana Rojas (Tacna) y Juana Saavedra (Piura). Agradecen también la colaboración de Efraín Rodríguez en la elaboración de las bases de datos y la nota metodológica.

 Instituto de Estudios Peruanos, IEP Horacio Urteaga 694, Lima 15072 Central telefónica: (51-1) 200-8500 Web: <www.iep.org.pe>

> Libro electrónico de acceso libre disponible en: http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9

ISBN digital: 978-9972-51-985-7

Documento de Trabajo-268 (ISSN 2222-4971) Serie Estudios sobre Desarrollo, 42

Primera edición digital: abril de 2020

Corrección: Óscar Hidalgo Diagramación: Diego Ferrer

Asistente de edición: Yisleny López Coordinación editorial: Odin del Pozo

Remy, María Isabel; Urrutia, Jaime y Veas, Alejandra.

El presupuesto participativo en Perú: un estudio de casos. Lima: IEP, 2020 (Documento de Trabajo, 268. Serie Estudios sobre Desarrollo, 42)

PALABRAS CLAVE. 1. Presupuesto participativo; 2. Gobiernos descentralizados



In	troducción	5
1.	El presupuesto participativo en las localidades del estudio	10
2.	Capacidad de respuesta del presupuesto participativo	34
3.	Análisis de la eficacia participativa	60
4.	Nota metodológica: construcción de indicador de capacidad de respuesta de gobierno regional-gobierno local	88



El estudio sobre presupuesto participativo (PP), realizado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) en el marco del Contrato N.º AID-OAA-I-12-00036/AID-OAA-TO-13-00030, explora, en un conjunto de gobiernos descentralizados del Perú, el funcionamiento del PP, particularmente en lo referido a su capacidad para responder a las carencias de la población, es decir, a su potencial como instrumento de planificación de inversiones para reducir brechas de pobreza y de exclusión. Asimismo, busca evaluar en qué medida las prioridades establecidas por la población en los procesos participativos llegan a incorporarse efectivamente en los presupuestos institucionales modificados (PIM) de los gobiernos descentralizados, así como las razones que, más allá de la imponderable "voluntad política", explican su inclusión/exclusión.

El presupuesto participativo en la legislación peruana

Desde la primera norma del actual marco de descentralización del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización (Ley N.º 27783 del 20 de julio de 2002), está presente la obligación de que los gobiernos descentralizados convoquen a representantes de la sociedad para definir las prioridades de la inversión.¹ En la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N.º 27867 del 18 de noviembre de 2002) se señala como

^{1.} El artículo 17.1 de la mencionada norma establece: "Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública". Por su parte, el artículo 18.2 señala: "Los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales, y de la cooperación internacional" (la cursiva es nuestra).

función del Consejo Regional la de "Aprobar el Plan Anual y el Presupuesto Regional Participativo, en el marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado" (artículo 15, inciso c); y se establece, entre las atribuciones del presidente regional (hoy gobernador), "Proponer y ejecutar el Presupuesto Participativo Regional aprobado por el Consejo Regional" (artículo 21, inciso b). De manera más general, se norma que "La gestión de Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional" (artículo 32).

Por su parte, la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N.º 27972 del 27 de mayo de 2003) señala, cada vez que menciona el presupuesto, que es participativo. En particular, dedica un subcapítulo a "Los Presupuestos Participativos Municipales y la Contabilidad", cuyo único artículo, el 53, señala lo siguiente:

Las municipalidades se rigen por *presupuestos participativos* anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El *presupuesto participativo* forma parte del sistema de planificación. Las municipalidades, conforme a las atribuciones que les confiere el artículo 197 de la Constitución, *regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos*. (La cursiva es nuestra.)

Esta significativa reforma, tanto en la organización del Estado (creación de los gobiernos regionales sobre la base de los departamentos) como en la forma de elaborar el presupuesto, requería una norma más clara. El 8 de agosto de 2003 se promulga la Ley N.º 28056, Ley marco de Presupuesto Participativo, que lo define del siguiente modo:

[...] un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil. Para ello, los gobiernos regionales y los gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (Artículo 1)

Desde entonces, paulatinamente, los diferentes gobiernos regionales y locales han convocado a los actores sociales organizados a participar en la elaboración de las prioridades presupuestales. Para viabilizar esta nueva estrategia de planificación del gasto público descentralizado y dar cierta homogeneidad a un proceso que debe realizarse cada año en casi 2000 unidades de gobierno descentralizado (25 gobiernos regionales, 198 provinciales y cerca de 1700 distritales), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha venido publicando "instructivos", que buscan darle operatividad a su desarrollo. Son estos los que han definido a los "agentes participantes" (entre los que incluyen a funcionarios de los gobiernos regionales y locales, así como a directores de instituciones públicas educativas o sanitarias) y han establecido que no todo el presupuesto se definiría por procesos participativos, sino que solo una porción del presupuesto de inversiones, establecida por el Consejo Regional o los Concejos Municipales, se pondría a disposición de los agentes para el establecimiento de las prioridades.

Nada se normó sobre la obligatoriedad de incorporar, en los presupuestos institucionales, las prioridades de la población en procesos participativos, por lo que el Consejo Municipal o Regional puede desecharlas. Un actor clave, que en las leyes originales viabilizaba y oficializaba los procesos participativos, era el Consejo de Coordinación Local o Regional (CCR o CCL). Este órgano garantizaba una convocatoria amplia y tenía, entre sus funciones, monitorear el proceso, justificar las prioridades del PP ante el Consejo Regional o Municipal, y supervisar su ejecución. Si bien esta instancia desapareció de los instructivos y no fue reemplazada por ninguna equivalente, se normó la obligación de hacer públicos cada año los resultados de cada proceso a través de un "Aplicativo de Presupuesto Participativo".²

Finalmente, el 17 de diciembre de 2008, la Ley N.º 29298, Modificatoria de la Ley Marco de Presupuesto Participativo, estableció que los proyectos de PP debían adecuarse a las características de los proyectos de inversión pública (PIP) de los diferentes ámbitos de gobierno. Con ello, se buscaba corregir la tendencia de los gobiernos regionales o provinciales a introducir una infinidad de pequeños proyectos locales y atomizar, así, el presupuesto.³ Su reglamento y los instructivos ulteriores han ido estableciendo la necesidad de que los proyectos de inversión que se priorizan tengan ya viabilidad para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), es decir, los perfiles formulados por los propios gobiernos locales debían ser posibles para el sistema estatal con anterioridad a su elección como prioritarios.

Con esta normatividad, se esperaba que más proyectos aprobados en PP pasasen al PIM del gobierno descentralizado, ya que la evidencia decía que los procesos participativos anteriores lograban poca eficacia (pocas veces llegaban a este estadío). Sin embargo, el costo ha sido una menor iniciativa de la sociedad, cuya participación se ha centrado en establecer prioridades y seleccionar, para su desarrollo, solo algunos proyectos viables del propio repositorio del órgano de gobierno.⁴

El estudio sobre presupuesto participativo con enfoque de casos

El estudio realizado ha querido constatar si toda esta evolución normativa nacional, pero también las regulaciones de cada órgano de gobierno, no han alterado la potencialidad de la población de buscar resolver sus problemas más acuciantes, es decir, la capacidad de responder a los procesos participativos e incorporar las demandas/necesidades de los sectores más vulnerables y de menores ingresos. Asimismo, se ha buscado determinar si han mejorado la eficacia participativa, pues, en la medida en que se someten a consideración ciudadana proyectos que ya tienen la aprobación del SNIP, sus prioridades efectivamente ingresan al PIM.

^{2.} Entre 2006 y 2016, el acceso a la secuencias de PP de todos los órganos descentralizados de gobierno, sus agentes participantes y sus presupuestos, era accesible a través de https://ppto-participativo.mef.gob.pe/entrada.php. Ese enlace dejó de funcionar y, desde el PP de 2017, un enlace permite acceder a la misma información, pero ya no se encuentra el histórico: http://dnpp.mef.gob.pe/app_participativo/login.zul

^{3.} En estudio del Banco Mundial sobre PP distritales mostró que los que atomizaban los presupuestos municipales no eran los proyectos aprobados en este tipo de presupuesto, sino los que se desarrollaban por iniciativa del alcalde y para satisfacer demandas particularistas.

^{4.} Véase Remy, María Isabel. *Participación ciudadana y gobiernos descentralizados*. Cuadernos Descentralistas N.º 28. Lima: Propuesta Ciudadana, 2011.

De acuerdo con la propuesta técnica planteada, el estudio se ha realizado en tres gobiernos regionales (Amazonas, Junín y Tacna), en dos gobiernos municipales provinciales (Cajamarca y Huaraz) y en tres gobiernos municipales distritales (El Alto-Talara, Piura; Ite, Tacna; y Río Negro-Satipo, Junín).

Para realizar el estudio se han utilizado tres tipos de datos:

- a. Datos cuantitativos sobre las condiciones de la población (necesidades insatisfechas, así como problemas de habitabilidad y pobreza). Esta información nos ha permitido aproximarnos a la capacidad del PP para responder, en cada caso, a las principales necesidades y brechas de la población. Las fuentes, las variables analizadas y su procesamiento se presentan en los anexos 1, 2 y 3, y en la nota metodológica incluida, que explica cómo hemos construido un indicador de capacidad de respuesta. Este es puesto a consideración ahora con la finalidad de ver su utilidad y precisarlo mejor en el informe final.⁵
- b. Datos sobre la normatividad del PP y su operatividad en cada espacio. Esta información se presenta en el anexo 4 y permite analizar si hay razones específicas que explican la mayor capacidad de respuesta o la mayor eficacia participativa. Consultores locales recogieron la información disponible para estos rubros en documentos y entrevistas.
- c. Entrevistas a miembros de la sociedad civil sobre sus apreciaciones acerca del proceso. Los investigadores principales de este estudio realizaron estas entrevistas.

La primera parte del presente informe resalta algunas características estructurales que explican cierta diversidad en los casos estudiados: cinco de los casos estudiados (un gobierno regional, dos provinciales y dos distritales) han tenido altos recursos por transferencias de canon minero o petrolero; al respecto, buscamos explorar si la abundancia de recursos permite incorporar más proyectos priorizados por la sociedad. Asimismo, hemos considerado dos gobiernos regionales y, particularmente, uno distrital (Río Negro), con presencia relevante de población indígena. Este grupo demográfico se caracterizó en función de sus carencias para explorar si el PP era una buena vía para su inclusión. Tal objetivo se llevó a cabo sobre la base de los proyectos de PP priorizados en 2013, 2014 y 2015.

La segunda parte analiza la capacidad de respuesta del PP y la compara con la del órgano de gobierno. En otras palabras, se analiza si los proyectos priorizados por el PP responden mejor que el conjunto del presupuesto municipal o regional de inversiones a las necesidades de las poblaciones. El análisis compara esta variable, capacidad de respuesta, en los gobiernos locales distritales, provinciales y regionales. En cada caso, se analiza la representatividad de la sociedad local,

^{5.} Hemos hecho el análisis conservando el sector al que la municipalidad o gobierno regional adscribe el proyecto. Sin embargo, los criterios son cambiantes (el proyecto de un coliseo deportivo puede aparecer como "educación", "salud" o "promoción social"). Importa señalar que la información demográfica se analizó en 2016, es decir, antes del último Censo Nacional de Población y Vivienda.

particularmente el tipo de agentes participantes que intervienen. En la medida en que es un estudio de casos y tiene una base estadística representativa del conjunto de municipalidades y gobiernos regionales, el índice de capacidad de respuesta es referencial y sirve para analizar cada caso.

La tercera parte analiza la eficacia participativa, es decir, cuánto las municipalidades y gobiernos regionales incorporan, en sus PIM, los proyectos priorizados por los PP y en qué grado efectivamente los ejecutan. El análisis de eficacia echa mano tanto de los procedimientos y la normativa específica de los órganos de gobierno, como de la acción y los efectos de la vigilancia ciudadana.

Finalmente, se ha agregado un capítulo de conclusiones, así como la ya mencionada nota metodológica.



Distrito de Río Negro

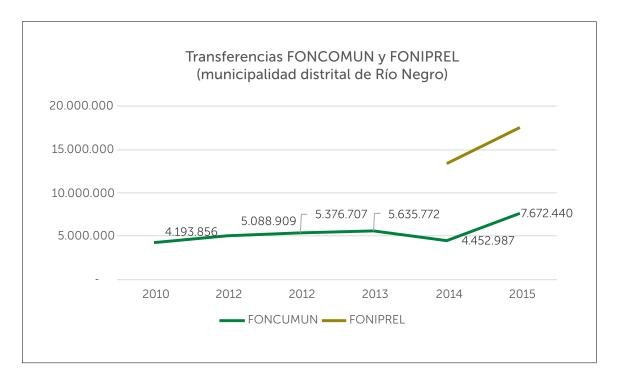
Datos generales	
Población total	28.301
IDH	0,351
Porcentaje de hogares urbanos	8,36%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	29,5%-39,8%
Porcentaje de hogares con una NBI	68%

Río Negro es un distrito de la provincia de Satipo, en la región de Junín, con una población de 28.301 habitantes. Su población es mayoritariamente rural, con solo 8,36% de hogares urbanos y 81,40% de familias que tienen la agricultura o la pesca como actividad principal. A diferencia de distritos como El Alto o Ite, Río Negro carece de industria extractiva a gran escala, por lo que no recibe recursos de canon.

Su principal fuente de financiamiento para proyectos de inversión pública es el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN).⁶ Además, desde 2014, el distrito ha tenido bastante éxito en gestionar proyectos ante el Fondo de Promoción

^{6.} El FONCOMUN es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país. Se basa en un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, y prioriza la asignación a las localidades rurales y urbano-marginales del país.

de la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).⁷ Entre 2010 y 2015, Río Negro ha recibido del gobierno central, a través de las fuentes de recursos mencionadas, más de sesenta millones de soles para proyectos de inversión. En comparación con los distritos de El Alto e Ite, ese presupuesto no es muy significativo.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF.

Una de las características más importantes del distrito es la presencia de población indígena, principalmente asháninca. Según el censo de 2007, el 22% de la población aprendió a hablar en lengua originaria. La municipalidad se autodenomina "municipalidad intercultural" —nombre que evoca, además de hacerlo un monumento en su plaza principal, la presencia de población asháninca y de colonos migrantes de la sierra—. La municipalidad de Río Negro es una de las primeras en establecer una subgerencia de desarrollo de pueblos indígenas, con un subgerente nombrado en asamblea del conjunto de comunidades nativas.

De acuerdo con el barrido censal realizado por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) en 2013, entre 29,5 y 39,8% de sus hogares se encontraba en situación de pobreza. Asimismo, 68,46% tenía, al menos, una necesidad básica insatisfecha (NBI) y 21,21%, dos. Dos son las deficiencias principales en el distrito: el agua y la electricidad, cuyos accesos por red pública solo alcanzan a 40,14% de hogares, en el primer caso, y a 49,54%, en el segundo (véase anexo 1).

^{7.} El FONIPREL fue un fondo concursable, cuyo objetivo principal era cofinanciar PIP y estudios de preinversión orientados a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básica. Las iniciativas por el financiadas debían tener el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país. En septiembre de 2018, mediante el Decreto Legislativo N.º 1435, esta fuente de recursos se rediseñó y se transformó en el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT).

El presupuesto participativo

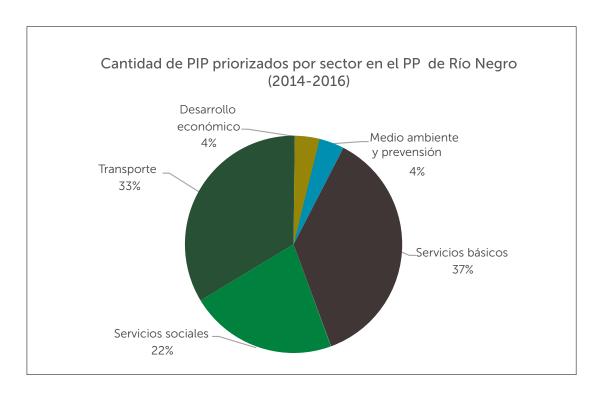
En los procesos de PP de 2014, 2015 y 2016, el número de agentes participantes se incrementó. Sin embargo, llama la atención la cantidad de los provenientes de la categoría "asociación civil", que principalmente agrupa centros poblados y comunidades nativas. Se trata de organizaciones territoriales que, en su mayoría, se hallan alejadas de la zona urbana del distrito.

Agentes participantes

Tipo de organización	2014	2015	2016
Asociación civil	128	133	157
Comedor popular o vaso de leche	2	3	3
Junta o comité vecinal	3	-	17
Iglesia		1	
Organización de jóvenes	-	-	1
Gremio empresarial	-	1	-
Universidad	-	1	2
Total	133	139	180
Porcentaje de participación femenina	17,99%	34,41%	20,22%

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

El cuadro muestra la alta participación de organizaciones territoriales (centros poblados y comunidades nativas).



Fuente: Elaboración propia con datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Los proyectos que primaron en el distrito se enfocan en el segundo eje de prioridad del Plan de Desarrollo Concertado (PDC). Solo el sector electrificación quedó significativamente relegado (tanto en los montos para proyectos como en la cantidad de estos). Ante carencias tan graves (agua, saneamiento, atención de salud y conectividad), la electrificación no es una demanda muy sentida.

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado

Descripción	Prioridad
Promover la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, y a la no discriminación.	1
Promover la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso a los servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana.	2
Contar con un gobierno local democrático y descentralizado, que funciona con eficacia y eficiencia, y articula esfuerzos con instituciones, organizaciones, municipalidades de centros poblados y agencias.	3
Promover una economía dinámica y diversificada, que garantice un nivel de ingresos sostenible en las familias y la competitividad de las organizaciones de productores y microempresas.	4
Promover el desarrollo descentralizado e integral del territorio, a través de la planificación territorial y la implementación de infraestructura productiva y social.	5
Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la diversidad, con un enfoque integrado y un ambiente que permita una buena calidad de vida y la existencia de ecosistemas.	6

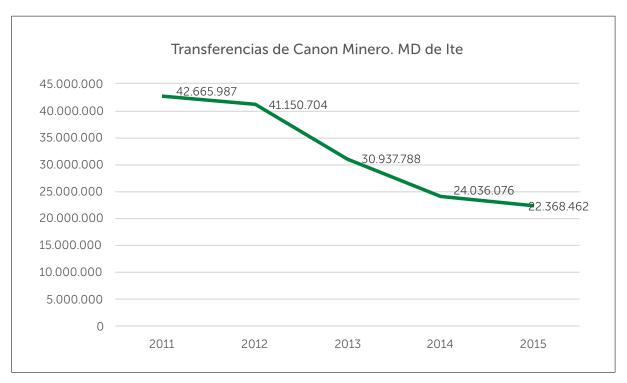
Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

De los seis ejes estratégicos, tres de ellos están orientados directamente a los PIP (el 2, el 4 y el 5). Su priorización en el proceso participativo se enfoca en el eje 2 y deja de lado aquellos de promoción social y económica, identificados como de prioridad alta de acuerdo con los datos estadísticos. Así, al hacer el análisis en cuanto a las brechas y necesidades existentes, los proyectos de promoción social y económica, desarrollados para aliviar la pobreza monetaria, o de agricultura y educación, tuvieron alta preponderancia en el distrito, pero no se priorizaron. Sus objetivos están relacionados con los ejes estratégicos 4 y 5 del PDC, pero este tipo de proyectos, que involucran el desarrollo económico, aparecen, más bien, en los PP de gobiernos regionales o de distritos con mayor consolidación urbana.

Distrito de Ite

Datos generales	
Población total	3.425
IDH	0,5972
Porcentaje de hogares urbanos	41,30%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	3,6%-12,5%
Porcentaje de hogares con una NBI	48,42%

El distrito de Ite, ubicado en la provincia de Jorge Basadre en Tacna, es un distrito costero rural (41,30% de viviendas urbanas) con solo 3.425 habitantes (INEI 2015). Ite forma parte del área de influencia de la actividad minera ubicada entre los departamentos de Moquegua y Tacna, por lo que su principal fuente de financiamiento proviene del canon (50% del impuesto a la renta que pagan las empresas extractivas). Entre 2010 y 2015, el distrito ha recibido un promedio de 185 millones de soles por este concepto. En términos comparativos, cada año recibe por canon minero (sin contar con otras transferencias como las provenientes del FONCOMUN) más del doble de recursos que el distrito de Río Negro, cuya población es siete veces la de Ite.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF.

De acuerdo con el barrido censal realizado por el SISFOH en 2013, el nivel de pobreza monetaria del distrito se encuentra entre el 3,6 y el 12,5%, un rango que se corresponde con el promedio de 11,85% de la región de Tacna. Sin embargo, el porcentaje de hogares con una NBI es de 48,42% (frente al 17,58% de la región) y el de hogares rurales con una aumenta a 55,16%. El principal problema en el distrito es el saneamiento, con solo 62,58% de hogares con sistema de agua por red pública.

El presupuesto participativo

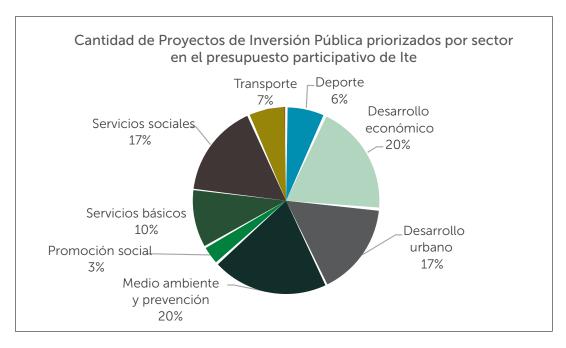
En los procesos de PP de 2014, 2015 y 2016, la cantidad de agentes participantes se ha mantenido en un promedio de cincuenta personas. Las organizaciones de regantes, los productores agropecuarios y las juntas vecinales tienen presencia mayoritaria. De ellas provienen, en conjunto, más del 60% de los participantes.

Agentes participantes

Tipo de organización	2014	2015	2016
Organización de regantes	12	12	5
Productores agropecuarios	12	11	
Junta vecinal-asociación de vivienda	9	16	25
Comedor popular-vaso de leche	4	2	
Instituciones educativas	3		
Comité de vigilancia	1		
Adulto mayor	1	1	1
Pescadores artesanales	1	4	
Gobierno local		1	11
Otros	2	5	4
Total	47	50	46
Porcentaje de participación femenina	26%	26%	26%

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Las organizaciones productivas y agrícolas participantes, entre las que se cuentan las juntas de regantes y los productores agropecuarios, tendrían incidencia en la priorización de proyectos de desarrollo económico y medio ambiente como muestra el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia con datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo.

El PDC de Ite cuenta con cinco ejes estratégicos, que tienen el mismo nivel de prioridad. La relevancia de los proyectos productivos a los que se ha dado preponderancia se alinea con dos de los ejes del PDC.

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado

Descripción	Prioridad
Impulsar el desarrollo de los sectores económicos y productivos para posicionar a Ite como un distrito competitivo.	1
Distrito líder en actividades comerciales, financieras y productivas, y capaz de ofrecer servicios competitivos.	1
Promover el desarrollo humano integral basado en valores, empleo, educación, salud, cultura, deporte e identidad distrital.	1
Reducir la violencia familiar y aumentar la paternidad responsable.	1
Promover el desarrollo armónico del distrito con su entorno ambiental.	1
Conformar un distrito ecológico con estándares adecuados.	1
Hacer de Ite un distrito territorialmente ordenado, equipado e integrado a su entorno natural.	1
Promover el desarrollo armónico del distrito y su entorno ambiental, con estándares adecuados de vialidad, servicios urbanos y equipamiento.	1
Promover una gestión moderna, eficiente y transparente, que promueva la participación ciudadana.	1
Fomentar la seguridad ciudadana, formas de protección y capacidad de respuesta colectiva.	1

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

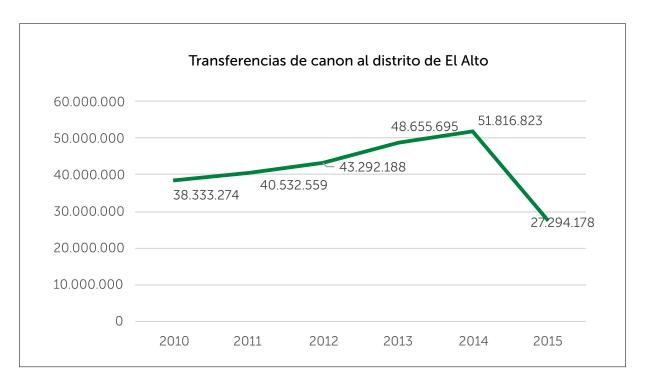
Al analizar las necesidades básicas del distrito, la priorización por cantidad de proyectos en el PP parece estar en educación. Sin embargo, por los montos de los proyectos que tuvieron preponderancia, parecería centrarse más en agricultura y promoción económica. Esta situación se explicaría por el bajo nivel de carencias del distrito.

Distrito de El Alto

Datos generales	
Población total	7.056
IDH	0,4989
Porcentaje de hogares urbanos	100%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	15%-26,7%
Porcentaje de hogares con una NBI	26,18%

El distrito de El Alto (provincia de Talara, Piura) es un distrito pequeño (7056 habitantes de acuerdo con la proyección del INEI a 2015), formado solo por el pueblo capital y un pequeño anexo (la caleta de Cabo Blanco). Sin embargo, se trata de un distrito con yacimientos de petróleo, por lo que recibe un canon elevado. En

2014, las transferencias por canon que recibió la municipalidad distrital de El Alto superaron los cincuenta millones de soles, aunque desde 2015 han empezado a disminuir. El gráfico siguiente muestra su evolución:



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF.

De acuerdo con el barrido censal realizado por INEI para el periodo 2012-2013, la principal deficiencia del distrito era el mínimo nivel de hogares con acceso a agua por red pública. Según apreciación de los pobladores, este problema se habría resuelto en los últimos años, y la mayoría de la población tendría acceso doméstico al agua; si bien se recibe agua solo unas horas, tres días a la semana, es claro para todos que la falta de un acuífero suficiente es un problema común a la provincia y supera las posibilidades de inversión municipal.⁸

Si bien entre 15 y 27% de su población se mantiene en situación de pobreza según el mapa del INEI para 2013, la mayoría de sus indicadores socioeconómicos son satisfactorios. Más aún, 73% de sus familias cuenta con un seguro, asociado probablemente a que la mayoría trabaja para la empresa petrolera que opera en la zona o para alguno de sus proveedores (véase anexo 1).

^{8.} La provincia de Talara, desértica en su mayor parte, obtiene agua del río Chira, a través del bombeo desde una planta de potabilización ubicada en El Arenal, en la provincia de Paita.

El presupuesto participativo

En los procesos de PP de 2014, 2015 y 2016, la cantidad de agentes participantes ha ido disminuyendo, probablemente por la disminución del monto disponible asociado a la reducción del canon petrolero. Para el PP de 2014 asistieron 115; para el de 2015, 85; y para el de 2016, 63.

Agentes participantes

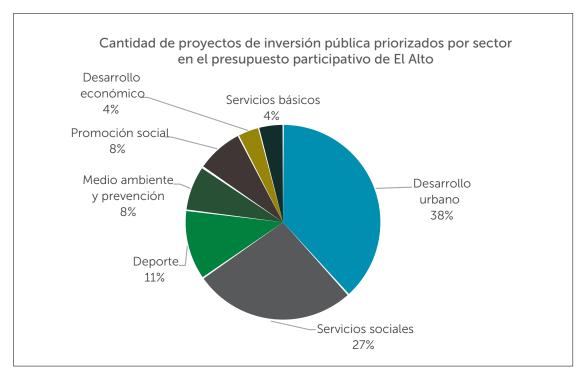
Tipo de organización	2014	2015	2016
Asociación laboral	9	1	6
Asociación-gremio empresarial	4	4	4
Comedor popular	8	6	2
Comité del vaso de leche	10	4	
Iglesia	2	4	
Junta o comité vecinal	52	31	32
Sindicato	2	1	2
Otra organización social representativa	12	14	6
Mesa de concertación de lucha contra la pobreza		3	1
Organización de jóvenes		2	
Otros	16	15	10
Total	115	85	63
Porcentaje de participación femenina	40,7%	51,76%	55,66%

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

El cuadro anterior muestra el peso de las organizaciones territoriales (juntas o comités vecinales) entre los agentes participantes en el PP.

Un grupo de tres proyectos de construcción de instalaciones deportivas concentró, en términos de montos de inversión, la mayor prioridad en los PP considerados, particularmente en el caso de uno de ellos. El proyecto priorizado en este caso fue el de "Mejoramiento del estadio Santos Guerrero, distrito de El Alto-Talara-Piura".

La alta presencia de juntas y comités vecinales parece expresarse en una proporción importante de recursos destinados a diferentes proyectos de lo que genéricamente podemos llamar "habilitación urbana" (vías, saneamiento físico y legal, así como construcción alamedas y casas de servicios para el adulto mayor y la juventud). Obras de seguridad física (prevención de desastres) y mejoramiento de la seguridad ciudadana, e inversiones en mejoramiento de la educación (locales y equipamiento), también se manifiestan como intereses prioritarios de la población.



Fuente: Elaboración propia con datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Esta relevancia de la habilitación urbana es también consistente con las prioridades 1 y 2 de los objetivos del PDC del distrito. Da la impresión que, conforme se avanza en la habilitación urbana del distrito (agua, adoquinado y arborización de calles), empiezan a incorporarse otras prioridades del PDC como la 4, referida a la educación (al respecto véase el cuadro de objetivos prioritarios del PDC).

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado

Descripción	Prioridad
Construir, recuperar y mejorar la Infraestructura básica de agua y alcantarillado.	1
Lograr el saneamiento físico y legal del espacio territorial del distrito y el crecimiento urbano ordenado, así como procurar un medio ambiente saludable, que preserve el hábitat natural de la contaminación.	2
Lograr la participación socialmente responsable de la inversión privada y extranjera para una explotación que promueva inversiones, genere empleos y fomente PYMES en artesanía, así como el desarrollo de actividades terciarias.	3
Lograr formación de capacidades para la consecución de una ciudad participativa, servicios sociales garantizados, fortalecimiento de los centros educativos y disminución de indicadores de pobreza.	4
Lograr la consolidación y liderazgo del gobierno local; la construcción de una sociedad democrática, solidaria y participativa; el fortalecimiento de la credibilidad de la población; y una ciudad limpia.	5
Fortalecer las organizaciones sociales y las capacidades de los ciudadanos para su participación política en el desarrollo distrital.	1
Garantizar la igualdad de oportunidades para desarrollarse y el acceso universal a servicios básicos de calidad.	2
Promover la institucionalidad de los mecanismos de participación ciudadana.	3
Promover el desarrollo económico sostenible de la agricultura, ganadería y agroindustria, con el apoyo de la inversión pública y privada.	4
Promover el desarrollo de la infraestructura económica y productiva del distrito.	5
Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad para el equilibrio ecológico.	6

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Solo la prioridad otorgada al deporte en los PP de 2014 y 2016, y el componente de seguridad que constituye una preocupación más reciente de los ciudadanos en todo el país, parecen escapar del PDC de este distrito.

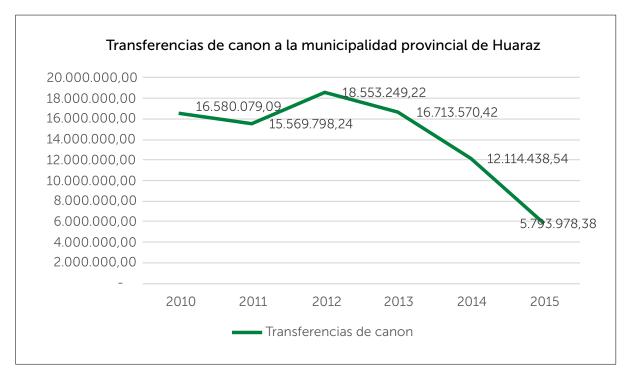
Provincia de Huaraz

Datos generales	
Población total	166.625
IDH	0,4816
Porcentaje de hogares urbanos	76,49%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	13,7%-17%
Porcentaje de hogares con una NBI	21,39%

La provincia de Huaraz tiene una población de 166.625 habitantes. Según el SIS-FOH 2013, entre 13,7 y 17% de sus familias se encuentra en situación de pobreza. Si bien está ubicada en la sierra, 76,49% de sus hogares son urbanos y solo 22,42% se dedican a la agricultura o la pesca.

El acceso a electricidad y agua por red pública es alto, con 88,40% y 85,02%, respectivamente. Asimismo, 21,39% de sus hogares cuenta con una NBI, pero este porcentaje se duplica en el ámbito rural (41,55%).

Los principales recursos para inversión en la provincia provienen de la actividad minera. Entre 2010 y 2015, la provincia de Huaraz ha recibido por concepto de canon minero más de 85 millones de soles. Como muestra el gráfico, estas transferencias han tendido a bajar desde el año 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF.

El presupuesto participativo

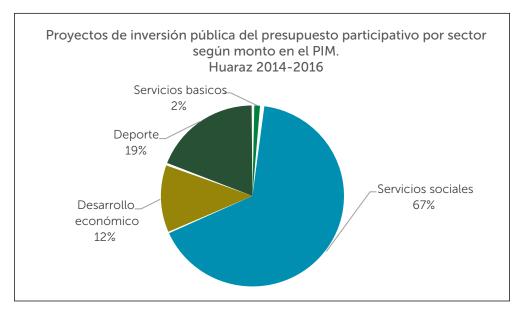
En 2014 participaron 99 representantes de organizaciones; en 2015, solo 66; y en 2016, 79. Estas cifras muestran una participación poco constante. Si bien la participación de juntas vecinales es alta, muestra una disminución de casi 50% entre 2014 y 2016, tendencia que puede estar asociada a la disminución de los recursos para proyectos de inversión (canon minero). Dentro del grupo de "otra organización social representativa", se encuentran principalmente centros poblados, que empiezan a ser crecientemente importantes entre los agentes participantes. Asimismo, la participación femenina se ubica entre 20 y 27%.

Agentes participantes

Tipo de organización	2014	2015	2016
Asociación-gremio empresarial			2
Asociación civil	7	3	
Funcionario de gobierno local	10	8	10
Junta o comité vecinal	42	33	22
Universidad	-	1	-
Organismo de cooperación internacional	-	-	2
Otra organización social representativa	34	21	43
ONG	1	-	-
Otros	5	-	-
Total	99	66	79
Porcentaje de participación femenina	21,52%	27,27%	20,20%

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

La priorización de proyectos de inversión es dispersa. El sector más priorizado en el proceso es educación (servicios sociales), con 19 proyectos de 55, y representa 35% del monto destinado a proyectos participativos. Hay que precisar que estos proyectos se relacionan con infraestructura educativa y que once de ellos se localizan en áreas rurales.



Fuente: Elaboración propia con datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Los sectores priorizados en el proceso están relacionados con los dos primeros ejes estratégicos del PDC de la provincia.

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado

Descripción	Prioridad
Mejorar la calidad de vida de la población con servicios básicos, educación y salud inclusiva y universal.	1
Aprovechar eficientemente los recursos turísticos, naturales, culturales, arqueológicos y sociales de la provincia de Huaraz.	3
Planificar el crecimiento urbano rural y articular vial y tecnológicamente el territorio.	4
Generar desarrollo económico sostenible y competitivo en todos los distritos de la provincia de Huaraz.	2
Consolidar una gestión institucional transparente, democrática y participativa.	5

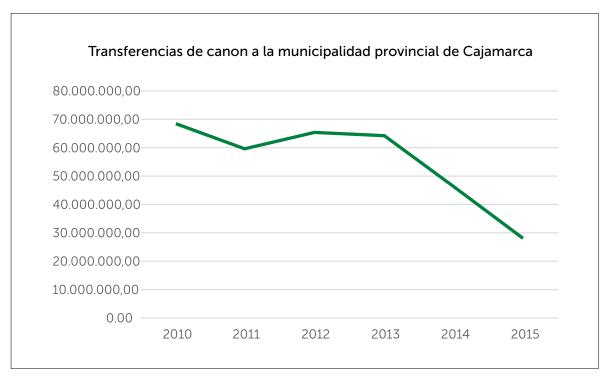
Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

No se desarrollan los ejes vinculados a la integración territorial ni al desarrollo económico. Tampoco aparece el desarrollo urbano, a pesar de que la municipalidad sí priorizará este tipo de proyectos en su acción.

Provincia de Cajamarca

Datos generales	
Población total	388.140
IDH	0,4505
Porcentaje de hogares urbanos	63,07%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	34,8%-38,9%
Porcentaje de hogares con una NBI	19,91%

La provincia de Cajamarca cuenta con una población de 388.140 habitantes. Según el barrido censal del SISFOH 2013, la pobreza monetaria alcanza entre el 34,8 y 38,9% de familias, y un 19,91% de sus hogares tiene una NBI. Además, un 63,07% de hogares son urbanos y, de estos, un 80,61% cuenta con acceso por red pública a electricidad y un 78,36%, con lo propio para el caso del agua. En el caso de hogares rurales, estos porcentajes disminuyen a 57,52% y 59,50%, respectivamente. La alta pobreza de la provincia contrasta con el relativo avance en el cierre de brechas de servicios básicos; en otras palabras, se trataría de una pobreza por falta de dinero, pero no de servicios.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF.

Los principales recursos para inversión en la provincia provienen de la actividad minera. Entre 2010 y 2015, Cajamarca ha recibido por concepto de canon minero más de 330 millones de soles. Sin embargo, debido a la caída de precios de los metales, se observa una disminución de casi el 50% en 2015.

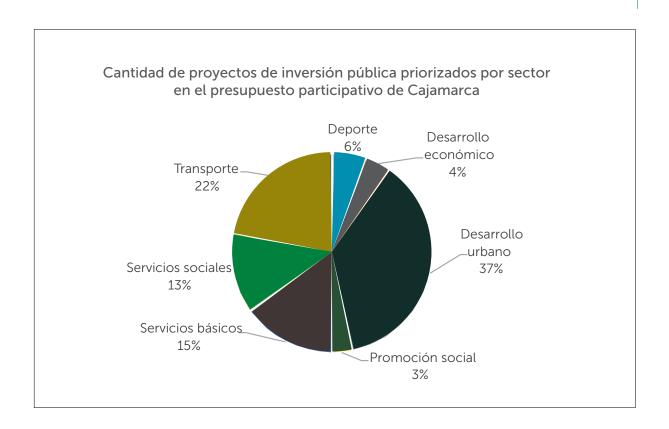
El presupuesto participativo

La cantidad de agentes participantes en los procesos de PP de 2014, 2015 y 2016 no es uniforme. En 2014, participaron 125 organizaciones; en el 2015, solo 37; y en 2016, unas 74. Sin embargo, la participación de juntas vecinales es alta y constante todos los años. Dentro del grupo "otra organización social representativa", se encuentran principalmente centro poblados y, en "funcionario de gobierno local", representantes de municipios los diferentes distritos de la provincia.

Agentes participantes

Tipo de organización	2014	2015	2016
Comedor popular	8	-	-
Comité de vaso de leche	12	1	-
Funcionario de gobierno local	27	-	25
Juntas vecinales	43	18	17
Club de madres	1	-	-
Otra organización social representativa	4	18	18
ONG		-	6
Otros	30	-	8
Total	125	37	74
Porcentaje de participación femenina	22,40%	13,51%	12,16%

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.



Otra vez, la alta participación de juntas vecinales y centros poblados en los procesos participativos explica la gran prioridad dada a proyectos viales en este caso (principalmente de mejoramiento de transitabilidad en la ciudad, pero también de construcción de algunas trochas y caminos a los centros poblados). Los proyectos viales en los tres procesos fueron 47 de las 92 iniciativas priorizadas, es decir, el 50% de estas. El saneamiento y la salud con doce y ocho proyectos, respectivamente, le siguen de lejos.

En el caso de la provincia de Cajamarca, hay que anotar que en el desarrollo del proceso del PP 2016 se cambió la orientación de la priorización y se actualizó el PDC con una nueva visión integral. Entre las novedades se cuentan los cuatro ejes estratégicos hacia 2021. El primero, y de mayor prioridad, es el objetivo estratégico social, que establece una mejora específica en la calidad de vida de la población: esta debe superar el promedio de desarrollo humano nacional. Los rubros priorizados bajo este nuevo plan de desarrollo son dos: el vial (acceso, transitabilidad, mejoramiento de caminos, asfaltado, etc.) y el sanitario, que se emarcan en el eje 1.

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado

Descripcion	Prioridad
Objetivo estratégico social: A 2021, la población provincial ha alcanzado un nivel de calidad de vida que supera el promedio nacional del desarrollo humano.	1
Objetivo estratégico económico: A 2021, la competitividad de la actividad económica y productiva provincial atrae inversión, genera oportunidades y logra posicionarse en mercados globales.	2
Objetivo estratégico ambiental: A 2021, la gestión concertada e integral del medio ambiente, y la utilización equilibrada de sus recursos naturales, garantizan la sostenibilidad del bienestar económico.	3
Objetivo estratégico institucional: A 2021, la fortaleza de la institucionalidad pública, privada y social ha generado confianza en la población para el desarrollo sostenible de la provincia.	4

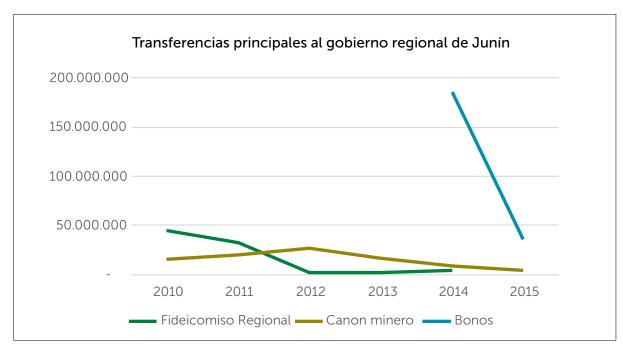
Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Ni medio ambiente ni desarrollo económico aparecen de manera significativa en los proyectos priorizados.

Región de Junín

Datos generales	
Población total	1.350.783
IDH	0,4539
Porcentaje de hogares urbanos	71,14%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	19,52%
Porcentaje de hogares con una NBI	32,91%

La región de Junín cuenta con 1.350.783 habitantes de acuerdo con la proyección del INEI a 2015, y 71,14% de sus hogares son urbanos. Sin embargo, 36,20% de sus familias se dedican a la agricultura o pesca, cifra que representa un porcentaje bastante alto. Si bien cuenta con actividad minera, esta no es significativa, y los recursos de canon que recibe son limitados. Su presupuesto de inversión está conformado por recursos variados. Entre sus principales fuentes de financiamiento están el canon minero, el fideicomiso regional y los bonos emitidos por el gobierno central. Entre estos recursos, la región ha recibido casi cuatrocientos millones de soles entre los años 2010 y 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF.

De acuerdo con el barrido censal realizado por el SISFOH, para el periodo 2012-2013, el porcentaje de familias con una NBI es de 32,91%. Esta cifra porcentual casi se duplica para el caso de las familias rurales, donde alcanza el 60,76%.

El presupuesto participativo

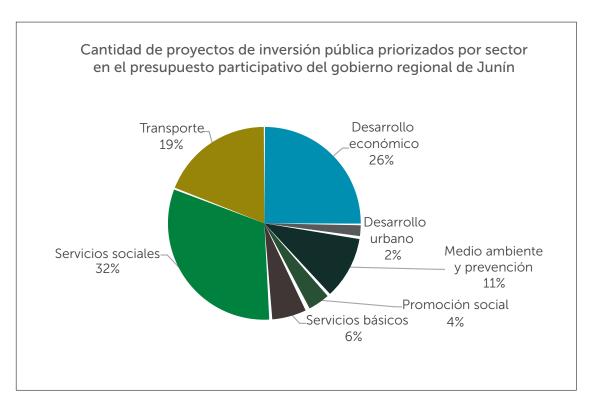
En los procesos de PP de 2014, 2015 y 2016, la cantidad de agentes participantes ha ido en aumento. En 2014, asistieron 110; en 2015, 94; y en 2016, 180. Hay que anotar que los talleres del proceso participativo en la región suelen ser descentralizados, y eso explica el alto despliegue de funcionarios del gobierno regional. De hecho, en 2014 llegaron a ser más del 50% de los agentes participantes

Agentes participantes

Tipo de organización	2014	2015	2016
Asociación civil	1	1	4
Asociación-gremio empresarial	2	1	8
Colegio profesional	4	5	21
Funcionario de gobierno local	18	18	30
Funcionario del gobierno regional	61	48	82
Iglesia	-	1	1
Mesa de concertación de lucha contra la pobreza	1	1	1
Organización de jóvenes	-	-	1
Organización de mujeres	5	3	4
Organización no gubernamental	4	4	5
Otra organización social representativa	7	4	16
Sindicato	1	1	3
Universidad	2	1	-
Cámara de comercio	2	2	-
Otros	2	4	4
Total	110	94	180
Porcentaje de participación femenina	26,36%	23,40%	20,56%

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

De lejos, salud es el principal sector priorizado, con el 50% del monto destinado a proyectos en los procesos de PP considerados. En 2014 se privilegiaron siete proyectos de salud por un valor de casi cuatrocientos millones de soles. Si bien su participación fue menor, los proyectos viales (transitabilidad, caminos, trochas) también tuvieron una importante participación, con 22% del presupuesto. Finalmente, tiene un lugar los proyectos de desarrollo económico, una demanda más claramente dirigida al gobierno regional.



Fuente: Elaboración propia con datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Salud y vialidad están relacionadas con el eje 1 del PDC, pero llama la atención la pobre presencia de proyectos de educación y riego.

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado

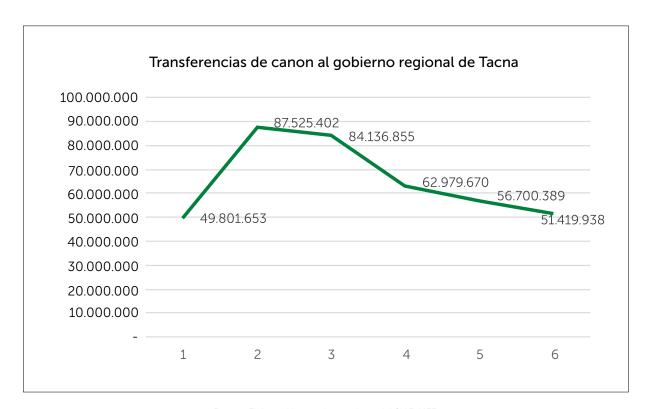
Descripción	Prioridad
Mejorar las condiciones sociales de la población a través de la igualdad de oportunidades para reducir los niveles de pobreza.	1
Promover y fomentar el crecimiento económico sostenible y elevar la competitividad.	2
Mejorar la calidad ambiental en la región para el bienestar de la sociedad y los ecosistemas.	3
Fortalecer las instituciones dentro del proceso de descentralización para elevar sus niveles de eficiencia y eficacia.	4

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Región de Tacna

Datos generales	
Población total	341.838
IDH	0,5553
Porcentaje de hogares urbanos	89,74%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	11,85%
Porcentaje de hogares con una NBI	17,58%

La región de Tacna cuenta con 341.838 habitantes y un promedio de 11,85% de familias en situación de pobreza monetaria, menos de la mitad que el promedio nacional (23,90%). La región alberga dos empresas mineras importantes: Southern Perú y MINSUR. Por este motivo, recibe importantes recursos por concepto de canon minero. Entre 2010 y 2015, el gobierno regional de Tacna ha recibido casi cuatrocientos millones de soles.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF.

El principal problema de la región es el acceso al agua potable. Si bien el 83,46% de hogares cuenta con acceso a agua por medio de red pública según el barrido censal del SISFOH 2012-2013, solo el 23,01% cuenta con este servicio en el ámbito urbano. Asimismo, si bien solo un 17,58% de hogares cuenta con una NBI, ese porcentaje llega a más del 50% en el ámbito rural.

El presupuesto participativo

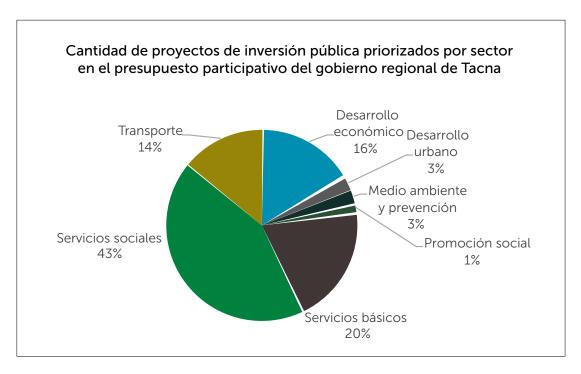
En los procesos de PP de 2014, 2015 y 2016, la cantidad de agentes participantes ha sido alta, aunque ha disminuido ligeramente. El principal tipo de organización participante son las juntas vecinales. Hay que anotar que los talleres del proceso participativo se realizan de manera descentralizada, y eso explica la alta participación de funcionarios locales debido al despliegue en equipo y su traslado a zonas alejadas.

Agentes participantes

Tipo de organización	2014	2015	2016
Asociacion civil	-	-	12
Asociacion-gremio empresarial	7	-	15
Organización agropecuaria y de regantes	42	21	-
Club de madres	-	-	19
Colegio profesional	3	1	2
Comité de vigilancia de PP (CVPP)	2	1	-
Comunidad campesina	5	1	-
Las APAFA y las UGEL	10	7	-
Organizaciones de discapacitados	9	2	-
Comedor popular	-	-	2
Comite del vaso de leche	-	-	2
Gobierno local	44	10	11
Gobierno regional	28	45	34
Junta o comite vecinal	43	25	29
Mesa de concertacion de lucha contra la pobreza	-	-	1
Organizacion de jovenes	-	-	1
Otra organizacion social representativa	-	-	6
Otros	17	2	10
Total	210	115	144
Porcentaje de participación femenina	24%	20%	40,20%

Fuente: Elaboración propia con datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo.

En cuanto a los proyectos priorizados, se observa una estrecha relación entre el tipo de organizaciones participantes y los proyectos priorizados. En 2014 y 2015, la participación de representantes de juntas de regantes y del sector agropecuario fue de 42 y 21 asistentes, respectivamente. Esta participación incidió directamente en una alta priorización de proyectos relacionados con la agricultura, como se observa en el gráfico (sector de desarrollo económico). Sin embargo, en 2016 no se registran agentes participantes en estos sectores y tampoco proyectos priorizados. Quizás esta disminución se deba a la poca ejecución de este tipo de proyectos. La alta participación de juntas vecinales también muestra incidencia en la priorización de servicios básicos y sociales.



Fuente: Elaboración propia con datos del Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Esta presencia de proyectos viales y de agricultura está relacionados con las prioridades 4 y 5 del PCD.

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado

Descripción	Prioridad
Gestión integral de recursos hídricos.	7
Participación de la sociedad civil y de los sectores público y privado en la gestión del desarrollo e integración fronteriza.	3
Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	6
Desarrollo regional equilibrado e infraestructura de soporte articulado.	5
Competitividad regional, con uso de tecnologías apropiadas, generadoras de crecimiento y empleo.	4
Vigencia plena de los derechos fundamentales de la persona y enriquecimiento del patrimonio cultural.	1
Acceso a los servicios de educación, salud, vivienda, servicios básicos y seguridad ciudadana en condiciones de igualdad.	2

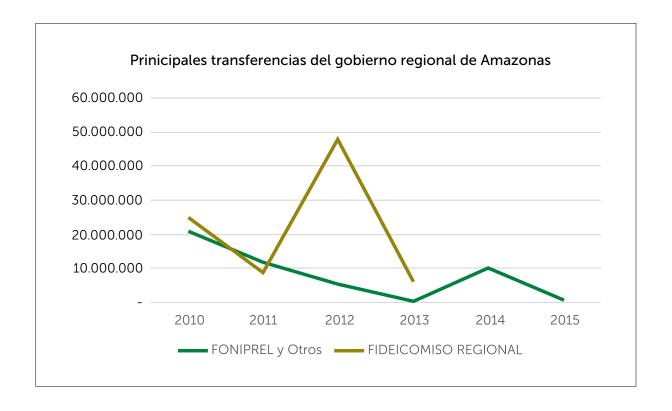
Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo.

Región de Amazonas

Datos generales	
Población total	422.629
IDH	0,3846
Porcentaje de hogares urbanos	53,51%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	47,31%
Porcentaje de hogares con una NBI	42,50%

Según la proyección realizada por el INEI para el periodo 2000-2015, la región tiene un total de 422.629 habitantes, distribuidos en siete provincias, que pueden agruparse en tres espacios diferentes: un espacio mayoritario, donde la agricultura tradicional es predominante (básicamente con cultivos de café alrededor de Bagua); un segundo espacio que reúne casi el 50% de la población regional, en la sierra, alrededor de la provincia de Chachapoyas, la capital de la región; y un tercer espacio, básicamente de selva, donde la presencia de sociedades amazónicas y colonos migrantes es significativa. Entre las tres zonas no hay una firme articulación vial, particularmente con las provincias de Utcubamba y Condorcanqui, sedes de las sociedades Aguajum y Huampis.

El presupuesto del gobierno regional de Amazonas no es muy alto. Sus principales fuentes de financiamiento provienen del fideicomiso regional y del FONI-PREL. Entre 2010 y 2015, la región ha recibido poco más de 135 millones de soles.



De acuerdo con datos oficiales de 2013, casi el 50% de la población se encuentra en situación de pobreza y un 61,87% de hogares se dedican a la agricultura o pesca. Asimismo, el porcentaje de hogares con una NBI es de 42,50% y, en el ámbito urbano, la cifra llega a 65,66%. Cerca del 15% de la población de Amazonas aprendió a hablar en lengua originaria; aunque proporcionalmente son pocos, se trata de indígenas organizados en comunidades nativas, ubicados principalmente en la provincia selvática de Condorcanqui, mayoritariamente pertenecientes al pueblo Aguajum.

El presupuesto participativo

Las organizaciones sociales, fundamentalmente las comunidades nativas y campesinas, son las que mantienen una participación mayoritaria dentro de los talleres del presupuesto participativo, seguidas, dentro del mismo rubro, por los comités vecinales y organizaciones de regantes, y, finalmente, por las organizaciones representativas de tipo distrital o provincial, principalmente de tipo agrario (véase el gráfico).

Como en otros gobiernos regionales, destaca la participación de distintas entidades públicas, entre las que son preponderantes, en gran medida, las Instituciones educativas y las UGEL, seguidas de los puestos de salud y agencias agrarias, así como los propios funcionarios del gobierno regional y de los gobiernos locales. La sociedad civil propiamente dicha no es predominante.

Agentes participantes por tipo de organización	2014	2015	2016
Representantes de centros poblado	44	32	20
Gobernaturas	25	11	6
Municipalidades (provinciales, distritales y agencias municipales)	31	32	65
Organizaciones sociales	136	41	94
Instituciones públicas (instituciones educativas, ugel, salud, agraria, poder judicial)	85	10	59
Funcionarios gobierno regional (gerentes, subgerentes, consejeros, direcciones regionales)	10	6	17
Instituciones privadas	9	9	10
Mesa de concertación	2		1
Total	342	141	272
Porcentaje de participación femenina	20%	25%	20%

Fuente: Aplicativo de presupuesto participativo.

La gran cantidad de agentes participantes en los procesos participativos de la región Amazonas incide en el número de proyectos priorizados. Entre 2014 y 2016 se han priorizado un total de 844, más de 200 proyectos al año. Sin embargo, al ser una cifra tan alta, son muy pocos los que logran entrar realmente al presupuesto regional. Asimismo, los proyectos buscan atender las demandas de sectores dispersos de la población, pero no necesariamente persiguen mejorar integralmente la calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del Aplicativo del Presupuesto Participativo.

El sector vial concentra el 38% del presupuesto destinado a proyectos del presupuesto participativo, aunque significa solo el 11% de estos. El número más alto de proyectos ha sido el de servicios sociales.

Si se hace el análisis de acuerdo con el PDC, se tiene que este cuenta con cinco ejes estratégicos, con la misma prioridad. Los proyectos viales priorizados están relacionados con el objetivo referente a la integración vial. De la misma forma, podría inferirse que los de desarrollo económico se relacionan con objetivo relativo a la trasformación y comercialización de productos agrícolas.

Objetivos prioritarios del Plan de Desarrollo Concertado de la región de Amazonas

Descripción	Prioridad
Comunidad regional solidaria, democrático participativa, con equidad entre varones y mujeres, respeto de los derechos humanos y de la diversidad cultural, donde niños, niñas adolescentes y población.	1
Líder en la producción de café especiales y promotor de la transformación y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y acuícolas, enlazado en agroecoturismo y la conservación del medio ambiente	1
Conservar la biodiversidad de las subcuencas hídricas de los ríos Marañón y Huayabamba, mediante la reducción del efecto de los desastres y el cambio climático.	1
Posiciona los productos y recursos turísticos con adecuada prestación de servicios en el desarrollo turístico sostenible.	1
Logra la integración vial y aérea, así como de las comunicaciones en los ámbitos regional y nacional; e incentiva el aprovechamiento del potencial hidroenergético y otros en armonía con el medio ambiente.	1

Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo y Planes de Desarrollo Regional Concertado (CEPLAN).



Muchos elementos positivos se esperaban del PP cuando se instaló en el marco legal de la descentralización. Muchos de ellos se esperaban por la experiencia originaria de participación ciudadana, antes de la legislación, durante la década de 1990, cuando gobiernos locales opositores al presidente y sus organizaciones políticas lograban una alta legitimidad a pesar de que se les negaba recursos discrecionales del gobierno central. De este modo, los PP aparecieron como una alternativa a los gobiernos locales, con pocos recursos pero alta autonomía; y se convirtieron en una estrategia de construcción de legitimidad.

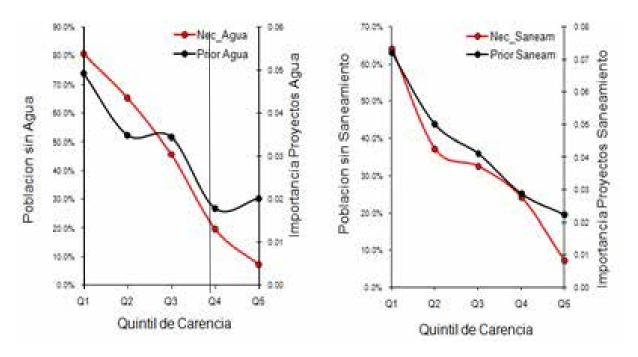
Conservemos de la historia reseñada la idea de bajos recursos. Al entrar en la legislación de descentralización y volverse obligatorio y ya no parte de una estrategia de micropolítica, el presupuesto participativo empezó a perder eficacia (lo veremos en el capítulo siguiente): muchos alcaldes y gobernadores regionales parecen ver, en el mecanismo, un estorbo a su uso discrecional del presupuesto en el contexto de estrategias más bien de clientela (o de otro tipo). El estudio sobre el PP de la Unidad de Desarrollo Social, sede Perú, del Banco Mundial, ¹⁰ realizado sobre el universo de gobiernos locales distritales del país, mostró que muy pocos proyectos priorizados por agentes participantes eran ejecutados por las municipalidades.

^{9.} Para una breve historia de los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local, véase Remy, María Isabel. Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú. Lima: IEP, 2005.

^{10.} Unidad de Desarrollo Social, Perú, del Banco Mundial. Evaluación del presupuesto participativo y su relación con el presupuesto por resultados. Abril de 2010. Disponible en http://documentos.bancomundial.org/curated/es/2010/04/12996952/peru-evaluaci%C3%B3n-del-presupuesto-participativo-y-su-relaci%C3%B3n-con-el-presupuesto-por-resultados

Esta situación resulta especialmente lamentable dada la segunda conclusión del estudio: la alta adecuación entre necesidades básicas de la población y proyectos priorizados. El gráfico siguiente, tomado de ese estudio, muestra esta alta adecuación para los casos de agua y saneamiento:

Importancia relativa en la priorización del presupuesto participativo y necesidad en el acceso a infraestructura básica (agua, y saneamiento)



Fuente: Unidad de Desarrollo Social, sede Perú, del Banco Mundial, 2010, p. 36.

La conclusión del Banco Mundial fue que el PP es un excelente instrumento de planificación de inversiones "pro-pobre", precisamente por su alta capacidad para responder a las carencias y ser un espacio donde la población de menores recursos podía manifestar sus problemas más acuciantes. En este sentido, fue interesante la respuesta que nos dio la dirigente de las artesanas de la comunidad nativa de Río Bertha cuando le preguntamos si es que, ahora que les habían aprobado el pro-yecto de una casa taller y lugar de exposición, volverían a participar en el PP: "Claro señora, sino, donde vamos a decir que nos falta servicio de agua". El estudio que presentamos ahora se realiza seis años después que el del Banco Mundial y es un estudio de casos, es decir, no tiene la pretensión de universalidad, pero sí de abrir algunas pistas.

En el ámbito distrital

Proyectos de presupuesto participativo por tipo de proyectos (cantidad y monto), 2014-2016

Río Negro	2014	2015	2016	Cantidad	%	Monto	%
Transporte	1	13	4	18	33%	3.040.000	40%
Servicios básicos	9	7	4	20	37%	2.939.571	39%
Servicios sociales	4	6	2	12	22%	1.344.634	18%
Desarrollo económico		2		2		180.000	2%
Medio ambiente y prevención		2		2		95.000	1%
Otros	0	0	0	0	0	0	
Desarrollo urbano				0			0%
TOTAL	14	30	10	54		7.599.205	
ITE	2014	2015	2016				
Desarrollo económico	2	2	2	6	20%	9.541.627	27%
Servicios básicos	2	1		3		8.392.435	24%
Servicios sociales	4	1		5	17%	5.956.791	17%
Medio ambiente y prevención	2	1	3	6	20%	4.923.451	14%
Transporte	1	1		2		2.555.882	7%
Otros	2	1	0	3	0	2.250.667	0.06
Desarrollo urbano	5			5	17%	1.790.667	5%
Total	18	7	5	30		35.411.519	
EL ALTO	2014	2015	2016	Cantidad	%	Monto	%
Desarrollo urbano	8	2		10	38%	17.172.039	33%
Otros	4	4	1	9		15.863.027	31%
Servicios sociales	3			3		13.547.308	26%
Medio ambiente y prevención	1	1		2		4.337.352	8%
Servicios básicos	1			1		500.000	1%
Desarrollo económico	1			1			0%
Transporte				0			0%
TOTAL	18	7	1	26		51.419.726	

Nuestras municipalidades distritales son relativamente diferentes. La primera es Río Negro, donde entre el 30 y 40% de los hogares se encuentran en pobreza monetaria, con predominante dedicación a actividades primarias (81,4%) y alta carencia de agua (menos de la mitad de la población accede al agua como servicio público y, de hecho, solo el 19% de los locales escolares tiene desagüe por red pública). Su población se acerca a las 28.000 personas, de las cuales el 22% habla una lengua aborigen; en el distrito, existen 24 comunidades nativas asháninca. A la municipalidad se le transfiere ordinariamente unos siete millones de soles como presupuesto, pero duplica esta cantidad mediante la gestión de proyectos ante fondos como el FONIPREL. De hecho, una parte importante de su presupuesto se cubre respondiendo a la oferta de fondos del Estado, más que a la demanda de su propia población. Esta solo se atiende cuando es coincidente con la oferta estatal.

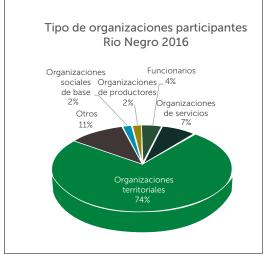
El distrito de Río Negro muestra que, en aquellos con bajos recursos presupuestales disponibles y altas carencias, la demanda de la sociedad manifiesta en el PP se dirigirá hacia necesidades muy básicas: el transporte (la selva está en pleno proceso de implementación de red vial), los servicios sociales y los servicios básicos. A pesar de que la pobreza es alta, inversiones en desarrollo económico parecen ser un segundo nivel de prioridad, luego de que se cubran las necesidades básicas.

De hecho, en algunas entrevistas realizadas en el distrito, se observó que empresas (por ejemplo, cooperativas) no asisten al PP porque consideran que su función sería atender las necesidades básicas. El único proyecto de desarrollo económico priorizado y que ha empezado a ejecutarse este año es el local de producción, exposición y venta de la asociación de artesanas de la comunidad nativa Río Bertha. Se trata de una asociación que produce la mayor parte de la artesanía que se vende en la ciudad de Satipo.

Efectivamente, al presupuesto participativo 2014 asistieron solo cuatro organizaciones de productores (una de ellas es la que consigue el centro artesanal), mientras que lo hicieron 105 representantes de organizaciones territoriales (centros poblados y/o comunidades nativas), entre tenientes gobernadores, jefes, agentes municipales, alcaldes de centro poblado, etc.





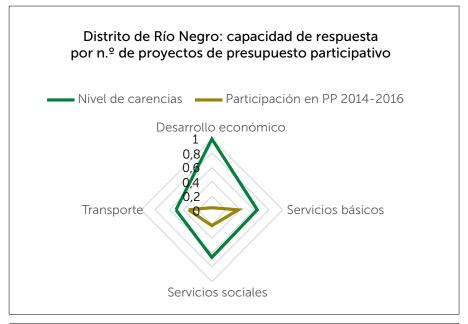


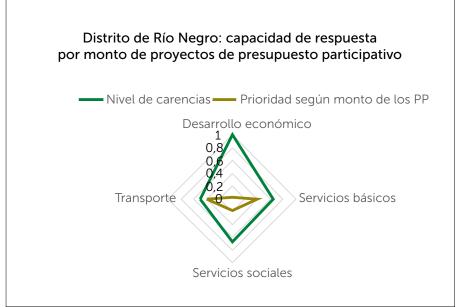
Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo del MEF.

Nota: Organizaciones de servicios: asociaciones de padres de familia (APAFA), juntas administrativas de servicios de saneamiento (JASS).

Nota: Los gráficos difieren de los cuadros de agentes participantes del primer capítulo porque hemos revisado organización por organización de las registradas en el Aplicativo para identificarla en un sector. En la primera parte, se transcribe la forma cómo son agrupadas o clasificadas por la municipalidad o gobierno regional directamente en el Aplicativo.

Desde la perspectiva de un índice, la capacidad de respuesta del presupuesto participativo de Río Negro sería baja por la mínima presencia de proyectos con fines productivos, circunstancia que se da a pesar de sus altos niveles de pobreza. Sin embargo, en términos de respuesta a sus necesidades básicas, la mencionada capacidad es muy alta.





La segunda es la de El Alto, que se agrupa entre los distritos con altos recursos presupuestales (por canon petrolero), pequeña población y creciente satisfacción de necesidades. Allí, de acuerdo con nuestra fuente, menos del 1% accedía al agua como servicio público, pero la información recogida en el campo nos permite afirmar que, en los últimos tres años, prácticamente el 100% de viviendas tiene servicio de agua, aunque se encuentra restringido a unas pocas horas y, sin duda, ni la municipalidad distrital, ni la provincial, pueden hacer mucho por remediar esta restricción. Por ello, si bien aparece como carencia, no aparece como demanda de proyectos.

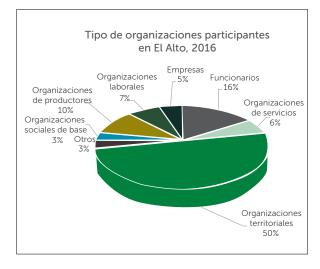
La carretera que une el distrito con la provincia es la Panamericana, que se encuentra perfectamente asfaltada, y recientemente ha sido puesta en el mismo estado la carretera que une la capital con Cabo Blanco, su único centro poblado.

Como en toda la provincia de Talara, el nivel de pobreza es bajo y la mayoría de población tiene un empleo, ya sea de la empresa petrolera o ya sea de cualquiera de sus *services*. De hecho, el 73% de la población está asegurada y no se requieren inversiones que fortalezcan el autoempleo o el empleo agrícola. Eventualmente, algo de desarrollo económico en turismo podría esperarse por Cabo Blanco, pues la playa, aunque pequeña, es bellísima y famosa para tablistas de todo el mundo. Sin embargo, parece estar al límite de sus posibilidades.

Lo que la población prioriza, entonces, son obras de desarrollo urbano como adoquinado de calles, arborización con riego por aguas servidas y construcción de coliseos deportivos, facilidades muy valoradas por los vecinos La demanda por mejora de servicios sociales, tanto de educación como de salud, es también alta: efectivamente, cuando ya no hay necesidades básicas que cubrir, aparecen otras aspiraciones como el mejoramiento urbano y los servicios sociales.





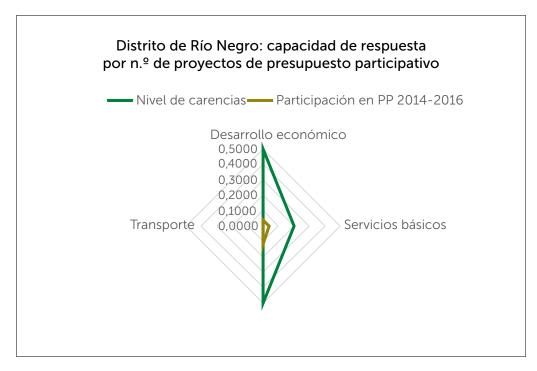


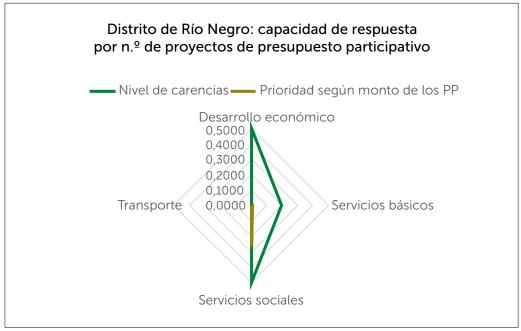
Fuente: Aplicativo de Presupuesto Participativo del MEF.

Nota: Organizaciones de servicios: Asociaciones de Padres de Familia (APAFAS), juntas administrativas de servicios de saneamiento (JASS).

Nota: Los gráficos difieren de los cuadros de agentes participantes del primer capítulo porque hemos revisado organización por organización de las registradas en el Aplicativo para identificarla en un sector. En la primera parte, se transcribe la forma en que son agrupadas o clasificadas por la municipalidad o gobierno regional directamente en el Aplicativo.

Nuevamente, gremios empresariales o asociaciones laborales son muy pocas en relación con la alta presencia de organizaciones territoriales como las juntas vecinales, que impulsan mejoras en la consolidación urbana

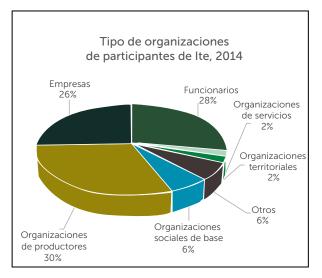




La última es la de Ite, que tiene poca población y muy altos niveles de transferencias por canon minero. Se trata de un distrito sin problemas de recursos y, por lo tanto, sin la necesidad acuciante de priorizar. A diferencia de El Alto, su población vive de la agricultura y de pequeños negocios. Por ello, la principal prioridad que manifiesta es en proyectos productivos y de cuidado del ambiente. Al igual que El Alto, la población ha salido de un nivel de necesidad extrema y puede "darse el lujo" de efectivamente pensar en prioridades: la consolidación urbana y el desarrollo

económico. En ambos casos, la mejora en la calidad de la educación es también una necesidad expresada en los PP.

Esta prioridad en proyectos de desarrollo económico se asocia en alta medida a la composición de los agentes participantes:

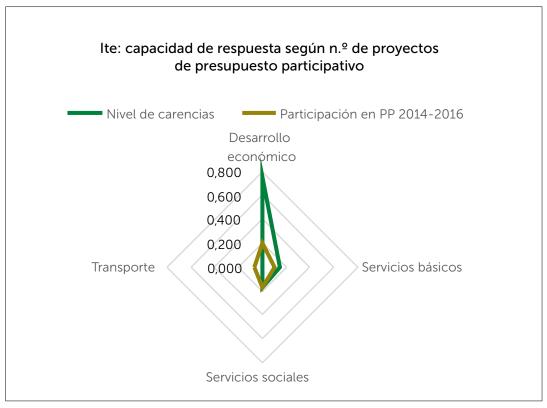


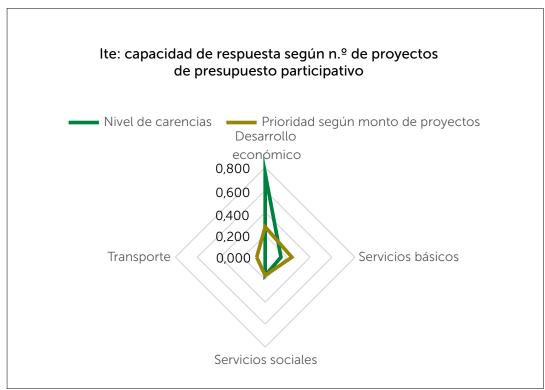




El cambio en la composición de agentes participantes es bastante sorprendente. Como habíamos dicho, una alta proporción de productores, particularmente de juntas de regantes, había logrado, en los primeros años, la priorización de proyectos de desarrollo económico (especialmente riego). Según nuestros entrevistados, los productores ya prácticamente no asisten porque si bien sus proyectos se aprobaron, no llegaron a ejecutarse. Por otro lado, la gran cantidad de recursos de la municipalidad ha atraído población migrante, que es la que ahora en organizaciones territoriales demanda servicios.

En términos de un indicador de capacidad de respuesta de los proyectos de presupuesto participativo, se podría decir que el bajo nivel de carencias ha llevado a una priorización del sector de proyectos de desarrollo. Sin embargo, esta tendencia no se ha afianzado, en buena medida porque dichas iniciativas no llegan a implementarse. El cuadro de inicio del capítulo muestra también una alta proporción de proyectos de cuidado del medio ambiente.





De manera bastante consistente, los tres casos nos muestran, aunque estudios con mayor número de observaciones tendrían que confirmar nuestras conclusiones, que municipios con NBI se orientan, a pesar de ser muy pobres, a priorizar proyectos orientados a cerrar las brechas de servicios básicos. De hecho, actores económicos como los del municipio de Río Negro (empresas, gremios y cooperativas) no participan en los presupuestos participativos precisamente porque no son espacios donde se pueda pensar en temas de desarrollo económico. Cuando se ha avanzado en el cierre de las mencionadas brechas, aparecen otras prioridades: mejora de los servicios sociales (educación y salud) y, dependiendo de sus particularidades, desarrollo económico (en los casos con predominancia de pequeña agricultura como Ite) o desarrollo urbano cuando el empleo es resuelto a través de grandes empresas.

Secuencia de condiciones de vida y priorización de proyectos



Así, los procesos de presupuesto participativo distrital reflejan a su propia población, es decir, tienen una alta capacidad de respuesta.

¿La participación ciudadana en los distritos responde mejor a las necesidades que la iniciativa presupuestal de las municipalidades distritales?

La pregunta es si esta capacidad de respuesta en sentido amplio es mayor en los espacios participativos que aquella que muestra la iniciativa municipal. El cuadro siguiente muestra la composición del PIM de las municipalidades distritales bajo estudio según los sectores que hemos propuesto, así como lo realmente ejecutado en cada sector entre 2014 y 2016:

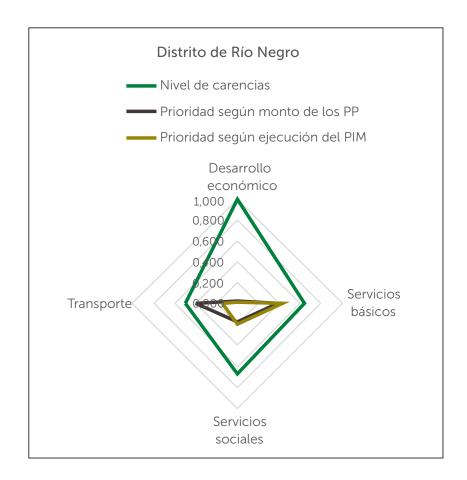
			Total 201	l4-2016		
Distrito de Ite	Can	tidad	PIM		DEVENGA	DO
Desarrollo urbano	36	18%	19.655.452	21%	14.151.525	21%
Desarrollo económico	59	30%	18.876.912	20%	10.553.871	16%
Ambiente y prevención	17	9%	15.331.708	17%	12.146.837	18%
Servicios sociales	22	11%	13.535.633	15%	11.127.334	16%
Servicios básicos	11	6%	10.740.188	12%	9.946.356	15%
Promoción social	40	20%	8.770.826	9%	7.336.093	11%
Deporte	8	4%	5.320.128	6%	2.636.861	4%
Transporte	6	3%	198.645	0%	102.659	0%
Total	199		92.429.492		68.001.536	
Distrito de Río Negro			Total 201	14-2016		
Distrito de Nio Negro	Can	tidad	PIM		DEVENGA	DO
Servicios básicos	22	26%	63.727.149	61%	14.677.320	43%
Servicios sociales	16	19%	15.453.186	15%	6.849.327	20%
Desarrollo urbano	16	19%	14.285.013	14%	6.482.888	19%
Transporte	4	5%	9.522.834	9%	4.849.874	14%
Promoción social	10	12%	572.636	1%	338.276	1%
Desarrollo económico	5	6%	559.839	1%	525.102	2%
Deporte	8	9%	477.383	0%	182.209	1%
Ambiente y prevención	4	5%	327.493	0%	225.619	1%
Total	85		104.925.533		34.130.615	
Distrito de El Alto			Total 201	14-2016		
District de Et Atto	Can	tidad	PIM		DEVENGA	DO
Ambiente y prevención	24	21%	16.856.024	26%	12.831.600	28%
Deporte	11	9%	11.399.159	18%	6.059.115	13%
Servicios sociales	10	9%	11.271.444	17%	8.908.890	20%
Desarrollo económico	5	4%	10.624.580	16%	10.404.683	23%
Desarrollo urbano	27	23%	9.711.844	15%	6.434.916	14%
Servicios básicos	18	15%	2.478.712	4%	1.566.849	3%
Promoción social	22	19%	2.113.197	3%	1.422.111	3%
Transporte	-	0%	-	0%	-	0%
Total	117		64.454.960		45.264.255	

Las prioridades de inversión de las tres municipalidades recogen hasta cierto punto las características particulares de sus distritos. El caso de la municipalidad de Río Negro, con una alta eficacia al incorporar muchos proyectos de PP en su PIM, tiene una prioridad neta (en número de proyectos, en presupuesto y en ejecución-devengado) por los proyectos de servicios básicos: los que tienen más demanda, así como un claro déficit.

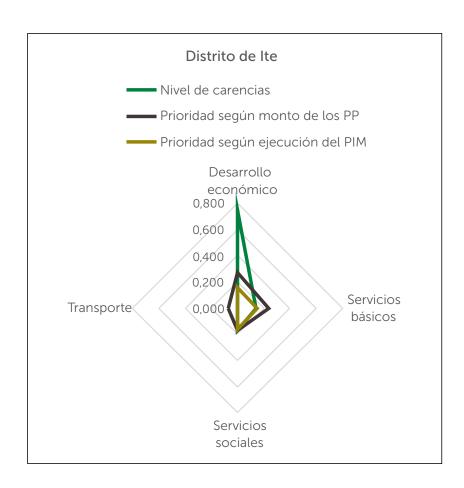
Esta alta, quizás la más alta capacidad de respuesta de la propia municipalidad, se asocia, como ya dijimos, a la alta eficacia participativa, pero, además, a que fue la primera en la provincia de Satipo en crear una subgerencia de desarrollo de pueblos indígenas, con una subgerente elegida en asamblea de las comunidades. Esta incorporación de la sociedad, y particularmente de sus sectores más excluidos, colabora a su capacidad de respuesta.

Si bien la municipalidad tiene algunos proyectos de desarrollo económico, la escasez de sus recursos hace probablemente que coordinen más, para este tipo de proyectos, con el gobierno provincial o con el regional. Por ejemplo, el distrito de Río Negro viene coordinando dos proyectos: uno ante la municipaidad provincial de Satipo, que consiste en un laboratorio de alevinos para apoyar las piscigranjas, y otro con el gobierno regional para apoyar a productores de café, que dirige el Instituto Regional de Desarrollo del Café.

En comparación con nuestro índice de capacidad de respuesta del PP de los distritos, el de la municipalidad se sesga más hacia los servicios básicos que hacia el transporte.



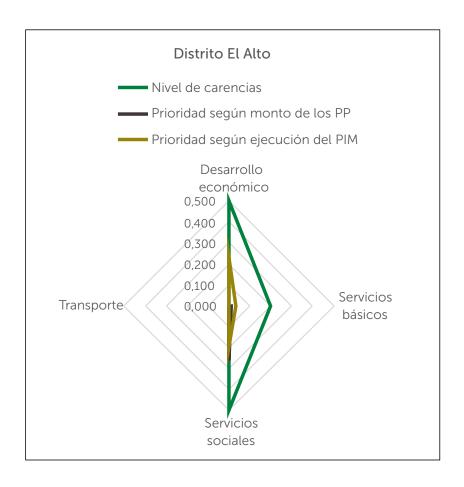
La municipalidad de Ite posee gran cantidad de recursos. Si bien tuvo en su PIM una alta cantidad de proyectos de desarrollo económico, consistente con la demanda social, terminó destinando mucho más presupuesto a proyectos de desarrollo urbano, que también fue los que más ejecutó. Si bien en los sectores básicos en los que hemos comparado sus carencias parece tener una estructura semejante a la del PP, mucho más importantes son, en este, los proyectos de desarrollo económico.



Sin prejuzgar sobre las razones de esta prioridad de locales, plazas y calles por encima de proyectos de riego o de asistencia técnica, queda claro que a las municipalidades (y, como veremos más adelante, incluso a los gobiernos regionales) les resulta más fácil gestionar proyectos de infraestructura.

En el caso de la municipalidad de El Alto, la alta demanda social por desarrollo urbano se complementa con proyectos de prevención y protección del medio ambiente, que no parecen estar en las inquietudes de los agentes participantes. Más bien sorprende que la inversión municipal no siga tanto la pista de los servicios sociales, particularmente de educación, a pesar de que son demandados y el nivel de carencia, medido por el atraso escolar en la secundaria, es bastante alto.

Si bien el presupuesto municipal en los casos estudiados no se aleja considerablemente de las demandas y las carencias de la problación, la presencia anual de agentes participantes, aunque sus particulares proyectos no siempre terminen en el presupuesto municipal, presiona a una mayor orientación por carencias.



En el ámbito provincial

Proyectos de presupuesto participativo por tipo de proyectos (cantidad y monto), 2014-2016

Provincia de Huaraz	2014	2015	2016	Cantidad	%	Monto 2014-2016	%
Servicios sociales	11	7	3	21	38%	6.179.157,67	41%
Desarrollo económico	4	2	4	10	18%	2.850.000,00	19%
Servicios básicos	9	3	1	13	24%	2.849.764,17	19%
Desarrollo urbano	3	1		4		1.897.848,00	13%
Transporte			3	3		675.000,00	5%
Deporte		1		1		100.000,00	1%
Medio ambiente y prevención		1	2	3		375.000,00	3%
Promoción social				0			0%
TOTAL	27	15	13	55		14.926.769,84	
Provincia de Cajamarca	2014	2015	2016	Cantidad	%	Monto 2014-2016	%
Desarrollo urbano	19	9	6	34	37%	18.531.668,96	35%
Desarrollo urbano Transporte	19 3	9 8	6 9	34 20	37% 22%	18.531.668,96 8.948.160,03	35% 17%
		-	_	÷ .			
Transporte	3	8	9	20	22%	8.948.160,03	17%
Transporte Servicios básicos	3 7	8	9	20	22% 15%	8.948.160,03 8.781.055,08	17% 16%
Transporte Servicios básicos Servicios sociales	3 7 10	8 4 2	9	20 14 12	22% 15%	8.948.160,03 8.781.055,08 8.649.372,32	17% 16% 16%
Transporte Servicios básicos Servicios sociales Deporte	3 7 10 4	8 4 2 1	9	20 14 12 5	22% 15%	8.948.160,03 8.781.055,08 8.649.372,32 3.415.505,71	17% 16% 16% 6%
Transporte Servicios básicos Servicios sociales Deporte Promoción social	3 7 10 4 1	8 4 2 1 2	9	20 14 12 5 3	22% 15%	8.948.160,03 8.781.055,08 8.649.372,32 3.415.505,71 2.493.050,97	17% 16% 16% 6% 5%

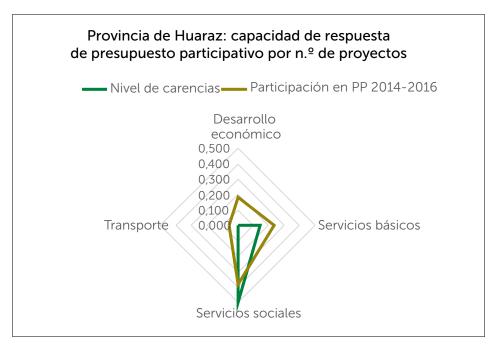
En este ámbito del PP, empiezan a aparecer en mayor proporción los funcionarios del propio gobierno provincial y de los distritales, así como los directores de instituciones educativas y de salud, inscritos todos como agentes participantes.







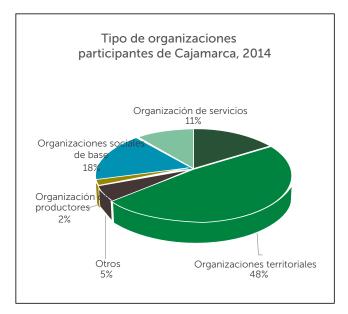
En Huaraz, el PP provincial parece el encuentro entre funcionarios (entre 28 y 39% de agentes participantes) y organizaciones territoriales (entre 46 y 52%), la mitad de las cuales aproximadamente son representantes de centros poblados, municipios de centro poblado o comunidades campesinas. El nivel de carencias de la provincia parece no ser muy alto, y el presupuesto participativo se centra en obras de servicios (salud y educación), que podrían responder a demandas de pobladores y de funcionarios. En este ámbito, hay respuesta a los problemas de pobreza, con priorización de proyectos de desarrollo económico, probablemente por la alta presencia de agentes participantes de sus centros poblados y comunidades.



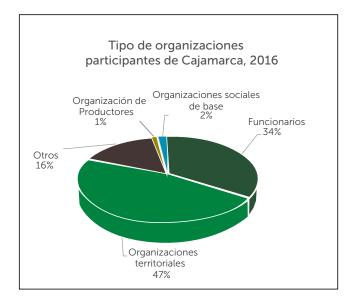


El presupuesto participativo se observa bastante consistente con las carencias, particularmente las de servicios sociales. Nuevamente se observa que, una vez que disminuye el nivel de carencias en necesidades básicas, aparecen otras prioridades. Este es el caso de los servicios sociales.

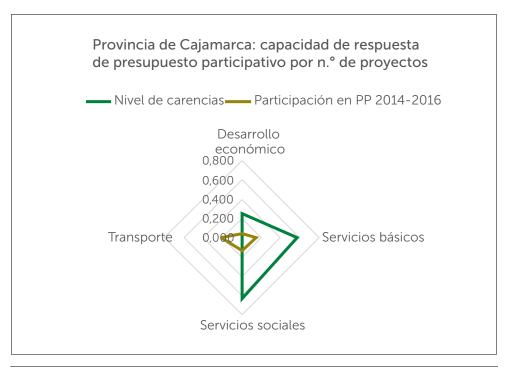
A pesar de la ruralidad de Cajamarca, su PP es sorprendentemente urbano. De hecho, en número de proyectos, destacan los de desarrollo urbano. Probablemente, la ruralidad aparece en los proyectos de transporte aprobados.

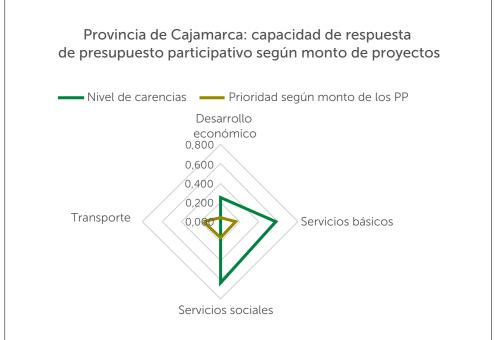






Los procesos participativos, particularmente de 2014 y 2016, dan la misma impresión que los de Huaraz: acuerdo entre organizaciones territoriales y funcionarios. Sorprende que, en el ámbito provincial, no aparezcan, más que marginalmente, organizaciones de productores.





En el caso de Cajamarca, se observa poca consistencia entre carencias y prioridades.

¿La participación ciudadana en las provincias responde mejor a las necesidades que la iniciativa de las municipalidades provinciales?

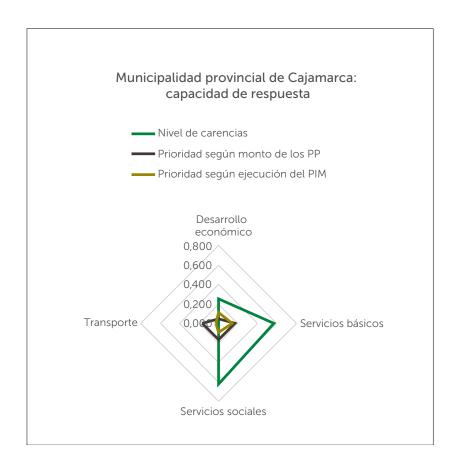
Como en la mayoría de provincias, no parece haber una tendencia. Las provincias muchas veces funcionan solo como el gobierno del distrito capital. En otros casos, funcionan mucho menos, sobre todo si se toma en cuenta el conjunto de distritos, particularmente los de alta ruralidad.

El cuadro siguiente muestra, más allá de la participación, lo que centra el presupuesto y el gasto de los gobiernos locales provinciales:

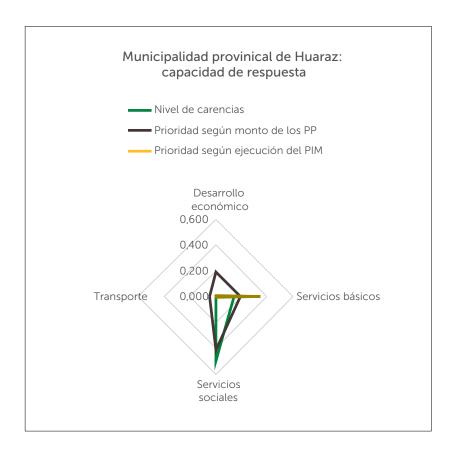
Provincia de Cajamarca			Total 201	4-2016		
	Cant	idad	PIM		DEVENGA	ADO
Desarrollo urbano	161	37%	82.796.522	39%	40.216.982	40%
Servicios sociales	71	16%	35.947.149	17%	8.867.659	9%
Servicios básicos	74	17%	24.967.219	12%	13.662.272	14%
Deporte	30	7%	23.005.659	11%	14.770.662	15%
Ambiente y prevención	23	5%	19.670.163	9%	6.880.135	7%
Desarrollo económico	31	7%	13.641.323	6%	10.992.819	11%
Transporte	32	7%	6.406.419	3%	2.388.916	2%
Promoción social	15	3%	3.691.978	2%	1.782.512	2%
Total	437		210.126.432		99.561.957	
Provincia de Huaraz			Total 201	4-2016		
	Cant	idad	PIM		DEVENG <i>A</i>	ADO
Ambiente y prevención	13	5%	33.449.364	42%	12.429.182	30%
Servicios básicos	62	24%	19.429.024	25%	14.347.976	35%
Desarrollo urbano	100	38%	18.860.785	24%	11.323.826	28%
Deporte	22	8%	3.100.458	4%	2.203.012	5%
Servicios sociales	27	10%	2.002.139	3%	291.327	1%
	21	8%	1.597.577	2%	377.510	1%
Desarrollo económico						
Desarrollo económico Transporte	10	4%	214.100	0%	127.600	0%
	10 7	4% 3%	214.100 68.000	0% 0%	127.600 43.500	0% 0%

La municipalidad provincial de Cajamarca parece ese caso de gobierno local más preocupado por el altamente concentrado voto de la capital: el 40% de lo que ha ejecutado en los tres años de estudio se dedica al desarrollo urbano. Sorprendentemente, los servicios sociales, con un alto PIM, no se han casi ejecutado.

Visto desde nuestro índice de capacidad de respuesta, el del ámbito provincial correspondiente a Cajamarca, a pesar de sus enormes recursos y alta pobreza, es bajo.



La municipalidad provincial de Huaraz introduce elementos importantes como proyectos de protección del medio ambiente, poco presentes en los espacios participativos.



Sin embargo, en relación con las carencias que se vienen analizando y que se ajustan bastante bien a los proyectos priorizados en el PP, la ejecución del presupuesto municipal sigue completamente otra lógica: servicios basicos y, prácticamente, nada más. Lo que podría decirse de la capacidad de respuesta en los procesos provinciales es que es menor a la capacidad de respuesta de los procesos distritales, probablemente por el incremento de la presencia de funcionarios que llevan la agenda del alcalde. Aún así, la priorización por PP tiene mayor capacidad de respuesta que la ejecución del presupuesto municipal provincial.

En el ámbito regional

Proyectos de presupuesto participativo por tipo de proyectos (cantidad y monto), 2014-2016

AMAZONIAC	2014	2045	2046			M 1 2014 2046	
AMAZONAS	2014	2015	2016	7	40/	Monto 2014-2016	40/
Deporte	0	2	1	3	1%	50.000.000	1%
Desarrollo económico	0	60	26	86	15%	1.883.346.273	22%
Desarrollo urbano	35	36	26	97	17%	2.320.479.479	27%
Medio ambiente y prevención	0	25	6	31	5%	696.443.767	8%
Promoción social	0	12	1	13	2%	2.298.009	0.03%
Servicios básicos	2	56	27	85	15%	579.066.183	7%
Servicios sociales	0	160	38	198	34%	1.509.242.521	18%
Transporte	15	31	18	64	11%	1.581.528.086	18%
	52	382	143	577		8.622.404.319	
JUNÍN	2014	2015	2016			Monto 2014-2016	
Deporte				0			
Desarrollo económico	5	3	4	12	26%	64.925.303	8%
Desarrollo urbano		1		1		9.778.330	1%
Medio ambiente y prevención	1	3	1	5		27.033.128	4%
Promoción social	2			2		13.183.038	2%
Servicios básicos		3		3		74.569.538	10%
Servicios sociales	8	4	3	15	32%	406.739.150	53%
Transporte	4	4	1	9	19%	169.320.596	22%
	20	18	9	47		765.549.084	
TACNA	2014	2015	2016			Monto 2014-2016	
Deporte				0			
Desarrollo económico	4	9		13	16%	794.799.140	46%
Desarrollo urbano	2			2		36.136.622	2%
Medio ambiente y prevención		1	1	2		8.999.912	1%
Promoción social			1	1		4.932.877	0%
Servicios básicos	13	2	1	16		62.086.552	4%
Servicios sociales	13	11	10	34	43%	138.044.514	8%
Transporte	4	7		11	14%	699.450.697	40%
	36	30	13	79		1.744.450.314	
		-	_	-			

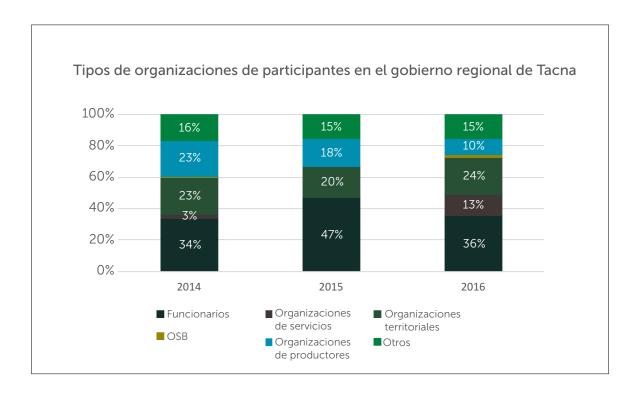
Las regiones que hemos trabajado son diferentes entre sí: Tacna en la costa; Junín principalmente en la sierra, pero también con selva; y Amazonas, principalmente en la selva, pero también con sierra. Solo la primera tiene desde hace años muy altas transferencias por canon minero, por lo que sus niveles de cobertura son altos y los de pobreza, de los más bajos del país. Sus temas de PP son los "típicamente" regionales: la integración del territorio regional por el transporte y el desarrollo económico.

Los agentes participantes de Amazonas (el presupuesto participativo regional se hace por provincias) dan también alta prioridad a proyectos de desarrollo económico, aunque es más fuerte una demanda típicamente provincial: la consolidación urbana.

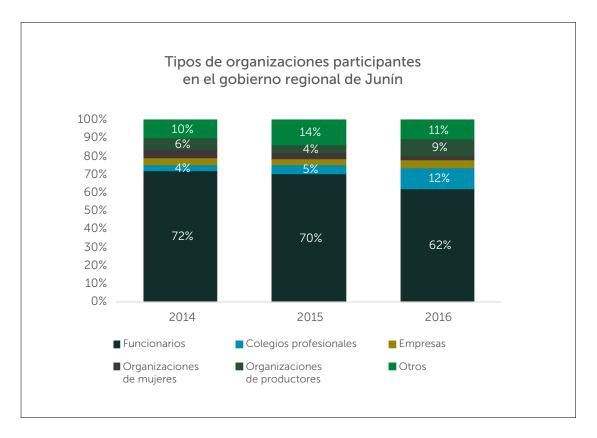
Por su parte, los de Junín apuestan por los servicios sociales (educación y salud); el transporte es una segunda prioridad en términos de montos de proyectos, aunque en números los de desarrollo económico son los que llevan la delantera. Como dijimos antes, se trata de una variable que muy poco se expresa en los niveles territoriales más bajos: la idea que parece generalizada en los más altos es que quien debe hacerse cargo del desarrollo económico son los gobiernos regionales.

Esta presencia de proyectos económicos se relaciona con que es en los PP regionales donde participan organizaciones de productores y, en algunos casos, empresas que no se encuentran de manera significativa en las provincias y distritos.

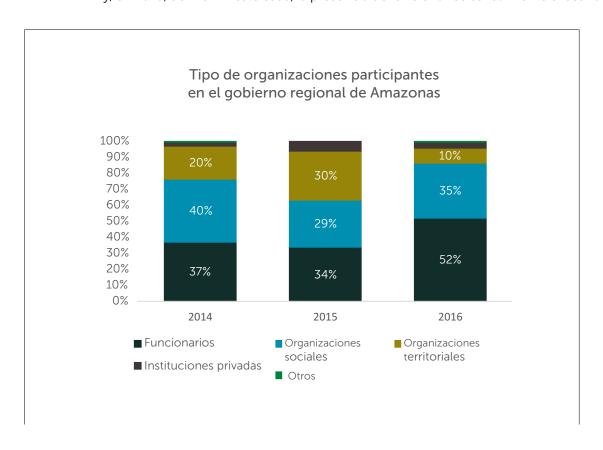
En relación con la composición de los agentes participantes, se puede señalar un incremento de la presencia de funcionarios (con la agenda del gobierno) y una menor presencia de organizaciones territoriales (con raigambres más locales). Los gráficos siguientes muestran esta composición:



El total de agentes participantes en Tacna fue, en 2014, de 210; en 2015, de 115; y, en 2016, de 143.



El total de agentes participantes en Junín fue, en 2014, de 109; en 2015, de 95; y, en 2016, de 176. En este caso, la presencia de funcionarios es realmente excesiva.



Amazonas, con una población más dispersa y un procedimiento provincial de PP regional, nuevamente presenta la participación de organizaciones territoriales. El total de agentes participantes en Amazonas fue, en 2014, de 440; en 2015, de 419; y, en 2016, de 337.

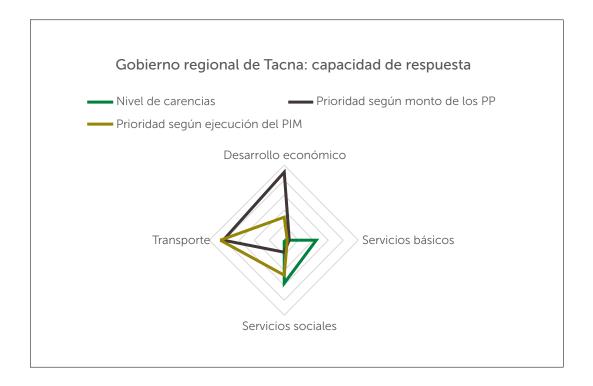
¿La participación ciudadana en las regiones responde mejor a las necesidades que la iniciativa de los gobiernos regionales?

El cuadro siguiente muestra en qué gastan los gobiernos regionales de nuestro estudio:

Gobierno regional de Tacna	Total 2014-2016								
	Cant	idad	PIM		DEVENGA	DO			
Transporte	10	3%	85.093.401	33%	75.785.562	42%			
Servicios sociales	205	54%	79.165.917	31%	41.131.642	23%			
Desarrollo económico	57	15%	35.996.847	14%	28.590.689	16%			
Promoción social	36	9%	23.555.813	9%	16.579.060	9%			
Ambiente y prevención	22	6%	8.433.046	3%	5.919.189	3%			
Servicios básicos	31	8%	16.487.355	6%	4.699.578	3%			
Deporte	5	1%	5.022.394	2%	3.841.035	2%			
Desarrollo urbano	13	3%	4.455.981	2%	3.210.008	2%			
Total	379		258.210.754		179.756.763				
Gobierno regional de Junín			Total 2014	1-2016					
	Cant	idad	PIM		DEVENGA	DO			
Servicios sociales	431	78%	489.202.952	75%	315,321,669	77%			
Transporte	33	6%	101.756.952	16%	59.692.390	15%			
Desarrollo urbano	30	5%	35.509.142	5%	19.568.779	5%			
Promoción social	14	3%	8.538.889	1%	8.127.783	2%			
Ambiente y prevención	5	1%	3.479.358	1%	2.380.324	1%			
Servicios básicos	27	5%	14.344.253	2%	3.338.184	1%			
Deporte	1	0%	385.000	0%	294.643	0%			
Desarrollo económico	12	2%	2.815.638	0%	788.780	0%			
Total	553		655.967.427		409.512.552				
Gobierno regional de Amazonas			Total 2014	1-2016					
	Cant	idad	PIM		DEVENGA	DO			
Servicios sociales	328	33%	185.651.333	31%	139.476.762	34%			
Transporte	124	12%	131.561.991	22%	100.386.353	24%			
Desarrollo económico	135	13%	82.752.403	14%	27.820.190	7%			
Servicios básicos	156	16%	77.605.490	13%	61.992.368	15%			
Desarrollo urbano	112	11%	61.898.801	10%	45.823.935	11%			
Ambiente y prevención	54	5%	31.115.827	5%	20.223.266	5%			
Deporte	48	5%	13.261.141 2%		10.628.562	3%			
Promoción social	48 5%		9.630.058 2%		2% 8.884.675 2%				
Total	1005		593.477.044		415.236.111				

La prioridad de servicios sociales (escuelas y centros de salud) parece ser la principal agenda de los gobiernos regionales. La demanda de desarrollo económico en los procesos participativos no parece ser respondida.

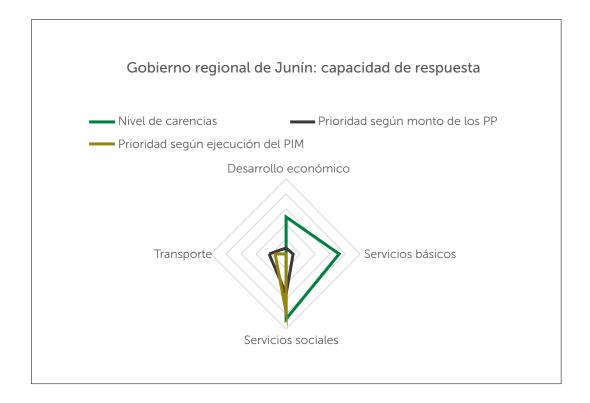
Nuestros índices de capacidad de respuesta, comparativos de los proyectos de PP y los ejecutados por los gobiernos regionales muestran esta distancia.



El caso del gobierno regional de Tacna es sorprendente. Con excepción de los servicios sociales, ni el gasto municipal ni la prioridad del presupuesto participativo se orientan por las carencias. Entre ambos procesos (la participación y la programación burocrática), las prioridades solo coinciden en el transporte (que no muestra carencias significativas). Ninguno muestra una significativa capacidad de respuesta



El gobierno regional de Amazonas está en las antípodas de Tacna: todos los sectores fundamentales muestran altas carencias. Cualquier opción responde a carencias, pero mientras el PP fue orientado al desarrollo económico por sus agentes participantes, este prácticam, ente no aparece en el ejecutado por el gobierno regional.



Finalmente, en el gobierno regional de Junín, el PP y el gasto total se parecen mucho, probablemente por la alta presencia de funcionarios. En realidad, son procesos que se repiten, y eso hablaría de una bajísima capacidad de respuesta (o, mejor dicho, de escucha).

En relación con el PIM de los tres ámbitos de gobierno analizados, el índice general de capacidad de respuesta en los ochos casos muestra lo que hemos venido señalando: hay más cercanía con las carencias principales de la población en los gobiernos locales.

Coeficiente de correlación con indicadores de carencias por sector

	Prioridad según participación en el PIM	Prioridad según monto incluido en el PIM
Promedio de distritos	0,406	0,504
Promedio de provincias	0,479	0,432
Promedio de regiones	0,220	0,190

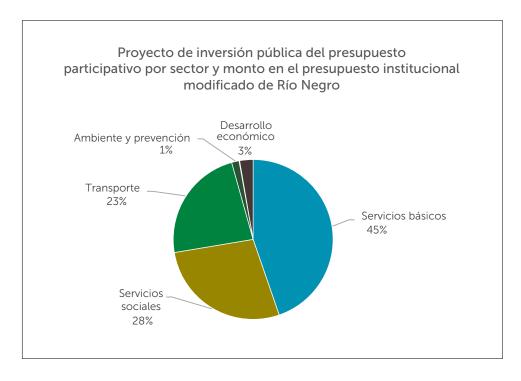
Fuente: Anexo 1 y Nota Metodológica



Municipalidad distrital de Río Negro

La cantidad de proyectos priorizados en el proceso participativo que fueron incorporados al presupuesto municipal en la municipalidad de Río Negro es alta. De los 54 PIP priorizados para los años del estudio (2014, 2015 y 2016), 45 lograron ingresar al PIM, es decir, 83% del total. Este porcentaje es el más alto de los gobiernos que conforman el presente estudio. Asimismo, la cantidad de proyectos provenientes del proceso participativo en relación con la totalidad de proyectos ejecutados por el gobierno local también es alta: se halla por encima del 50% entre 2014 y 2016, y llega incluso al 84% en 2015. En otras palabras, más del 50% de proyectos ejecutados en la municipalidad distrital de Río Negro se deciden de manera participativa.

En relación con el tipo de los proyectos priorizados que finalmente logran entrar al PIM, la municipalidad distrital de Río Negro mantiene las demandas, en líneas generales, en los sectores que la población identifica como prioritarios. Los grandes rubros de inversión identificados en el PP entre 2014 y 2015 son transportes, servicios básicos y servicios sociales, composición que no muestra variación al momento de incluir proyectos al presupuesto municipal.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

En términos de ejecución de proyectos, los provenientes del proceso participativo parecen ejecutarse de manera más rápida. Sin embargo, la diferencia es poca (41% frente a 34%), hecho que responde simplemente a la capacidad de ejecución del gobierno local. Otra mirada podría ser que los proyectos priorizados son más pequeños y localizados, por lo que es más fácil y rápida su conclusión.

El instructivo del PP del MEF¹¹ ofrece las pautas generales para desarrollar el proceso. Sin embargo, los gobiernos regionales, provinciales y locales pueden adecuar esas pautas a sus realidades y contextos, de manera que aseguren el éxito del proceso y una participación representativa.

La convocatoria para el presupuesto participativo del gobierno local es amplia y masiva. La municipalidad realiza los talleres de diagnóstico y priorización de manera descentralizada (por cuencas). Con ello, trata de asegurar la participación de las comunidades nativas del distrito, a cuyos agentes participantes la municipalidad incluso les ofrece transporte (buses municipales) cuando viven en comunidades alejadas. Los indígenas en el proceso representan alrededor del 25% del total de participantes, cifra consistente con la población de población con lengua originaria materna del distrito (21,89%). Asimismo, la municipalidad de Río Negro cuenta con una subgerencia de Pueblos Indígenas, cuyos representantes son elegidos por las propias comunidades. Si bien esta subgerencia no remplaza al proceso del presupuesto participativo en decisiones de inversión, sí contribuye a una mayor capacitación para un mejor entendimiento del proceso. Esto último ha permitido la inclusión de más proyectos de las comunidades nativas en la priorización.

^{11.} Instructivo N.º 001-2010-EF/76.01, Resolución Directoral N.º 007-2010-EF/76.01.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto municipal de Río Negro

Rubros / Años		;	2014				2015				2016	
Proyectos PP en presupuesto municipal	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos	9	7	165.420	53%	7	7	410.454	95%	4	4	0	0
Servicios sociales	4	2	268.317	94%	6	5	507.950	100%	2	1	0	0
Transporte	1	1	59.738	24%	13	10	35.420	95%	4	4	0	0
Deporte												
Ambiente y prevención					2	2	58,998	100%				
Desarrollo económico					2	2	75,270	71%				
Promoción social												
Desarrollo urbano												
Total de PP	14	10	493.475		30	26	1.088.091		10	9	0	0
Total PIP		27	4.250.702			31	17.390.191			27	15.301.516	
Porcentaje de PP en Ejecución		37%	12%			84%	6%			33%	0%	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del SIAF-MEF y el Aplicativo del Presupuesto Participativo.

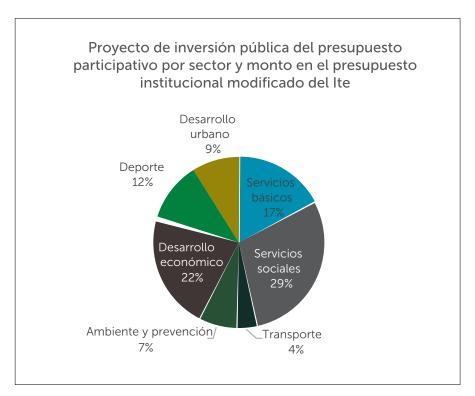
Los talleres de priorización se realizan de manera descentralizada. La metodología utilizada incluye, como uno de los criterios de calificación, la participación de agentes participantes, y eso hace que grupos de poca representatividad organizativa no puedan colocar sus demandas en el proceso. Otro problema identificado es la falta de proyectos de desarrollo económico (incluidos en las demandas principalmente de la población indígena) y la priorización, sobre todo, de proyectos de infraestructura. Se trata un problema general en el país, uno que está presente en casi todos los gobiernos incluidos en este estudio.

En líneas generales, el desarrollo del proceso participativo de la municipalidad distrital de Río Negro es bueno. Las autoridades han desarrollado una metodología que funciona y tratan de asegurar su participación. El alto índice de proyectos participativos incluidos en el presupuesto municipal es una muestra de un proceso participativo eficiente. Además, este hecho se ve reflejado en el aumento de los agentes participantes en el proceso año tras año. De hecho, esta tendencia no se da en otros procesos, donde el presupuesto participativo ha perdido interés por la falta de cumplimiento de los acuerdos.

Municipalidad distrital de Ite

De los treinta proyectos priorizados en el PP en los últimos tres años, dieciocho lograron ingresar al presupuesto municipal, es decir, un 60% del total, un porcentaje que se encuentra por encima del promedio. Sin embargo, al comparar la cantidad de proyectos del presupuesto participativo en relación con el total de los proyectos del presupuesto municipal, se tiene que solo representan el 9% del total de los ejecutados por la municipalidad de Ite entre 2014 y 2016 (199 frente a 18). Incluso, en 2016, los proyectos provenientes del proceso participativo solo representan el 5% del total de los proyectos incluidos en el PIM. Hay que anotar que, como lo señalamos más arriba, Ite cuenta, a diferencia de la municipalidad de Río Negro, con altos recursos de canon minero para proyectos de inversión. Sin embargo, al ir reduciéndose estos recursos, se reduce también la incorporación de proyectos participativos.

Se observa también que la composición de los sectores priorizados en el PP cambia al momento de incluir los proyectos al presupuesto municipal. Así, la población identificó cuatro sectores: desarrollo económico, desarrollo urbano, servicios sociales y ambiente y prevención. Sin embargo, los incluidos en el PIM, por su monto son principalmente los referidos a servicios básicos, servicios sociales y desarrollo económico. Sin embargo, hay que recalcar que los proyectos referidos a ambiente y prevención son principalmente de defensas ribereñas y seguridad ciudadana, que no implican mayores montos de inversión.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

La ejecución de los proyectos participativos se realiza, en promedio, bastante más lento que los proyectos municipales (74% frente a 37%), a pesar de contar con menor cantidad de proyectos y menos presupuesto.

La municipalidad distrital de lte cumple con el proceso del presupuesto participativo. Sin embargo, lo hace tal como lo señala el instructivo, sin crear nuevas metodologías, más adaptadas a su realidad. La invitación a las organizaciones se realiza mediante cartas u oficios, y se publica un aviso en el periódico de mayor circulación del distrito.

Los talleres de priorización de proyectos consisten en el llenado de una ficha por cada agente participante, en la que se consigna su idea de proyecto (una por participante). La zonificación usada es rural/urbana, pero, en la calificación de proyectos, se toma en cuenta la concentración de población en la zona de intervención, y eso podría dejar de lado proyectos en áreas rurales, más dispersas.

El proceso de calificación de proyectos lo realiza un equipo técnico, conformado por representantes de las diferentes gerencias municipales. Si bien no se descartan aquellas ideas o proyectos que carezcan de viabilidad, la municipalidad presenta una lista de proyectos que ya cuentan con ella y que se han diseñado de manera ad hoc.

En el proceso no participan las autoridades municipales. La sensación general es que el proceso del PP se realiza por cumplir. Asimismo, hay que anotar que Ite ha recibido significativos recursos de canon minero en los últimos cinco años (más de 180 millones para 3000 habitantes). Esta circunstancia ha llevado a desvirtuar el proceso participativo y lo ha convertido, en los últimos años, en un espacio para "pedir" proyectos para organizaciones o localidades muy específicas.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto municipal de Ite

			2014				2015				2016	
Proyectos PP en presupuesto municipal	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos	2	1	8.895.000	96%	1	1	10.500	1%				
Servicios sociales	4	3	155.801	2%	1	1	112.818	1%				
Transporte	1	0			1	1	1.924.473	84%				
Deporte		1	1.727.941	49%	1	1	1.727.941	49%				
Ambiente y prevención	2	2	16.710	1%	1	1	16.710	1%	3	0		
Desarrollo económico	2	1	292.284	69%	2	2	768.449	11%	2	2	34.952	2%
Promoción social	1	0										
Desarrollo urbano	5	1	5.594.691	103%								
Total de PP	17	9	16.682.427		7	7	4.560.891		5	2	34.952	
Total PIP		89	46.812.233			71	15.453.757			39	5.735.546	
Porcentaje de PP en ejecución		10%	36%			10%	30%			5%	1%	

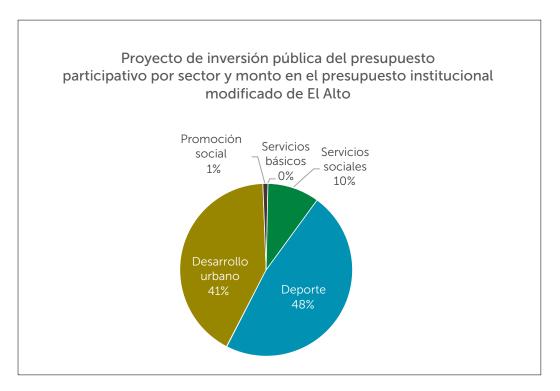
Fuente: Elaboración nuestra con datos del SIAF-MEF y el Aplicativo del Presupuesto Participativo.

Según los agentes participantes entrevistados, existe un descontento con la forma en que se desarrolla el proceso. A pesar de que cuenta con un alto porcentaje de proyectos participativos, que llegan a incluirse en el presupuesto municipal, la metodología de priorización y acuerdos es la que parece fallar. De hecho, la sensación final es que la municipalidad finalmente decide qué se prioriza o no.

En general, la principal demanda de las organizaciones es una mayor capacitación sobre la forma en que se lleva el proceso. Señalan que, si bien realizan la convocatoria, esta no va a acompañada de una sensibilización que ayude a los nuevos participantes. Asimismo, si bien los comités de vigilancia del PP de Ite pertenecen a la red de CVPP de la región de Tacna, esta iniciativa no es suficiente, pues sus miembros no son capacitados y no tienen claras las funciones de su cargo.

Municipalidad distrital de El Alto

Al igual que las dos municipalidades distritales del presente estudio, el distrito de El Alto tiene un número importante de proyectos priorizados en el proceso participativo que lograron incorporarse al presupuesto municipal. De un total de veintiséis proyectos, diecinueve lograron ingresar al PIM, número que representa un porcentaje del 73%. En relación con la totalidad de proyectos ejecutados por la municipalidad entre 2014 y 2016, se tiene que estos representan el 18% (107 frente 19). En el caso del distrito de El Alto, la proporción de los proyectos participativos respecto de los proyectos municipales parece estar directamente relacionada con los recursos municipales para inversión. Así, se tiene que, a medida que se reducen los recursos de canon petrolero (regalías), también se reduce la cantidad de proyectos participativos en el presupuesto municipal. De hecho, este bajó de un 24% en 2014 a un 5% en 2016. La misma tendencia se ha observado en el distrito de Ite.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

Al momento de incluir los proyectos identificados en el PIM, se observa que también cambia la composición de los sectores. En el proceso participativo se identificaron proyectos relacionados con desarrollo urbano y servicios sociales. Sin embargo, en el presupuesto municipal, los principales proyectos, por su monto, son los de desarrollo urbano, rubro que se muestra consistente con las demandas de la población, y deporte, que solo se identificó como necesidad entre 2014 y 2014 en un 11%.

Al analizar la ejecución de proyectos, se observa claramente que los proyectos participativos se ejecutan más lento que la totalidad de proyectos municipales. Estos últimos presentan un 70% de avance frente al 47% de los provenientes del PP.

El proceso del presupuesto participativo en el distrito de El Alto no se limita a lo indicado en el instructivo. La municipalidad desarrolla talleres de sensibilización para los agentes participantes, aspecto que muchos gobiernos pasan por alto en el desarrollo del proceso. Asimismo, si bien la norma indica que las organizaciones deben estar inscritas en el padrón de organizaciones, la municipalidad permite la asistencia de aquellas que aún no se encuentren inscritas. De esta manera se puede escuchar su voz, aunque no tengan voto. El alcalde del distrito participa del primer taller y da inicio al proceso participativo.

La metodología empleada cuenta con un enfoque de zonificación del distrito (zona sur, zona norte y Cabo Blanco). Los agentes participantes forman grupos por ejes de desarrollo y por zonas, y priorizan resultados de acuerdo con las necesidades. La municipalidad presenta una lista de un promedio de veinte proyectos que ya cuentan con perfil y expediente técnico. El objetivo es que puedan ingresar ese mismo año al presupuesto municipal. Dicha lista se alimenta constantemente con las ideas de proyectos de los participantes. Así, si una idea es priorizada, la municipalidad desarrolla el proyecto y se incluye el siguiente año para su priorización. Esta metodología ha hecho que el proceso del PP adquiera legitimidad en el distrito.

La mayoría de participantes proviene de juntas vecinales que se muestran organizadas y discuten sus necesidades e ideas de proyecto como momento previo al proceso participativo anual. Existe consenso en que el presupuesto participativo ha logrado mejorar su calidad de vida y que existe voluntad política de las autoridades (el alcalde fue reelegido en 2015 para cuatro años más de gestión).

Los CVPP del distrito El Alto se encuentran organizados en red, realizan efectivamente sus informes de vigilancia y utilizan herramientas como portales los portales de trasparencia económica del MEF. Señalan que la municipalidad les brinda la información necesaria para sus funciones y que no existe la "cultura del secreto", tan presente en las organizaciones públicas del país.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto municipal de El Alto

			2014				2015				2016	
Proyectos PP en el presupuesto municipal	N.º de Proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de Proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos	1	2	-	0%								
Servicios sociales	3	3	56.994	3%	4	4	54.905	1%				
Transporte												
Deporte	2	1	3.525.054.	85%					1	1	-	-
Ambiente y prevención	1				1							
Desarrollo económico	1											
Promoción social	2	2	-	-								
Desarrollo urbano	8	4	297.222	15%	2	2	5.091.637	84%				
Total de PP	18	12	3.879.270		7	6	5.146.542		1	1		
Total PIP		49	27.031.434			39	13.996.532			19	4.236.289	
Porcentaje de PP en ejecución		24%	14%			15%	37%			5%	0,00%	

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF y entrevistas a personal municipal.

Conclusiones sobre la eficacia participativa en distritos

Las municipalidades distritales tienen un alto porcentaje de proyectos participativos que logran ingresar al presupuesto municipal (por encima del 60%). Sin embargo, en las dos municipalidades que tienen altos recursos de canon (Ite y El Alto) se muestra una tendencia a la reducción de proyectos participativos. Esta circunstancia se da en la medida en que se reducen también los recursos de inversión, en contraste con la municipalidad de Río Negro. Con muchas limitaciones presupuestales (sin aportes de canon), esta destaca por su mayor acogida a las prioridades de la población.

Una explicación posible es que, en lugares con escasos recursos, la posibilidad de prácticas de clientela construye menos legitimidad de gobierno que el acoger la participación. Otra explicación podría provenir también de "la maldición de los recursos": excesos de recursos económicos podrían inducir más a prácticas de corrupción, y eso llevaría a ejecutar proyectos no prioritarios.

Asimismo, existen conclusiones importantes en la forma en la que está diseñado el proceso participativo en los gobiernos distritales. Si bien el instructivo del PP publicado en 2010 por el MEF ofrece pautas generales sobre el proceso, existen vacíos que es importante tomar en cuenta al momento de generar la normativa y metodología local. Sin embargo, hacerlo está sujeto a la voluntad política de las autoridades de turno.

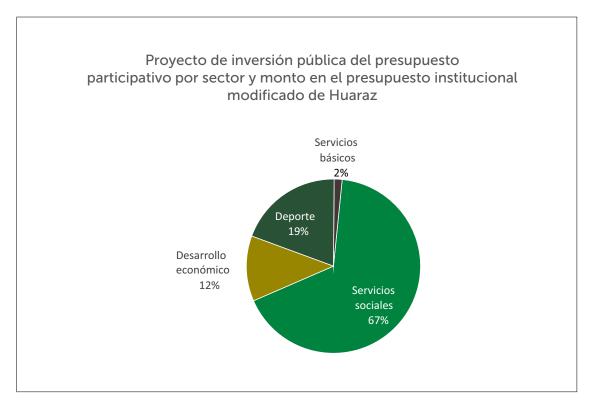
Las municipalidades de Río Negro y El Alto cuentan con un diseño del proceso participativo que han ido ajustando de acuerdo con sus contextos y demandas. En ambos casos, el resultado ha sido procesos participativos que pueden considerarse exitosos, al margen de lo que aún pueda mejorarse. La municipalidad de Ite, sin embargo, parece realizar el proceso solo por cumplir la norma nacional de carácter obligatorio. El resultado es un proceso no participativo, ni inclusivo, en el cual se deciden las inversiones de acuerdo con la dirección de las autoridades. Este hecho implica un descontento de la población y una cada vez menor participación de las organizaciones de la sociedad civil.

METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO Años 2014, 2015 y 2016										
GOBIERNO	Incluye adicionales a Instructivo.	Incluye enfoque territorial.	Asegura participación de la organización.	Presenta lista de PIP.	CVPP realizan efectiva vigilancia.	CVPP utilizan herramientas de vigilancia.				
RÍO NEGRO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO				
ITE	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
EL ALTO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				

Municipalidad provincial de Huaraz

La municipalidad provincial de Huaraz cuenta un bajo porcentaje de proyectos priorizados incluidos en el presupuesto municipal entre 2014 y 2016. Del total un total de 55 proyectos, solo once lograron ingresar al PIM municipal, es decir, un 20% del total. En 2016, ni un solo proyecto de los trece identificados en el presupuesto participativo logró entrar al presupuesto municipal. Asimismo, los proyectos participativos representan solo el 4% del total de proyectos que ejecuta la municipalidad entre 2014 y 2016 (262 frente a 11).

Si se hace el análisis por sectores, se tiene que, al momento de incluir los proyectos participativos al presupuesto municipal, la composición respecto a los sectores identificados de forma participativa cambia. Se mantienen servicios sociales, aunque en mayor proporción, y desarrollo económico. Sin embargo, se deja de lado el sector referido a servicios básicos (solo 2%) y se incluye deporte.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

Los proyectos participativos se ejecutan más lento que los proyectos municipales, y aquellos que tienen un alto avance de ejecución (proyectos de desarrollo económico) carecen de montos significativos de inversión. Solo un proyecto de infraestructura deportiva de 2014 presenta una ejecución del 99%. En general, los proyectos municipales tienen un avance de ejecución total de 52%, mientras que los proyectos participativos, una de 36%.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto municipal de Huaraz

			2014				2015				2016	
Proyectos de PP en Presupuesto Municipal	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos	9				3	1	-		1			
Servicios sociales	11				7	3	10.000	2,7%	3			
Transporte									3			
Deporte		1	129.000	99,7	1							
Ambiente y prevención					1				2			
Desarrollo económico	4	1	79.700	100,0	2				4			
Promoción social												
Desarrollo urbano	3	5	21.190	28%	1							
Total de PP	27	7	229.890		15	4	10.000		13	-		
Total de PIP		136	16.602.208			90	10.134.984			36	14.406.741	
Porcentaje de PP en ejecución		5%	1%			4%	0%			0%		

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF y entrevistas a personal municipal.

El proceso del presupuesto participativo en la municipalidad provincial de Huaraz se desarrolla de acuerdo con lo señalado en el instructivo. El equipo técnico está conformado por las distintas gerencias y se contrata a un consultor externo para la realización de los talleres. El alcalde la provincia no participa del proceso.

La metodología no incluye zonificación de la provincia, pero, en la convocatoria, se pone énfasis en las organizaciones rurales y en los alcaldes de los centros poblados, quienes llevan una propuesta de proyecto al proceso. Si bien los talleres se realizan en el idioma castellano, el consultor externo está preparado para atender las consultas en quechua. La priorización de proyectos considera algunas características como cantidad de pobladores en la zona de intervención, cantidad de proyectos que se han ejecutado participativamente en la localidad y número de beneficiarios.

La municipalidad presenta una lista de proyectos viables para que puedan ser priorizados. Sin embargo, también se consideran ideas de proyecto, y eso hace que su inclusión en el proceso participativo demore uno o dos años. De hecho, el PP de 2016 solo priorizó ideas de proyecto, razón por la cual no se ha podido incluir ningún proyecto en el presupuesto municipal anual.

En general, el PP en la provincia está bastante desprestigiado, principalmente porque no se cumplen los acuerdos y los proyectos priorizados no llegan a ejecutarse. Asimismo, existe la sensación de que la decisión final se maneja políticamente y no de acuerdo con las necesidades ni prioridades de la población. Incluso, existe la percepción de que los representantes y líderes de las organizaciones sociales participantes presentan sus proyectos guiados por intereses políticos o personales.

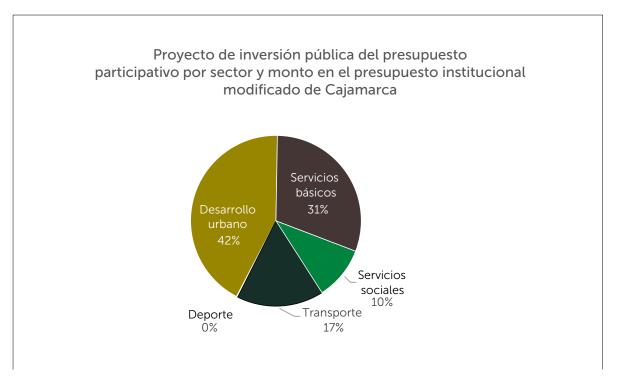
El CVPP se encuentra organizado en red y coordina con otros comités. Además, utiliza herramientas de vigilancia como los portales de transparencia y el Aplicativo del Presupuesto Participativo. Un aspecto importante es que se reúne con el consejo municipal para incidir en la inclusión de los proyectos priorizados y presentar sus problemas en el desarrollo de sus funciones. Sin embargo, se señala que, aun así, se incumplen los acuerdos.

Municipalidad provincial de Cajamarca

La proporción de proyectos provenientes del PP en el presupuesto municipal de Cajamarca es significativa. De los 92 proyectos priorizados, sesenta llegaron al PIM, es decir, el 65% del total. La proporción de proyectos participativos en relación con el total de proyectos que ejecuta la municipalidad entre 2014 y 2015 es de 14%. En otras palabras, del total de los 437 proyectos ejecutados por la provincia en los años mencionados, sesenta se decidieron de manera participativa.

Se observa un menor número de proyectos priorizados en la medida que disminuye el presupuesto disponible para inversión (en este caso, proveniente del canon minero). Así, en 2014 se priorizaron 47 proyectos; en 2015, 27; y, en 2016, 18. Sin embargo, esta disminución no ha influido necesariamente en la cantidad de proyectos incluidos en el presupuesto municipal anual.

Los sectores identificados en el PP entre 2014 y 2016 se han mantenido al momento de incluir los proyectos en el presupuesto municipal. Solo se han dejado de lado, los sectores priorizados en una proporción menor: deporte, con 6%; y desarrollo económico, con 4%.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

En términos de ejecución de proyectos, si bien el porcentaje de avance de ejecución de los proyectos participativos es menor al avance de ejecución general (38% frente a 47%), la diferencia de 9% no es tan significativa. Este hecho puede deberse al ritmo normal de ejecución municipal o a la complejidad de los proyectos.

En 2015, la municipalidad provincial de Cajamarca trabajó en un nuevo enfoque del PP, debido al desprestigio en que se encontraba el proceso y a la falta de cumplimiento de los acuerdos. La principal medida fue convocar a un equipo técnico de carácter multidisciplinario en vez de hacerlo con las gerencias de la municipalidad como indica el instructivo. Así, el equipo técnico estuvo conformado por organizaciones no gubernamentales, miembros del CVPP, líderes locales representantes de organizaciones de base y representantes de la municipalidad provincial.

Asimismo, se incluyó una estrategia de zonificación en la metodología y una estrategia de sensibilización diferente para cada zona, de acuerdo con las necesidades y prioridades. Estas se incluyeron en la metodología y en la ordenanza del PP.

Finamente, se decidió no aceptar nuevos acuerdos sino, más bien, rescatar los anteriores, previo diagnóstico de los procesos precedentes. De este modo, en el proceso de PP se presentaron aquellos proyectos que no habían sido incluidos en el presupuesto municipal para calificarlos y poder incluirlos en el PIM.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto municipal de la municipalidad provincial de Cajamarca

			2014				2015				2016	
Proyectos de PP en presupuesto municipal	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos	7	3	2.911.870	95	4	4	399.841	97	4	2	-	-
Servicios sociales	10	4	10.500	22	2	2	4.500	0.3				
Transporte	3				8	2	9.231	1	8	8	-	-
Deporte	4	2	10.000	100	1	1	-	-				
Ambiente y prevención												
Desarrollo económico	3					1	-	-				
Promoción social	1				3	1	-	-				
Desarrollo urbano	19	11	664.603	87	9	13	754.819	24	6	6	3.000	0,3
Total de PP	47	20	3.596.973		27	24	1.168.391		18	16	3.000	
Total de PIP		175	69.759.612			143	22.565.468			119	7.236.877	
Porcentaje de PP en ejecución		11%	5%			17%	5%			13%	0,04%	

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF y entrevistas a personal municipal.

Si bien estos cambios parecen significativos, aún existe descontento en la población. La percepción es que los proyectos se priorizan sin tener en cuenta las necesidades reales de la población sino, más bien, por contentar a quienes participan y van a pedir proyectos. Asimismo, se demanda mayor capacitación para entender el proceso participativo y entablar un dialogo informado en los talleres.

Los CVPP se encuentran organizados en red y realizan vigilancia de los proyectos. Sin embargo, señalan que no siempre se les brinda información oportuna y que hace falta mayor coordinación y capacitación.

Conclusiones sobre la eficacia participativa en provincias

A pesar de que las dos municipalidades provinciales analizadas tienen características similares como altos recursos para inversión pública provenientes del canon minero, altos índices de pobreza y varias NBI, la forma en que se desarrollan los procesos participativos es muy diferente.

La municipalidad de Huaraz se limita a seguir lo planteado en el Instructivo del PP, tanto en la forma de convocatoria como en el desarrollo de los talleres, mientras que la municipalidad de Cajamarca ha diseñado una metodología propia, sobre la base de un diagnóstico previo. Esta estrategia ha resultado en un mayor número proyectos que logran finalmente entrar al presupuesto municipal.

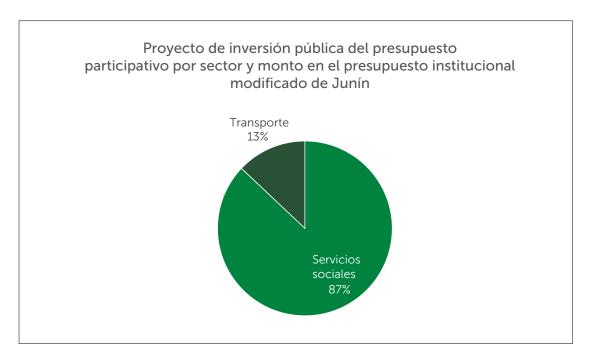
Ambas provincias cuentan con CVPP que realizan una vigilancia efectiva y se encuentran organizados en red. Sin embargo, esta característica no parece ser relevante para un mejor proceso participativo. En las entrevistas realizadas, las demandas fueron similares: mayor capacitación y apoyo para la realización de sus funciones.

METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO Años 2014, 2015 y 2016										
Gobierno	Incluye adicionales a Instructivo.	Incluye enfoque territorial.	Asegura participación de organizaciones.	Presenta lista de PIP.	CVPP realizan efectiva vigilancia.	CVPP utilizan herramientas de vigilancia.				
Provincia de Cajamarca	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ				
Provincia de Huaraz	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ				

Gobierno regional de Junín

Entre 2014 y 2016, la sociedad regional de Junín priorizó 47 proyectos en los procesos participativos. Sin embargo, solo once lograron entrar al PIM, es decir, 23% del total. De hecho, representaron solo el 2% del total de los 553 proyectos de inversión del gobierno regional.

Un sector que fue identificado en el proceso participativo en un porcentaje importante (26% del total de los proyectos priorizados) es desarrollo económico. Sin embargo, no fue incluido en el presupuesto regional, en el que solo se incluyeron dos sectores: servicios sociales y transporte, ambos con inversión de infraestructura principalmente.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

En términos de ejecución, los proyectos participativos y los proyectos municipales parecen avanzar de manera similar (57% frente a 62%).

El proceso participativo regional cuenta con una metodología que se implementa cada año sin innovaciones. Las prioridades se definen sobre la base de tres zonas (corredores): valle del Mantaro, zona alto andina y selva central. En el proceso, participan las subgerencias de desarrollo de las nueve provincias de la región, quienes forman parte del equipo técnico.

Sin embargo, si bien los agentes participantes presentan ideas de proyectos de acuerdo con sus necesidades, la región analiza y decide si amerita continuar con los estudios de inversión y expediente técnico. De acuerdo con las personas entrevistadas del propio gobierno regional, hasta el momento ninguna idea de proyecto ha logrado convertirse en un proyecto viable.

Los talleres se realizan de manera descentralizada. Sin embargo, no se asignan recursos para el desplazamiento de los agentes participantes. Por ello, las organizaciones sociales quedan fuera del proceso en la práctica.

En general, el proceso participativo es liderado por los funcionarios, tanto de la región como de la provincia, en donde prima el cumplimiento de la normativa, mas no de la participación ciudadana. La sensación es que los proyectos que finalmente se incluyen en el presupuesto regional han sido puestos ahí por decisión de las autoridades, pero no han sido producto de una decisión participativa.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto municipal de Junín

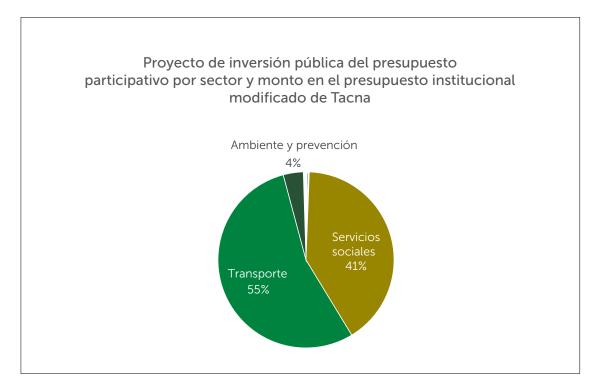
			2014				2015				2016	
Proyectos de PP en presupuesto municipal	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos					3	1	178.924	99				
Servicios sociales	8	5	59.035.025	51	4				3	1	709.780	32,4
Transporte	4				4	2	16.970.868	98	1			
Deporte												
Ambiente y prevención	1				3	1	25.471	51	1			
Desarrollo económico	5				3	1	10.000	100	4			
Promoción social	2											
Desarrollo urbano					1							
Total de PP	20	5	59.035.025		18	5	17.185.263		9	1	709.780	
Total de PIP		180	297.804.033			208	89.714.442			165	21.994.077	
Porcentaje de ejecución de PP		3%	20%			2%	19%			1%	3,23%	

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF y de entrevistas a personal municipal. Fecha de consulta: junio de 2016.

Gobierno regional de Tacna

Se observa que un 51% de los proyectos priorizados logran entrar efectivamente al presupuesto regional (40 de 79). Comparado con los gobiernos regionales de Junín y Amazonas, ese porcentaje es significativamente alto.

Asimismo, se debe notar que los proyectos participativos incluidos en el presupuesto regional se centran principalmente en dos sectores: transporte y servicios sociales. De lado quedan otros, identificados por la población como servicios básicos y desarrollo económico, que se valoraron en 20% y 16% en el proceso.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

Asimismo, en relación con el total de proyectos ejecutados, el porcentaje de los provenientes del proceso participativo es de 11%, con cuarenta de 379 proyectos. Se trata de una cifra alta si se le compara con los gobiernos regionales del estudio (2% en Junín y 6% en Amazonas).

El gobierno regional de Tacna cumple con el proceso del presupuesto participativo de acuerdo con lo señalado en las normas. El equipo técnico lo conforman los gerentes de las diferentes provincias y distritos de la región. Si bien se invitan a algunos miembros y organizaciones representativas a conformar el equipo técnico, estas no participan. No asisten a los talleres el gobernador regional, consejeros o regidores, sino solo representantes y asesores.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto municipal del gobierno regional de Tacna

			2014				2015				2016	
Proyectos PP en Presupuesto Municipal	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos	13	8	1.064.917	1	2	1	9.000		1			
Servicios sociales	13	6	21.931.839	79	11	9	291.027	8	10	7	520.469	2
Transporte	4	0			7	3	17.673.653	23				
Deporte												
Ambiente y prevención					1	1	1.127.146	0.4	1			
Desarrollo económico	4	1	5.529.037	97	9	4	14.205	5				
Promocion social									1			
Desarrollo urbano	2	0										
Total de PP	36	15	28.525.793		30	18	19.115.031		13	7	520.469	
Total de PIP		139	114.350.615			138	56.070.933			102	9.335.215	
Porcentaje de PP en ejecución		11%	25%			13%	34%			7%	5,6%	

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF y de entrevistas a personal municipal.

Los talleres se realizan de manera descentralizada, pero la metodología no cuenta con zonificación. La priorización se realiza sobre la base de los ejes estratégicos del PDC. Por su parte, los proyectos en las zonas alto andinas de la región cuentan con puntaje adicional, aunque igual pasan por los criterios de cantidad de población e impacto en la zona para decidir si se priorizan o no.

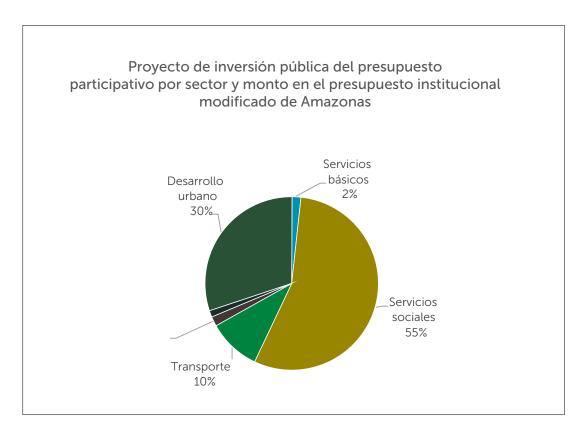
Cada agente participante recibe una matriz de puntajes y la lista de proyectos viables de los que saldrán los proyectos participativos. De este modo, se busca un proyecto *ad hoc* que calce con las necesidades y prioridades identificadas en los talleres. El objetivo de esta metodología asegurar que proyectos de gran envergadura puedan ser priorizados, pero existe la sensación de que son las autoridades quienes finalmente deciden políticamente para beneficiar a organizaciones determinadas, sin tomar en cuenta las necesidades reales.

Gobierno regional de Amazonas

La cantidad de proyectos priorizados que logran entrar al presupuesto regional es de 10%. Sin embargo, hay que señalar que la cantidad de proyectos priorizados en el PP es muy alta (577 entre 2014 y 2016), por lo que sería imposible atenderlos todos. Este hecho sugiere un serio problema en la forma del desarrollo del proceso y en la metodología utilizada para los talleres.

Asimismo, si se considera el poco presupuesto que tiene el gobierno regional para inversión, llama la atención la cantidad de proyectos en ejecución. Desde 2014, el gobierno regional viene ejecutando 1005 proyectos de inversión pública, de los cuales 57 son participativos, es decir, un 6% de total.

El caso de la región de Amazonas es particular por la cantidad de proyectos identificados en el proceso participativo. Sin embargo, existen dos sectores identificados por la población que no han entrado al presupuesto regional: desarrollo económico y servicios básicos, ambos priorizados con el 15% del total de proyectos participativos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Económica del MEF (<transparencia-economica.mef.gob.pe>).

En términos de ejecución, los proyectos priorizados se ejecutan un poco más rápido que los proyectos regionales (85% frente a 70%).

El gobierno regional de Amazonas no se involucra en el proceso del PP. La gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, a través de su subgerencia, se encarga del proceso. Se realiza un taller en cada provincia en donde la convocatoria a los agentes participantes la realiza cada municipalidad provincial. El resultado es que solo participen organizaciones de carácter local, mas no regional, en los talleres participativos. Si bien se convoca a algunas organizaciones de la sociedad civil para participar en el proceso como la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, la Cooperación Alemana (GIZ) o la Cámara de Comercio y Turismo, la mayoría de participantes son funcionarios de las municipalidades provinciales o de entidades estales regionales, que participan no por un interés o entendimiento particular del proceso participativo sino, más bien, por designación de sus organizaciones.

Cada taller prioriza proyectos de acuerdo con las necesidades de la provincia, y eso explica el gran número de proyectos priorizados y sin una visión regional de desarrollo. El equipo técnico regional es quien decide, finalmente, cuáles proyectos entran al presupuesto regional y cuáles no.

No existe un CVPP de carácter regional y los miembros son elegidos en cada uno de los talleres provinciales. El resultado es un CVPP desarticulado, que nunca se reúne y no realiza una vigilancia efectiva del cumplimiento de los acuerdos del proceso.

Proyectos de presupuesto participativo en el presupuesto regional de Amazonas

			2014				2015		2016			
Proyectos de PP en presupuesto municipal	N.° de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance	N.º de proyectos	En PIM	Devengado	Porcentaje de avance
Servicios básicos	2	4	558.264	100	56	2	30.895	100	27	1	4.327	100
Servicios sociales		18	3.589.136	88	160	18	10.244.719	99	38	3	1.524.975	28
Transporte	15				31	1	2.410.846	100	18	1	982.775	100
Deporte	0	1	9.522	100	2				1	1	24.135	6
Ambiente y prevención					25				6			
Desarrollo económico		1	600.668	100	60	1	21.662	100	26			
Promoción social					12				1			
Desarrollo urbano	35	3	4.315.713	92	36				26	4	5.664.918	100
Total de PP	52	27	9.073.303		382	22	12.708.122		143	10	8.201.130	
Total de PIP		398	231.157.081			399	140.239.350			208	43.839.680	
Porcentaje de PP en ejecución		7%	4%			6%	9%			5%	19%	

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAF-MEF y de entrevistas a personal municipal. Fecha de consulta: junio de 2016.

Según los entrevistados, entre los que se incluyen miembros del gobierno regional, el proceso del PP carece de credibilidad. De hecho, queda la sensación de que es un procedimiento que se realiza por cumplir la norma y nada más. El principal problema es que los proyectos priorizados son locales, desarticulados, carecen de impacto regional y, además, se incumplen.

Conclusiones sobre la eficacia participativa en las regiones

Los presupuestos regionales tienden a excluir de sus presupuestos proyectos decididos participativamente. En general, la metodología usada en los procesos del PP impide identificar proyectos de impacto regional que efectivamente respondan a las necesidades de la población e impacten en su calidad de vida. De las tres regiones analizadas, solo Tacna tiene un porcentaje alto de proyectos priorizados, incluidos en el presupuesto regional (51%). Este hecho podría deberse a un CVPP más organizado y articulado.

Asimismo, el Decreto Supremo N.º 097, dado en 2009 por el MEF, establece que los proyectos priorizados en el ámbito regional no deben tener un presupuesto menor a S/. 3.200.000 (tres millones doscientos mil soles), y eso hace más difícil la priorización a cargo de los agentes participantes, generalmente poco capacitados sobre los procesos participativos y la identificación de prioridades de desarrollo.

En general, los gobiernos regionales se perciben como distantes y con alta complejidad burocrática. En una entrevista en Junín a una agente participante, nos señaló que la escasa incorporación de proyectos, que contrasta con los mayores niveles de eficacia participativa en los distritos, tiene que ver con que es un gobierno distante, con autoridades y funcionarios que no son conocidos "cara a cara", a diferencia de los alcaldes o funcionarios distritales a los que se puede reclamar la ejecución de un proyecto priorizado.

Principales conclusiones

Existen importantes conclusiones que resumen la indagación realizada:

- La primera es que, en la medida en que las brechas de servicios básicos se van cerrando, aparecen otras prioridades como servicios sociales (educación y salud) y de desarrollo económico, en los casos con predominancia de pequeña agricultura (como Ite), o de desarrollo urbano, cuando el empleo es resuelto a través de la presencia empresarial.
- 2. Los gobiernos locales (distritos) tienen un mayor número de proyectos participativos incorporados a sus presupuestos municipales, es decir, los PP son en general más eficaces en este ámbito de gobierno que en otros. Los tres gobiernos locales estudiados tienen un nivel de incorporación de proyectos por encima del 60%, porcentaje que disminuye en los gobiernos provinciales y regionales. Estos resultados se observan en el siguiente cuadro:

Total 2014, 2015 y 2016/Gobierno	N.° de proyectos priorizados	N.° de proyectos en PIA y PIM	Porcentaje
Gobierno regional de Tacna	79	40	51%
Gobierno regional de Amazonas	577	59	10%
Gobierno regional de Junín	47	11	23%
Provincia de Cajamarca	92	60	65%
Provincia de Huaraz	55	11	20%
Distrito de Río Negro	54	45	83%
Distrito de Ite	30	18	60%
Distrito de El Alto	26	19	73%

3. Otra conclusión importante deriva de la forma en que se realiza el PP. En efecto, los gobiernos que adaptan lo señalado a sus realidades locales, considerando zonificación y una mejor convocatoria, suelen tener una mayor eficacia, como se deduce de los gobiernos distritales y el gobierno provincial de Cajamarca. De la misma forma, influye el tener una sociedad civil organizada y con conocimiento del proceso participativo.

Así, el bajo porcentaje de inclusión de proyectos participativos en la municipalidad provincial de Huaraz podría explicarse por la falta de una metodología adecuada a la realidad y el poco interés de las autoridades por el proceso. No hay que olvidar, sin embargo, que la región de Áncash atraviesa por un problema de corrupción que se ha convertido en un símbolo nacional, con su expresidente regional encarcelado cuando aún cumplía funciones, y un nuevo gobernador elegido a pesar de tener juicios pendientes por corrupción.

En la región de Tacna, en cambio, el alto porcentaje (51%) de proyectos priorizados en el presupuesto regional se debe a que aquella cuenta con un CVPP organizado en red, que realiza una vigilancia efectiva, convoca a otras organizaciones de la sociedad civil, presenta informes de vigilancia y tiene acceso a la prensa local para informar sobre el proceso y sus acuerdos. El CVPP de la región Tacna se reúne periódicamente con las autoridades para incidir en la inclusión de los proyectos participativos y el cumplimiento de los acuerdos (véase el anexo 4).

	PRC	OCESOS 2014,	2015 Y 2016			
Gobierno	Incluye metodología adiconal al instructivo deL PP.	Incluye enfoque territorial o por zonas.	Asegura participación de organizaciones	Presenta lista previa de PIP.	CVPP realizan efectiva vigilancia.	CVPP utilizan herramientas de vigilancia.
Gobierno regional de Tacna	No	No	No	Sí	Sí	Sí
Gobierno regional de Amazonas	No	No	No	No	No	No
Gobierno regional de Junín	No	Sí	No	Sí	No	No
Provincia de Cajamarca	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Provincia de Huaraz	No	No	No	Sí	Sí	Sí
Distrito de Río Negro	Sí	Sí	Sí	No	No	No
Distrito de Ite	No	No	No	No	No	No
Distrito de El Alto	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

- 4. Resulta también evidente que los gobiernos, independientemente del nivel al que pertenezcan, suelen priorizar proyectos de infraestructura (servicios sociales y transporte), que están referidos a edificación de escuelas, mejoramiento y construcción de postas de salud, y construcción/mejoramiento de caminos y carreteras. Esta realidad responde a la inmensa brecha de infraestructura básica existente en las regiones, que se trata de cubrir con el financiamiento disponible. Sin embargo, estas cifras también permiten inferir las expectativas de la población en general por optar a niveles educativos que le permitan mayor movilidad social, por lo que el acceso a la educación de los hijos es un importante logro. Por otro lado, la articulación y comunicación fluida de pequeños poblados con ciudades intermedias responde a la necesidad de movilidad espacial que hoy en día es fundamental. En contrapartida, y a pesar de que los espacios considerados en nuestra investigación son básicamente rurales, con excepción de las provincias incluidas entre las que se encuentra una ciudad capital, el énfasis asignado a proyectos productivos, vinculados sobre todo a la producción agropecuaria, es bastante menor. Salvo el distrito de Ite, en ningún otro espacio consignado los proyectos productivos adquieren el mayor porcentaje de proyectos aprobados.
- 5. Por ello, caben algunas explicaciones importantes. En primer lugar, los proyectos de infraestructura no incluyen la mayoría de veces acciones complementarias fundamentales. El mejor ejemplo nos remite a educación, donde la proliferación de construcción de escuelas no considera ninguna mejora de la capacidad docente, ni en la disminución de factores que inciden directamente en el rendimiento escolar como la anemia.
- 6. Asimismo, la mayoría de veces no se incluyen gastos de mantenimiento, de tal manera que, luego de usarse por algunos años, la infraestructura deteriorada no recibe la atención adecuada para su renovación. Debemos reconocer, sin embargo, que recientemente el contrato con empresas privadas para la construcción o mejoramiento de vías incluye, de manera obligatoria, un rubro de mantenimiento por un período determinado después de la conclusión de la obra. Sin embargo, no es una práctica generalizada en todos los rubros de construcción de infraestructura, con lo que la brecha de carencias se mantiene sin mucha variación.

- 7. Otro factor que incrementa la inversión en infraestructura es la facilidad que disponen los técnicos municipales para reproducir proyectos ya existentes, con poca inversión de tiempo, esfuerzo y recursos. La práctica de reutilizar expedientes de otros proyectos es común, ya que basta solo con modificar fundamentalmente la localización y los aspectos cuantitativos necesarios.
- 8. La afirmación anterior nos remite a las limitaciones profesionales de quienes elaboran expedientes de proyectos, capacitados en su gran mayoría para levantar edificaciones o calcular los materiales necesarios para una obra. De hecho, el equipo de programadores municipales o regionales no incluye expertos en asuntos sociales, ni atiende sus opiniones. Estas podrían aportar elementos complementarios importantes, como los que mencionamos anteriormente. En general, los funcionarios deciden sobre los proyectos priorizados, y aquellos que preparan los expedientes no están suficientemente entrenados.

Tipo y porcentaje de monto de proyectos del presupuesto participativo incluidos en el presupuesto institucional modificado										
Tipo do gobierno/costor	Gobiernos regionales			Gobiernos pr	ovinciales	Gobiernos distritales				
Tipo de gobierno/sector	Amazonas	Tacna	Junín	Cajamarca	Huaraz	Río Negro	El Alto	Ite		
Servicios básicos	2%	1%	0%	31%	2%	45%	0%	17%		
Servicios sociales	55%	41%	87%	10%	67%	28%	10%	29%		
Transporte	10%	55%	13%	17%	0%	23%	0%	4%		
Ambiente y previsión	0%	4%	0%	0%	0%	2%	0%	7%		
Desarrollo económico	2%	0%	0%	0%	12%	3%	0%	22%		
Deporte	1%	0%	0%	0%	19%	0%	48%	12%		
Desarrollo urbano	30%	0%	0%	42%	0%	0%	41%	9%		
Promoción social	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%		

9. Debemos recalcar también la ausencia de políticas de género en los gobiernos regionales, provinciales y locales. Desde marzo de 2007, el Perú cuenta con la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Ley N.º 28983, cuyo objetivo principal es "garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida, pública y privada, propendiendo a la plena igualdad". Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) aprobó, en 2012, el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 (PLANIG). Este es de cumplimiento obligatorio en todos los ámbitos de gobierno.

El documento orientador de las políticas de género en los gobiernos regionales son los planes regionales de igualdad de oportunidades (PRIO), que deben orientar las políticas públicas e inversiones con un enfoque trasversal de género. Sin embargo, ninguno de los gobiernos presentes en este estudio cuenta con un PRIO actualizado, ni utilizan este documento de gestión en los procesos participativos. Incluso, algunos gobiernos no conocían de él. Asimismo, los proyectos carecen de un enfoque sensible al género y en el ámbito de convocatoria no se realizan estrategias que permitan una mayor participación femenina.

El nivel más alto de participación femenina es el de la municipalidad distrital de El Alto con 49%. Sin embargo, este hecho no se debe a una estrategia específica implementada por la municipalidad distrital.

	Gol	Gobiernos regionales			s provinciales	Gobiernos distritales		
	Junín	Tacna	Amazonas	Huaraz	Cajamarca	Río Negro	Ite	El Alto
N.° de participantes	384	469	755	244	236	452	143	263
Porcentaje de mujeres	23%	28%	22%	23%	16%	24%	26%	49%

- 10. No podemos dejar de mencionar los altos índices de corrupción existentes al interior de los gobiernos locales y regionales. Para comprobarlo basta con revisar las noticias de los últimos meses, entre las cuales destacan la detención, el encarcelamiento definitivo o el inicio de procesos judiciales a alcaldes y gobernadores regionales en todo el país, conforme vimos más arriba.
- 11. No es extraño escuchar que en algún municipio existe un funcionario encargado de planificación o presupuesto que elabora perfiles de proyectos que luego serán canalizados, a través de un testaferro, a la misma municipalidad o región. De igual manera, es común comprobar las denuncias por sobrecosto de materiales o servicios incluidos en algún proyecto. Son múltiples y de muy distinto nivel los mecanismos de corrupción que impregnan la actuación de algunos funcionarios en muchos distritos, provincias y regiones.
- 12. La corrupción no solo implica la disminución de recursos disponibles para canalizar iniciativas del PP, sino que también contribuye al desánimo ciudadano. Resulta fundamental, por lo tanto, ejercer vigilancia de parte de la sociedad civil y obligar a los entes fiscalizadores pertinentes a cumplir con sus funciones plenamente.



La elaboración de un indicador que permitiese medir la capacidad de respuesta de un gobierno regional o local hizo necesario identificar sus respectivas necesidades y carencias. El objetivo era evaluar en qué medida estas guardan relación con los proyectos incluidos en el presupuesto participativo correspondiente. Para cumplir este objetivo se siguieron los pasos que se detallan a continuación:

1. Identificación de sectores para la clasificación de las carencias y los proyectos del PP y de los gobiernos regionales/gobiernos locales.

Se consideraron cuatro sectores prioritarios dentro de los cuales se pueden clasificar las principales carencias en las regiones, provincias y distritos seleccionados. Los sectores considerados fueron los siguientes: (i) desarrollo económico, (ii) servicios básicos, (iii) servicios sociales y (iv) transporte.

Para el caso del primero, se consideró como indicadores la tasa de pobreza monetaria, así como el porcentaje de hogares cuyos miembros se dedican a la agricultura y a la pesca. En definitiva, se trata de rubros en los que la inversión pública subnacional puede hacer incidencia en mejorar las oportunidades de los hogares para la generación de ingresos. En este sentido, ambos indicadores nos permiten dimensionar esta necesidad en cada región, provincia o distrito de interés. La información para su construcción proviene del barrido censal del Sistema de Focalización del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), realizado en 2013.

Para el caso del segundo, se consideró el acceso a electricidad y agua por red pública, tanto en viviendas como en los locales escolares de la jurisdicción (en el caso de los locales escolares se añade el indicador de acceso a desagüe por red pública). A su vez, se considera de manera particular el nivel de acceso a los servicios de electricidad y agua por red pública en hogares rurales, pues es en dicho ámbito donde el nivel de carencias suele ser mayor y, por lo tanto, existe más espacio para la respuesta desde la inversión pública. La información para la construcción de estos indicadores proviene tanto del barrido censal de Sistema de Focalización del MIDIS como del censo escolar 2015.

Para el caso del tercero, se consideró el nivel de atraso escolar entre estudiantes de primaria y secundaria, así como el nivel de cobertura de seguros públicos de salud (SIS/ESSALUD) entre los hogares. Para las provincias se añade el indicador del número de médicos por cada 10.000 habitantes, mientras que para las regiones también se dispone de información sobre la tasa de embarazo adolescente, la mortalidad infantil y el porcentaje de mujeres que indica problemas en acceso a servicios de salud por distancia del establecimiento Con ello se puede aproximar el nivel de acceso y la calidad de los servicios de educación y salud en la localidad. Como en el caso anterior, la información distrital para la construcción de estos indicadores proviene tanto del barrido censal del Sistema de Focalización del MIDIS como del censo escolar 2015. Por su parte, la información provincial y regional se obtiene a partir de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) e información administrativa del Ministerio de Salud (MINSA).

Finalmente, para el caso del último, se considera el número de horas promedio que tarda la población en llegar a la capital de su distrito, número que permite tener una idea del alcance de la infraestructura vial en la localidad.

En total, se tomó en cuenta trece indicadores para el caso de distritos, catorce para el de provincias y diecisiete para el de regiones. Dado que para establecer un nivel de prioridad en las carencias que se presentan para cada ámbito de interés en los sectores mencionados es necesario contar con un nivel de priorización, se procedió a generar un indicador de carencias relativas.

2. Generación de indicador de carencias por ámbito geográfico

Para contar con un solo indicador del nivel de carencias en cada uno de los cuatro sectores mencionados, se comenzó por calificar el valor de cada indicador como alto, medio o bajo, en función a su magnitud en relación con otros ámbitos de referencia.

En el caso de los distritos, estos fueron comparados con su provincia y su región, de manera que, si para un indicador X el distrito N mostraba un valor más crítico que su provincia y que su región, se consideraba que tenía un nivel de carencia alto. Si ocurría lo contrario, su nivel de carencia era considerado bajo. Si el valor del distrito N en el indicador X era mayor que el de su provincia, pero menor que el de su distrito, o viceversa, se consideraba un nivel de carencia medio. Así, todas las carencias son puestas en relación con el contexto, con el objetivo de establecer cuáles son aquellos sectores en los cuales cada distrito, provincia o región, cuenta con un nivel particularmente elevado de carencias.

La misma lógica se siguió para el caso de las provincias, que fueron comparadas con su región y con el valor nacional, mientras que en el caso de las regiones el indicador solo se construyó a partir de la comparación con el valor nacional. Esta modalidad se contrapesó con la inclusión de un mayor número de indicadores, dada la disponibilidad de más información para este nivel de agregación.

Así, para cada indicador, se contaba con una calificación de nivel de carencia "alto", "medio" o "bajo", en función de su comparación con los niveles superiores de administración. Sin embargo, pudo constatarse que, en algunos casos, una carencia casi generalizada podía ser considerada "baja" si es que, en la provincia y región correspondiente, el nivel promedio era mayor. Así, se consideró que, si una carencia afecta a más de dos tercios de los habitantes u hogares del ámbito de interés, sería considerada alta, independientemente de la comparación con los otros ámbitos (provincia, región o país). A su vez, si la carencia afecta a una cantidad situada entre un tercio y dos tercios de la población u hogares, la carencia se consideraría "media", a menos que la comparación antes mencionada indique que se trata de una carencia "alta". Con ello se busca complementar la contextualización de las carencias con la existencia de niveles mínimos de acceso y calidad de servicios que los gobiernos subnacionales y nacionales deben garantizar.

Una vez que se contó con un nivel de carencia para cada indicador, se generó la agregación a solo cuatro indicadores numéricos de carencias (uno para cada sector) en función a la cantidad de indicadores con valores alto, medio y bajo. Así, se realizó un promedio ponderado de estos indicadores, considerando los pesos de 1, 0,5 y 0 para cada uno de los tres valores, respectivamente. Con ello, se obtuvo un valor entre 0 y 1 para medir el nivel de carencia relativo de cada distrito, provincia o región, en cada uno de los cuatro sectores seleccionados. Cabe resaltar que mientras mayor sea el valor de este indicador, mayor es la carencia del distrito, provincia o región en cada sector.

3. Generación de indicador de prioridad sectorial para los proyectos seleccionados o que llegaron al PIM total de cada región, provincia o distrito

Por otro lado, establecer el nivel de prioridad otorgado a cada sector en la selección de proyectos del PP de cada región, provincia y distrito hizo necesario asignar cada proyecto a un sector, con inclusión de aquellos que no podían ser asignados a ninguno de los cuatro sectores identificados líneas arriba. Luego de ello, se generó un indicador de entre 0 y 1 para cada sector mediante la ratio entre el número de proyectos considerados por sector y el total de proyectos incluidos en el presupuesto participativo en cada año.

El mismo proceso se siguió para los proyectos del PIM total de los gobiernos regionales y locales, sobre la base del presupuesto de 2014, 2015 y 2016. Por otro lado, se consideró una comparación alternativa en función al monto asignado a cada proyecto, en relación con el monto total. Así, se construyó una ratio entre el monto de cada uno de los cuatro sectores seleccionados y el presupuesto total, tanto para el presupuesto participativo como para el PIM total del gobierno regional o local.

4. Construcción de indicador y gráficos de capacidad de respuesta

Finalmente, se establecieron valores entre 0 y 1 para cada uno de los cuatro sectores elegidos. Este rango indica tanto el nivel de carencia relativo como el nivel de participación del sector en el PP y en el presupuesto total (medido por número de proyectos o por monto de inversión). El nivel de coincidencia de estos valores se puede analizar gráficamente utilizando polígonos cuyos vértices representan el valor de cada uno de los cuatro sectores, mientras que de modo analítico se puede utilizar el coeficiente de correlación entre estos conjuntos de indicadores. Así, es posible identificar aquellos casos en los que hay cierta coincidencia entre las carencias relativas y nuestra variable de interés (que puede ser la cantidad de proyectos o el monto del presupuesto participativo o del presupuesto total). Del mismo modo, es posible visibilizar cuál tiene mayor correlación con las carencias del ámbito de interés y, por tanto, conocer en qué casos habría mayor capacidad de respuesta frente a estas.

Anexo1
Información sobre los distritos analizados

Indicador	Año	Fuente	Ite	El Alto	Río Negro
Datos generales					
Población total	2015	Proyecciones INEI 2000-2015	3.425	7.056	28.301
IDH	2012	PNUD Perú	0,5972	0,4989	0,351
Porcentaje de hogares urbanos	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	41,30%	100,00%	8,36%
Porcentaje de población con lengua materna originaria	2007	INEI-CNPV	26,94%	0,16%	21,89%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	2013	INEI-Mapa de Pobreza	3,6%-12,5%	15%-26,7%	29,5%-39,8%
Porcentaje de hogares cuyos miembros se dedican a la agricultura o pesca	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	44,95%	17,71%	81,40%
Servicios y necesidades básicas					
Porcentaje de hogares con una NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	48,42%	26,18%	68,46%
Porcentaje de hogares con dos NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	13,26%	9,01%	21,21%
Porcentaje viviendas con acceso a electricidad por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	84,36%	89,04%	49,54%
Porcentaje hogares con agua por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	62,58%	0,56%	40,14%
Número de horas promedio que tarda la población en llegar a la capital de su distrito 1/	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	26,41%	5,35%	141,45%
Porcentaje viviendas rurales con acceso a electricidad por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	85,01%		46,21%
Porcentaje hogares rurales con agua por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	41,86%		36,96%
Porcentaje de hogares rurales con una NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	55,16%		70,53%
Educación y Salud					
Porcentaje locales escolares con agua por red pública	2015	Censo Escolar	87,50%	100%	44,09%
Porcentaje locales escolares con electricidad	2015	Censo Escolar	100%	100%	47,24%
Porcentaje locales escolares con desagüe por red pública	2015	Censo Escolar	87,50%	100%	18,90%
Porcentaje de la población mayor de 15 años analfabeta	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	3,05%	1,95%	9,54%
Porcentaje de la población de mayor de 18 con secundaria completa	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	54,63%	60,25%	28,04%
Porcentaje hogares con algún miembro con seguro de salud (SIS/EsSalud)	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	62,75%	73,02%	55,65%
Programas municipales y organizaciones					
Cantidad de Comité del Programa Vaso de Leche	2013	RENAMU	8	24	73
Cantidad de Comedores Populares	2013	RENAMU	4	7	8
Cantidad de Organizaciones juveniles	2013	RENAMU	1	1	40
Municipalidades que realizaron acciones para prevenir el consumo de drogas y alcohol	2013	RENAMU	1	1	0

Anexo 2
Información sobre las provincias analizadas

Indicador	Año	Fuente	Huaraz	Cajamarca
Datos generales				
Población total	2015	Proyecciones INEI 2000-2015	166.625	388.140
IDH	2012	PNUD Perú	0,4816	0,4505
Porcentaje de hogares urbanos	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	76,49%	63,07%
Porcentaje de población con lengua materna originaria	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda	36,40%	1,18%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	2013	ENAHO/Barrido Censal SISFOH	13,7% - 17%	34,8% - 38,9%
Porcentaje de hogares cuyos miembros se dedican a la agricultura o pesca	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	22,42%	26,76%
Servicios y necesidades básicas				
Porcentaje de hogares con una NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	21,39%	19,91%
Porcentaje de hogares con dos NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	3,46%	3,73%
Porcentaje viviendas con acceso a electricidad por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	88,40%	80,61%
Porcentaje hogares con agua por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	85,02%	78,36%
Número de horas promedio que tarda la población en llegar a la capital de su distrito 1/	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	1,12	1,49
Porcentaje viviendas rurales con acceso a electricidad por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	83,18%	57,52%
Porcentaje hogares rurales con agua por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	66,06%	59,50%
Porcentaje de hogares rurales con una NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	41,55%	33,87%
Educación y Salud				
Porcentaje locales escolares con agua por red pública	2015	Censo Escolar	88,09%	57,12%
Porcentaje locales escolares con electricidad	2015	Censo Escolar	86,81%	68,84%
Porcentaje locales escolares con desagüe por red pública	2015	Censo Escolar	61,70%	28,34%
Porcentaje población de 15 a más analfabeta	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	8,33%	11,34%
Porcentaje de población de 18 a más con secundaria completa	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	59,22%	48,95%
Porcentaje hogares con algún miembro con seguro de salud (SIS /EsSalud)	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	66,14%	71,30%
Médicos por cada 10,000 habitantes	2012	PNUD Perú / MINSA	21,81	15,73
Programas municipales y organizaciones				
Cantidad de comités del Programa Vaso de Leche	2013	RENAMU	397	747
Cantidad de comedores populares	2013	RENAMU	97	250
Cantidad de organizaciones juveniles	2013	RENAMU	6	0
Municipalidades que realizaron acciones para prevenir el consumo de drogas y alcohol	2013	RENAMU	8	10

1/ No considera a aquellos hogares que viven en la capital del distrito o a más de veinticuatro horas de distancia.

Anexo 3
Información sobre regiones analizadas

Indicador	Año	Fuente	Tacna	Junín	Amazonas	PERÚ
Datos generales						
Población total	2015	Proyecciones INEI 2000-2015	341,838	1,350,783	422,629	31,151,643
DH	2012	PNUD Perú	0.5553	0.4539	0.3846	0.5058
Porcentaje de hogares urbanos	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	89.74%	71.14%	53.51%	78.70%
Porcentaje de población con lengua materna originaria	2007	Censo Nacional de Población y Vivienda	19.10%	13.24%	14.81%	15.67%
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	2013	ENAHO 2013	11.85%	19.52%	47.31%	23.90%
Porcentaje de hogares cuyos miembros se dedican a la agricultura o oesca	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	16.54%	36.20%	61.87%	27.21%
Servicios y necesidades básicas						
Porcentaje de hogares con una NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	17.58%	32.91%	42.50%	25.36%
Porcentaje de hogares con dos NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	3.75%	7.54%	16.27%	6.39%
Porcentaje viviendas con acceso a electricidad por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	86.03%	84.10%	67.91%	84.04%
Porcentaje hogares con agua por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	83.46%	65.92%	54.77%	72.77%
Número de horas promedio que tarda la población en llegar a la capital de su distrito 1/	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	0.64	0.90	2.31	1.62
Porcentaje viviendas rurales con acceso a electricidad por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	61.16%	59.66%	41.41%	53.31%
Porcentaje hogares rurales con agua por red pública	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	23.01%	33.41%	27.60%	35.13%
Porcentaje de hogares rurales con una NBI	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	52.94%	60.76%	65.66%	53.51%
Educación y salud						
Porcentaje locales escolares con agua por red pública	2015	Censo Escolar	78.47%	56.86%	58.20%	57.22%
Porcentaje locales escolares con electricidad	2015	Censo Escolar	84.20%	71.07%	57.16%	68.98%
Porcentaje locales escolares con desagüe por red pública	2015	Censo Escolar	75.75%	33.03%	34.51%	37.05%
Porcentaje de la población de más de 15 años analfabeta	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	3.10%	6.53%	9.29%	5.78%

Porcentaje de la población de más de 18 años con secundaria completa	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	69.80%	55.75%	33.04%	60.07%
Embarazo Adolescente	2014	ENDES	11.00%	10.50%	28.10%	14.60%
Mortalidad infantil (por cada 1.000 nacidos vivos)	2014	ENDES	19	23	22	19
Porcentaje hogares con algún miembro con seguro de salud (SIS/EsSalud)	2012-2013	Barrido Censal SISFOH	50.00%	54.90%	75.33%	71.89%
Porcentaje de mujeres (15-49) que indica problemas en acceso a servicios de salud por distancia del establecimiento	2014	ENDES	37.10%	41.80%	56.60%	39.40%
Médicos por cada 10.000 habitantes	2012	PNUD Perú / MINSA	42,66	12,66	13,31	22,73
Programas municipales y organizaciones						
Cantidad de comités del Programa Vaso de Leche	2013	RENAMU	458	2825	1224	
Cantidad de comedores populares	2013	RENAMU	215	333	262	
Cantidad de organizaciones juveniles	2013	RENAMU	18	71	72	
Municipalidades que realizaron acciones para prevenir el consumo de drogas y alcohol	2013	RENAMU	24	87	39	

^{1/} No considera a aquellos hogares que viven en la capital del distrito o a más de veinticuatro horas de distancia.

Anexo 4

Matriz de normativa local

Gobierno	Incluye metodología adiconal al instructivo del PP	Incluye enfoque territorial o por zonas	Asegura participación de organizaciones	Presenta lista previa de los PIP	CVPP están organizados en red	CVPP realizan efectiva vigilancia	CVPP utilizan herramientas de vigilancia
Gobierno regional de Tacna	No. Se aprueba la ordenanza municipal, en el primer trimestre del año o al inicio del segundo trimestre (la norma indica en enero). No cuenta con metodología diferenciada. Se aplica el Instructivo del PP sin modificación según contexto. La ordenanza no incluye la metodología utilizada.	No. Se desarrolló por los ejes del PDC. Sin embargo, los proyectos pertenecientes a las zonas alto andinas (Candarave, Tarata y llabaya) contienen puntajes especiales adicionales, aunque los proyectos al final pasan por una filtro que contienen densidad de población.	No. Se envía un promedio de noventa invitaciones, pero no se realiza seguimiento, ni inclusión de nuevas y diferentes. Se realiza también una convocatoria radial.	Sí. Se entrega una lista a cada agente participante que incluye todos los proyectos con viabilidad que tiene el gobierno regional. Adicionalmente, se entrega un afiche para que cada participante elija su proyecto.	Sí. Pertenecen a la REC Tacna, que agrupa 9 CVPP de provincias, distritos y la región de Tacna.	Sí. Solicitan reuniones con las autoridades para monitorear el cumplimiento de los acuerdos y la inclusión de los proyectos en el presupuesto regional.	Si. Conocen sus funciones. Exmiembros del CVPP enseñan y capacitan a los nuevos.
Gobierno regional de Amazonas	No. Se ciñen a lo que indica el instructivo del PP. Los preparativos empiezan en enero, pero la ordenanza se aprueba en abril.	No. Si bien los talleres se realizan de manera descentralizada (uno en cada provincia), estos carecen de un enfoque articulado regional, hecho que tiene como resultado, en la práctica, varios talleres provinciales sin articulación entre sí y sin visión regional.	No. El gobierno regional encarga a cada municipalidad provincial la convocatoria del proceso, y eso hace que representantes de la sociedad civil de ámbito regional queden fuera de los talleres de priorización.	El gobierno regional sí entrega la lista de proyectos viables que deben considerarse dentro de los acuerdos del PP. Desde el PP 2016, no se aceptan ideas de proyectos, pues nunca llegaban a tener perfil.	No. No existe un CVPP regional. En cada uno de los talleres provinciales, se eligen a los miembros del PP, quienes forman, en su conjunto, el CVPP regional. Sin embargo, esta característica impide que se tenga un comité articulado y funcional. No se reúnen ni realizan seguimiento a los acuerdos.	No. No conocen sus funciones	No.

Gobierno	Incluye metodología adiconal al instructivo del PP	Incluye enfoque territorial o por zonas	Asegura participación de organizaciones	Presenta lista previa de los PIP	CVPP están organizados en red	CVPP realizan efectiva vigilancia	CVPP utilizan herramientas de vigilancia
Gobierno regional de Junín	No. Se aplica el instructivo del PP sin modificatorias. La ordenanza regional se aprueba con acuerdo del concejo regional.	Sí. Cuentan con tres corredores: el valle del Mantaro, el alto andina y el de la selva central. Se convoca a los subgerentes de desarrollo de las 9 provincias, y los talleres se realizan en distintas zonas.	No. Al realizarse los talleres de manera descentralizada y sin presupuesto para el traslado, los participantes de la sociedad civil quedan fuera del proceso, al no poder participar en los talleres de priorización.	Si. Se presenta una lista de proyectos viables y con compromiso presupuestal, y eso limita la decisión final de los agentes en la priorización. Se reciben ideas de proyectos para analizarlos luego. Sin embargo, bajo esta forma, nunca se ha hecho realidad un proyecto de inversión, porque en la práctica no se analizan.	No.	No. No conocen sus funciones y no se reúnen.	No.
Provincia de Cajamarca	Sí, desde 2016. En la ordenanza del PP 2016 se cambió la metodología. Hubo un cambio de enfoque, empezando por el planteamiento de un equipo multidisciplinario. Esta iniciativa estuvo acompañada de un diagnóstico del proceso del PP de años anteriores. Asimismo, el nuevo enfoque se comprometía a que los proyectos priorizados en el PP 2016 fueran incorporados en la programación anual.	Sí. Según la ordenanza del PP 2016, el 15% del presupuesto PP (30%) se destina a los distritos; y el resto, a centros poblados y juntas vecinales. Para los distritos de Cajamarca, el PP 2016 trabajó a través de cuatro corredores o grupos distritales, y se sensibilizó de acuerdo con sus necesidades.	Se realizan entrevistas en medios de comunicación. Se comunica a los distritos a través de megáfonos. Para difusión general se mandó a trabajar trípticos y banners.	Sí. Se entrega una lista que contenía los proyectos aprobados en los procesos del presupuesto participativo de años anteriores y que no habían sido atendidos.	Sí. Incluye cuatro distritos de la provincia, aunque aún es débil.	Sí. Coordinan con las autoridades. Incluso la RED de CVPP ha formado parte del equipo técnico.	Sí. Conocen sus funciones y se capacitan gracias a ONG activas.

Gobierno	Incluye metodología adiconal al instructivo del PP	Incluye enfoque territorial o por zonas	Asegura participación de organizaciones	Presenta lista previa de los PIP	CVPP están organizados en red	CVPP realizan efectiva vigilancia	CVPP utilizan herramientas de vigilancia
Provincia de Huaraz	No. Se limita a cumplir con lo indicado en el Instructivo del PP. El proceso se aprueba con resolución de alcaldía.	No.	Se basa en el registro de organizaciones sociales. El alcalde se reúne con alcaldes de centros poblados y distritos para invitar.	Sí. Se trabaja con una cartera de proyectos que se encuentran en el Banco de Proyectos. Adicionalmente, se toman en cuenta algunas características: el número de pobladores, los proyectos que han sido ejecutados en la zona y la cantidad de estos que los han beneficiado.	Sí. Agrupa a doce provincias y distritos de la región.	Sí. Participan en las sesiones de concejo municipal. En las reuniones con las autoridades, se presiona para la ejecución de los proyectos.	Sí. Utilizan los portales de transparencia económica del MEF y solicitan información a las autoridades.
Distrito de Río Negro	Sí. El proceso incluye la participación de la Gerencia de Asuntos Indígenas.	Sí. A pesar de ser un gobierno distrital, se incluyen cinco zonas en la metodología.	Sí. La participación en un distrito con alta densidad poblacional indígena es del 25%.	No. Se trabaja a nivel de ideas de proyecto.	No.	No. No conocen sus funciones.	No.
Distrito de Ite	No. Se ciñen a lo que indica el Instructivo del PP. El reglamento lo elabora un facilitador contratado y la ordenanza la aprueba el CCL. Sin embargo, existe una comisión permanente de PP que integran el CCL, un CV y un secretario, que es el gerente de planeamiento.	No. Solo se clasifica por zona rural y urbana. En el puntaje final de calificación se incluye un criterio de densidad de población.	No. La convocatoria se realiza principalmente a través de invitaciones.	No se presentan los proyectos viables, pero se tienen a la mano, porque ya no se priorizan aquellos que no sean viables. Así, se busca que un proyecto "calce" con la idea presentada por el agentes participante o las organizaciones.	Sí. Pertenecen a la REC Tacna. Sin embargo, no son muy activos por la lejanía.	Realizan algunas acciones de vigilancia, como reuniones con gerentes y autoridades.	No.

Gobierno	Incluye metodología adiconal al instructivo del PP	Incluye enfoque territorial o por zonas	Asegura participación de organizaciones	Presenta lista previa de los PIP	CVPP están organizados en red	CVPP realizan efectiva vigilancia	CVPP utilizan herramientas de vigilancia
Distrito de El Alto	Sí. Se aprueba por decreto de alcaldía, que incluye una metodología adaptada al distrito. Asimismo, se pone mucho énfasis en la sensibilización de los agentes participantes.	Sí. El distrito está divido en tres zonas.	Sí. Incluso se asegura la presencia de organizaciones no inscritas, que tienen voz, aunque no voto.	Sí. Se trabaja sobre proyectos viables y se cuenta con una cartera de proyectos de aproximadamente cuarenta. Están organizados de acuerdo con los ejes de desarrollo del PCD.	Sí. Pertenecen a la red de CVPP de la provincia de Talara, a la que pertenece el distrito de El Alto.	Sí. Se reúnen entre ellos, y cada uno tiene una función específica. Con las autoridades se reúnen solo para solicitar información.	Sí. Utilizan los portales de transparencia económica del MEF y solicitan información a las autoridades.

Anexo 5
Formulación de indicadores de capacidad de respuesta

A. Resumen de correlaciones entre nivel de carencias, presupuesto participativo y presupuesto total, 2014-2016

	C	Coeficiente d		n con indicad	dores de carenc	cias por sector			Número de			Capacidad o	le respuesta	Efica	cia
Ámbito	Participación en PP 2014- 2016	Prioridad según monto de los PP	Prioridad según monto incluido en el PIM PP	Prioridad según ejecución del PIM PP	Prioridad según participación en el PIM	Prioridad según monto incluido en el PIM	Prioridad según ejecución del PIM	Número de proyectos del PP		Porcentaje de ejecución de PIP participativos	% de Ejecución de PIP en general	1: Cantidad de proyectos	2: Monto de proyectos	1: Porcentaje de proyectos PP incluidos en el PIM	2: Nivel de ejecución
Distrito de Río Negro	0,000	0,000	0,000	-0,478	0,000	0,000	-0,762	54	45	41%	33%	0	0	83%	1
Distrito de Ite	0,566	0,074	0,112	-0,521	0,544	0,794	0,786	30	18	37%	74%	1	0	60%	0
Distrito de El Alto	0,282	0,000	0,000	-0,313	0,673	0,717	0,683	26		47%	70%	0	0		0
rovincia de Huaraz	0,786	0,846	0,985	0,192	0,088	0,000	-0,309	55	11	36%	52%	1	1	20%	0
rovincia de Cajamarca	0,265	0,529	0,350	0,293	0,870	0,865	0,665	92	60	38%	47%	0	0	65%	0
legión de Junín	0,011	0,219	0,354	0,274	0,423	0,333	0,346	47	11	57%	62%	0	0	23%	0
legión de Tacna	0,000	0,000	0,000	-0,236	0,000	0,000	-0,452	79	40	64%	70%	0	0	51%	0
legión de Amazonas	0,236	0,236	0,236	0,236	0,236	0,236	0,236	577	59	85%	70%	0	0	10%	1
romedio de distritos	0,283	0,025	0,037	-0,437	0,406	0,504	0,236					0	0		
romedio de provincias	0,526	0,687	0,667	0,243	0,479	0,432	0,178					1	1		
romedio de regiones	0,082	0,152	0,197	0,091	0,220	0,190	0,043					0	0		
Distrito de Río Negro	0,000	0,000	0,000	-0,478	0,000	0,000	-0,762	54	45	41%	33%	0	0	83%	1

Leyenda

Capacidad de respuesta 1: Valor de 1 cuando la cantidad de proyectos del PP muestra mayor correlación con las carencias locales que la cantidad de proyectos del presupuesto total del gobierno regional/gobierno

Capacidad de respuesta 2: Valor de 1 cuando el monto de proyectos del PP muestra mayor correlación con las carencias locales que el monto de proyectos del presupuesto total del gobierno regional/gobierno local.

Eficacia 1: Se indica qué porcentaje de los proyectos del PP fueron incluidos en el PIM.

Eficacia 2: Valor de 1 cuando el nivel de ejecución de los proyectos del PP incluidos en el PIM es mayor que el nivel de ejecución general del gobierno regional/gobierno local.

B. Distrito de Río Negro

Indicador	Río Negro	Satipo	Junín	Línea de acción	Nivel prioridad relativa
Datos generales					
Población total	28.301	274.610	1.350.783		
IDH	0,351	0,3322	0,4539		
Porcentaje de hogares urbanos	8,36%	35,43%	71,14%		
Porcentaje de población con lengua materna originaria	21,89%	31,23%	13,24%		
Porcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	29,5% - 39,8%	23,7% - 32%	19,52%	Desarrollo económico	Alto
Porcentaje de hogares cuyos miembros se dedican a la agricultura o pesca	81,40%	69,09%	36,20%	Desarrollo económico	Alto
Servicios y necesidades básicas					
Porcentaje de hogares con una NBI	68,46%	66,50%	32,91%		
Porcentaje de hogares con dos NBI	21,21%	23,64%	7,54%		
Porcentaje de viviendas con acceso a electricidad por red pública	49,54%	54,84%	84,10%	Servicios básicos	Alto
Porcentaje de hogares con agua por red pública	40,14%	32,02%	65,92%	Servicios básicos	Medio
Número de horas promedio que tarda la población en llegar a la capital de su distrito 1/	1,41	2,93	0,90	Transporte	Medio
Porcentaje viviendas rurales con acceso a electricidad por red pública	46,21%	33,60%	59,66%	Servicios básicos	Medio
Porcentaje hogares rurales con agua por red pública	36,96%	16,65%	33,41%	Servicios básicos	Medio
Porcentaje de hogares rurales con una NBI	70,53%	80,23%	60,76%		
Educación y salud					
Porcentaje locales escolares con agua por red pública	44,09%	25,85%	56,86%	Servicios básicos	Medio
Porcentaje locales escolares con electricidad	47,24%	39,41%	71,07%	Servicios básicos	Medio
Porcentaje locales escolares con desagüe por red pública	18,90%	13,17%	33,03%	Servicios básicos	Alto
Porcentaje de estudiantes con atraso escolar en primaria	17,10%	14,80%	7,30%	Servicios sociales	Alto
Porcentaje de estudiantes con atraso escolar en secundaria	20,00%	21,30%	11,50%	Servicios sociales	Medio
Porcentaje hogares con algún miembro con seguro de salud (SIS /EsSalud)	55,65%	58,12%	54,90%	Servicios sociales	Medio
Porcentaje de distritos con rellenos sanitarios como destino final de residuos sólidos	0,00%	37,50%	38,83%		
Programas municipales y organizaciones	73	578	2825		
Cantidad de comités del Programa Vaso de Leche	8	43	333		
Cantidad de comedores populares	40	51	71		
Cantidad de organizaciones juveniles	0	4	87		

^{1/} No considera a aquellos hogares que viven en la capital del distrito o a más de veinticuatro horas de distancia.

Se define el nivel de prioridad relativa en función a la provincia y a la región. Si el valor del distrito es superior/inferior a ambos, se clasifica como alto/bajo. Si es superior a uno e inferior al otro, se clasifica como medio.

Definición de nivel de carencias

Suma ponderada de la cantidad de indicadores en "alto", "medio" y "bajo", que considera mayor ponderación mientras mayor sea la carencia (1 para "alto"; 0,5 para "medio"; y 0 para "bajo").

Definición de prioridad ajustada de presupuesto participativo

Se considera una suma ponderada de cada proyecto en función a su posición relativa en la priorización y se divide entre la cantidad de proyectos de cada línea de acción.

Definición de nivel de prioridad relativa

Línea de acción		o de indic ivel de car		Total de indicadores considerados		Participación en PP 2014	Participación en PP 2015	Participación en PP 2016	Participación en PP 2014- 2016	Prioridad según monto de	Prioridad según monto incluido en	Prioridad según ejecución	Prioridad según participación	Prioridad según monto incluido en	Prioridad según ejecución
	Alto	Medio	Bajo							los PP	el PIM PP	del PIM PP	en el PIM	el PIM	del PIM
Desarrollo económico	2			2	1,000	0,000	0,067	0,000	0,037	0,024	0,028	0,048	0,059	0,005	0,015
Servicios básicos	2	5		7	0,643	0,643	0,233	0,400	0,370	0,387	0,447	0,364	0,259	0,607	0,430
Servicios sociales	1	2		3	0,667	0,286	0,200	0,200	0,222	0,177	0,276	0,491	0,188	0,147	0,201
Transporte		1		1	0,500	0,071	0,433	0,400	0,333	0,400	0,234	0,060	0,047	0,091	0,142
Coeficiente de correlaci	ón (con	el nivel d	de carer	ncias)		-0.3433	-0.9239	-0.9205	-0.9094	-0,9010	-0,6919	-0,2642	-0,2169	-0,3401	-0,5169

TOTAL DE PROYECTOS POR AÑO Y SECTORES

		Ca	ntidad de	PIP PP		Monto de PIP PF			Monto incluido en el PIM		le PP en M	PIM to	stal del gobierno re	egional/gobierno l	ocal por s	sectores
RÍO NEGRO	2014	2015	2016	Cantidad	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Cantidad	PIM	Ejecutado	%	% PIM Total
Deporte				0								8	477.383	182.209	38%	0%
Desarrollo económico		2		2		180.000	2%	106.500	2,76%	75.270	71%	5	559.839	525.102	94%	1%
Desarrollo urbano				0			0%					16	14.285.013	6.482.888	45%	14%
Medio ambiente y prevención		2		2		95.000	1%	59.000	1,53%	58.998	100%	4	327.493	225.619	69%	0%
Promoción social				0			0%					10	572.636	338.276	59%	1%
Servicios básicos	9	7	4	20	37%	2.939.571	39%	1.723.358	44,67%	575.874	33%	22	63.727.149	14.677.320	23%	61%
Servicios sociales	4	6	2	12	22%	1.344.634	18%	1.064.624	27,60%	776.267	73%	16	15.453.186	6.849.327	44%	15%
Transporte	1	13	4	18	33%	3.040.000	40%	904.298	23,44%	95.158	11%	4	9.522.834	4.849.874	51%	9%
TOTAL	14	30	10	54		7.599.205		3.857.780		1.581.566	41%	85	104.925.533	34.130.615	33%	

C. Distrito de Ite

Indicador	lte	Jorge Basadre	Tacna		Nivel de prioridad relativa
tos generales					
blación total	3.425	9.034	341.838		
4	0,5972	0,6315	0,5553		
rcentaje de hogares urbanos	41,30%	63,51%	89,74%		
rcentaje de población con lengua materna originaria	26,94%	20,08%	19,10%		
rcentaje de hogares en situación de pobreza monetaria	3,6% - 12-5%	4,4% - 9,6%	11,85%	DESARROLLO ECONÓMICO	Medio
rcentaje de hogares cuyos miembros se dedican a la agricultura o pesca	44,95%	30,43%	16,54%	DESARROLLO ECONÓMICO	Alto
rvicios y necesidades básicas					
rcentaje de hogares con una NBI	48,42%	33,56%	17,58%		
rcentaje de hogares con dos NBI	13,26%	12,01%	3,75%		
rcentaje viviendas con acceso a electricidad por red pública	84,36%	90,91%	86,03%	SERVICIOS BÁSICOS	Medio
rcentaje hogares con agua por red pública	62,58%	66,34%	83,46%	SERVICIOS BÁSICOS	Bajo
mero de horas promedio que tarda la población en llegar a la capital de su distrito 1/	0,26	0,98	0,64	TRANSPORTE	Bajo
rcentaje viviendas rurales con acceso a electricidad por red pública	85,01%	83,22%	61,16%	SERVICIOS BÁSICOS	Bajo
rcentaje hogares rurales con agua por red pública	41,86%	32,96%	23,01%	SERVICIOS BÁSICOS	Medio
rcentaje de hogares rurales con una NBI	55,16%	62,54%	52,94%		
ucación y salud					
rcentaje locales escolares con agua por red pública	87,50%	79,55%	78,47%	SERVICIOS BÁSICOS	Bajo
rcentaje locales escolares con electricidad	100%	90,91%	84,20%	SERVICIOS BÁSICOS	Bajo
rcentaje locales escolares con desagüe por red pública	87,50%	72,73%	75,75%	SERVICIOS BÁSICOS	Bajo
rcentaje de estudiantes con atraso escolar en primaria	3,40%	2,80%	2,10%	SERVICIOS SOCIALES	Bajo
rcentaje de estudiantes con atraso escolar en secundaria	11,10%	10,30%	6,00%	SERVICIOS SOCIALES	Вајо
rcentaje hogares con algún miembro con seguro de salud (SIS /EsSalud)	62,75%	73,68%	50%	SERVICIOS SOCIALES	Medio
rcentaje de Distritos con rellenos sanitarios como destino final de residuos sólidos	0,00%	0,00%	29,58%		
ogramas municipales y organizaciones					
ntidad de comités del Programa Vaso de Leche	8	29	458		
ntidad de comedores populares	4	35	215		
ntidad de organizaciones juveniles	1	1	18		
unicipalidades que realizaron acciones para prevenir el consumo de drogas y alcohol	1	2	24		

^{1/} No considera a aquellos hogares que viven en la capital del distrito o a más de veinticuatro horas de distancia. Véase definiciones en el acápite correspondiente al distrito de Río Negro.

Línea de acción	indica	úmero d dores po e carenci	r nivel	Total de indicadores considerados	Nivel de carencias	Participación en PP 2014	Participación en PP 2015	Participación en PP 2016	Participación en PP 2014- 2016	Prioridad según monto de	Prioridad según monto incluido	Prioridad según ejecución	Prioridad según participación	Prioridad según monto incluido	Prioridad según ejecución
	Alto	Medio	Вајо	Considerados					2010	los PP	en el PIM PP	del PIM PP	en el PIM	en el PIM	del PIM
Desarrollo económico	1	1		2	0,750	0,111	0,286	0,400	0,200	0,269	0,217	0,078	0,296	0,204	0,155
Servicios básicos	0	2	5	7	0,143	0,111	0,143	0,000	0,100	0,237	0,174	0,401	0,055	0,116	0,146
Servicios sociales	0	1	2	3	0,167	0,222	0,143	0,000	0,167	0,168	0,294	0,012	0,111	0,146	0,164
Transporte			1	1	0,000	0,056	0,143	0,000	0,067	0,072	0,038	0,087	0,030	0,002	0,002
Coeficiente de correlac	ión (con	el nivel de	carenci	as)		0,0547	0,9751	0,9751	0,8388	0,7621	0,4239	-0,2025	0,9873	0,8271	0,5341

Leyenda

Capacidad de respuesta 1: Valor de 1 cuando la cantidad de proyectos del PP muestra mayor correlación con las carencias locales que la cantidad de proyectos del presupuesto total del gobierno regional/gobierno

local

Capacidad de respuesta 2: Valor de 1 cuando el monto de proyectos del PP muestra mayor correlación con las carencias locales que el monto de proyectos del presupuesto total del gobierno regional/gobierno

local.

Eficacia 1: Se indica qué porcentaje de los proyectos del PP fueron incluidos en el PIM.

Eficacia 2: Valor de 1 cuando el nivel de ejecución de los proyectos del PP incluidos en el PIM es mayor que el nivel de ejecución general del gobierno regional/gobierno local.

Anexo 6

Presupuesto institucional modificado total de gobiernos regionales por sectores

Gobierno regional de		2016			2015			2014			Total			Porcentaje
Tacna	Cantidad	PIM	Devengado	cantidad	PIM	Devengado	cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Porcentaje	de PIM total
Ambiente y previsión	6	2.660.030	803.103	6	2.314.367	1.922.361	10	3.458.649	3.193.725	22	8.433.046	5.919.189	70%	3%
Servicios básicos	5	11.728.720	225.827	8	89.378	89.205	18	4.669.257	4.384.546	31	16.487.355	4.699.578	29%	6%
Deporte	1	1.084.292	402.662	1	1.895.568	1.460.547	3	2.042.534	1.977.826	5	5.022.394	3.841.035	76%	2%
Desarrollo económico	25	4.444.051	1.069.174	24	7.450.133	5.184.454	8	24.102.663	22.337.061	57	35.996.847	28.590.689	79%	14%
Promoción social	8	4.170.367	878.135	13	10.900.948	9.502.014	15	8.484.498	6.198.911	36	23.555.813	16.579.060	70%	9%
Servicios sociales	53	24.069.307	3.677.877	77	27.753.733	15.766.823	75	27.342.877	21.686.942	205	79.165.917	41.131.642	52%	31%
Transporte	2	3.231.423	2.278.437	4	24.480.814	21.206.228	4	57.381.164	52.300.897	10	85.093.401	75.785.562	89%	33%
Desarrollo urbano	2	1.013.129	0	5	957.018	939.301	6	2.485.834	2.270.707	13	4.455.981	3.210.008	72%	2%
Total	102	52.401.319	9.335.215	138	75.841.959	56.070.933	139	129.967.476	114.350.615	379	258.210.754	179.756.763	70%	
Gobierno regional de		2016			2015			2014			Total			Porcentaje
Junín	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Porcentaje	de PIM Total
Ambiente y previsión	2	500.713	0	2	64.757	30.389	1	2.913.888	2.349.935	5	3.479.358	2.380.324	68%	1%
Servicios básicos	11	5.312.376	204.293	10	1.127.279	880.100	6	7.904.598	2.253.791	27	14.344.253	3.338.184	23%	2%
Deporte							1	385.000	294.643	1	385.000	294.643	77%	0%
Desarrollo económico	3	10.674	8.264	6	161.709	151.035	3	2.643.255	629.481	12	2.815.638	788.780	28%	0%
Promoción social	3	208.230	0	6	4.946.114	4.795.008	5	3.384.545	3.332.775	14	8.538.889	8.127.783	95%	1%
Servicios sociales	126	39.153.885	18.798.507	162	98.294.471	68.284.304	143	351.754.596	228.238.858	431	489.202.952	315.321.669	64%	75%
Transporte	10	7.491.995	347.947	14	5.831.287	5.683.583	9	88.433.670	53.660.860	33	101.756.952	59.692.390	59%	16%
Desarrollo urbano	10	10.624.469	2.635.066	8	10.666.568	9.890.023	12	14.218.105	7.043.690	30	35.509.142	19.568.779	55%	5%
Total	165	63.302.342	21.994.077	208	121.027.428	89.714.442	180	471.637.657	297.804.033	553	655.967.427	409.512.552	62%	
Gobierno regional de		2016			2015			2014			Total		Porcentaje	Porcentaje de PIM
Amazonas	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	DEVENGADO	Cantidad	PIM	DEVENGADO	rorcentaje	total
Ambiente y previsión	18	13.329.565	3.630.161	17	11.895.205	10.951.371	19	5.891.057	5.641.734	54	31.115.827	20.223.266	65%	5%
Servicios básicos	32	13.479.971	2.337.845	61	17.611.820	16.623.065	63	46.513.699	43.031.458	156	77.605.490	61.992.368	80%	13%
Deporte	4	2.797.852	602.955	21	3.387.956	3.073.448	23	7.075.333	6.952.159	48	13.261.141	10.628.562	80%	2%
Desarrollo económico	21	39.130.012	3.802.210	55	22.171.357	8.239.746	59	21.451.034	15.778.234	135	82.752.403	27.820.190	34%	14%
Promoción social	10	1.255.727	569.928	18	1.810.998	1.802.309	20	6.563.333	6.512.438	48	9.630.058	8.884.675	92%	2%
Servicios sociales	71	46.918.056	21.668.545	135	65.311.801	57.558.674	122	73.421.476	60.249.543	328	185.651.333	139.476.762	75%	31%
Transporte	21	17.083.440	3.381.877	49	28.036.151	22.648.683	54	86.442.400	74.355.793	124	131.561.991	100.386.353	76%	22%
Desarrollo urbano	31	20.311.454	7.846.159	43	22.502.078	19.342.054	38	19.085.269	18.635.722	112	61.898.801	45.823.935	74%	10%
Total	208	154.306.077	43.839.680	399	172.727.366	140.239.350	398	266.443.601	231.157.081	1.005	593.477.044	415.236.111	70%	

Provincia de Cajamarca	2016			2015			2014			Total				Porcentaie
	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	DEVENGADO	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Porcentaje	de PIM Total
Ambiente y previsión	9	5.457.831	676.476	5	6.669.853	875.720	9	7.542.479	5.327.939	23	19.670.163	6.880.135	35%	9%
Servicios básicos	18	6.062.896	739.804	26	6.835.210	3.971.508	30	12.069.113	8.950.960	74	24.967.219	13.662.272	55%	12%
Deporte	5	817.909	4.082	11	8.273.759	5.211.277	14	13.913.991	9.555.303	30	23.005.659	14.770.662	64%	11%
Desarrollo económico	5	1.250.364	476.056	10	2.685.054	1.815.682	16	9.705.905	8.701.081	31	13.641.323	10.992.819	81%	6%
Promoción social	2	22.379	12.749	6	1.844.966	321.937	7	1.824.633	1.447.826	15	3.691.978	1.782.512	48%	2%
Servicios sociales	18	11.330.693	249.704	22	5.643.528	764.350	31	18.972.928	7.853.605	71	35.947.149	8.867.659	25%	17%
Transporte	13	2.320.329	-	8	1.827.936	682.620	11	2.258.154	1.706.296	32	6.406.419	2.388.916	37%	3%
Desarrollo urbano	49	23.131.251	5.078.006	55	26.844.375	8.922.374	57	32.820.896	26.216.602	161	82.796.522	40.216.982	49%	39%
Total	119	50.393.652	7.236.877	143	60.624.681	22.565.468	175	99.108.099	69.759.612	437	210.126.432	99.561.957	47%	
Provincia de	2016			2015			2014			Total				Porcentaje
		2010			2015			2014			Total			
Huaraz	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	2014 PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Porcentaje	de PIM total
Huaraz Ambiente y previsión	Cantidad 3		Devengado 4.369.499	Cantidad 5		Devengado 2.802.166	Cantidad 5		Devengado 5.257.517	Cantidad 13		Devengado 12.429.182	Porcentaje 37%	de PIM
		PIM			PIM			PIM			PIM			de PIM [°] total
Ambiente y previsión	3	PIM 9.517.510	4.369.499	5	PIM 12.554.636	2.802.166	5	PIM 11.377.218	5.257.517	13	PIM 33.449.364	12.429.182	37%	de PIM total 42%
Ambiente y previsión Servicios básicos	3 6	PIM 9.517.510 7.025.629	4.369.499 6.029.698	5 28	PIM 12.554.636 5.619.277	2.802.166 4.474.952	5 28	PIM 11.377.218 6.784.118	5.257.517 3.843.326	13 62	PIM 33.449.364 19.429.024	12.429.182 14.347.976	37% 74%	de PIM total 42% 25%
Ambiente y previsión Servicios básicos Deporte	3 6 4	PIM 9.517.510 7.025.629 440.769	4.369.499 6.029.698	5 28 9	PIM 12.554.636 5.619.277 412.408	2.802.166 4.474.952 43.074	5 28 9	PIM 11.377.218 6.784.118 2.247.281	5.257.517 3.843.326 2.098.083	13 62 22	PIM 33.449.364 19.429.024 3.100.458	12.429.182 14.347.976 2.203.012	37% 74% 71%	de PIM total 42% 25% 4%
Ambiente y previsión Servicios básicos Deporte Desarrollo económico	3 6 4	PIM 9.517.510 7.025.629 440.769	4.369.499 6.029.698	5 28 9 6	PIM 12.554.636 5.619.277 412.408 77.460	2.802.166 4.474.952 43.074 24.360	5 28 9 13	PIM 11.377.218 6.784.118 2.247.281 416.006	5.257.517 3.843.326 2.098.083 353.150	13 62 22 21	PIM 33.449.364 19.429.024 3.100.458 1.597.577	12.429.182 14.347.976 2.203.012 377.510	37% 74% 71% 24%	de PIM total 42% 25% 4% 2%
Ambiente y previsión Servicios básicos Deporte Desarrollo económico Promoción social	3 6 4 2	PIM 9.517.510 7.025.629 440.769 1.104.111	4.369.499 6.029.698 61.855	5 28 9 6 2	PIM 12.554.636 5.619.277 412.408 77.460	2.802.166 4.474.952 43.074 24.360	5 28 9 13 5	PIM 11.377.218 6.784.118 2.247.281 416.006 68.000	5.257.517 3.843.326 2.098.083 353.150 43.500	13 62 22 21 7	PIM 33.449.364 19.429.024 3.100.458 1.597.577 68.000	12.429.182 14.347.976 2.203.012 377.510 43.500	37% 74% 71% 24% 64%	de PIM total 42% 25% 4% 2% 0%
Ambiente y previsión Servicios básicos Deporte Desarrollo económico Promoción social Servicios sociales	3 6 4 2	PIM 9.517.510 7.025.629 440.769 1.104.111 1.218.470	4.369.499 6.029.698 61.855 -	5 28 9 6 2 7	PIM 12.554.636 5.619.277 412.408 77.460 - 401.758	2.802.166 4.474.952 43.074 24.360	5 28 9 13 5	PIM 11.377.218 6.784.118 2.247.281 416.006 68.000 381.911	5.257.517 3.843.326 2.098.083 353.150 43.500 281.327	13 62 22 21 7 27	PIM 33.449.364 19.429.024 3.100.458 1.597.577 68.000 2.002.139	12.429.182 14.347.976 2.203.012 377.510 43.500 291.327	37% 74% 71% 24% 64% 15%	de PIM total 42% 25% 4% 2% 0% 3%

Distrito de Ite	2016			2015			2014			Total				Porcentaje
	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Porcentaje	de PIM total
Ambiente y previsión	4	3.112.019	690.604	7	3.009.213	2.311.738	6	9.210.476	9.144.495	17	15.331.708	12.146.837	79%	15%
Servicios básicos				4	543.144	448.218	7	10.197.044	9.498.138	11	10.740.188	9.946.356	93%	11%
Deporte	2	2.604.948	1.173.854	3	2.614.899	1.362.850	3	100.281	100.157	8	5.320.128	2.636.861	50%	5%
Desarrollo económico	16	8.319.818	1.455.050	22	3.476.254	2.681.265	21	7.080.840	6.417.556	59	18.876.912	10.553.871	56%	19%
Promoción social	6	973.037	272.731	12	1.754.250	1.412.379	22	6.043.539	5.650.983	40	8.770.826	7.336.093	84%	9%
Servicios sociales	6	3.400.612	1.162.527	8	1.041.300	914.842	8	9.093.721	9.049.965	22	13.535.633	11.127.334	82%	13%
Transporte	1	8.195	7.816	1	10.300	10.015	4	180.150	84.828	6	198.645	102.659	52%	0%
Desarrollo urbano	4	3.152.690	972.964	14	9.171.080	6.312.450	18	7.331.682	6.866.111	36	19.655.452	14.151.525	72%	19%
Total	39	27.659.891	6.264.593	71	23.787.349	16.873.915	89	50.509.222	47.936.870	199	101.956.462	71.075.378	70%	
Distrito de Río Negro	2016			2015			2014				Total		Porcentaje	
	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Porcentaje	de PIM total
Ambiente y previsión	1	1.600	-	2	228.459	209.623	1	97.434	15.996	4	327.493	225.619	69%	0%
Servicios básicos	8	24.437.940	13.159.229	8	25.485.984	1.334.629	6	13.803.225	183.462	22	63.727.149	14.677.320	23%	59%
Deporte	2	287.513	38.083	3	130.066	109.928	3	59.804	34.198	8	477.383	182.209	38%	0%
Desarrollo económico	1	65.108	62.558	1	214.976	182.789	3	279.755	279.755	5	559.839	525.102	94%	1%
Promoción social	2	212.354	13.999	5	340.208	304.627	3	20.074	19.650	10	572.636	338.276	59%	1%
Servicios sociales	6	5.360.078	2.007.202	5	9.386.605	4.553.003	5	706.503	289.122	16	15.453.186	6.849.327	44%	14%
Transporte	1	24.958	7.945	2	4.788.004	4.701.969	1	4.709.872	139.960	4	9.522.834	4.849.874	51%	9%
Desarrollo urbano	6	4.229.506	12.500	5	6.927.190	5.993.623	5	3.128.317	476.765	16	14.285.013	6.482.888	45%	13%
Total	27	34.619.057	15.301.516	31	47.501.492	17.390.191	27	26.338.663	4.250.702	85	108.459.212	36.942.409	34%	
Distrito de El Alto	2016			2015			2014			Total				Porcentaje
	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Cantidad	PIM	Devengado	Porcentaje	de PIM total
Ambiente y previsión	5	4.803.927	3.650.000	9	7.926.354	6.817.691	10	4.125.743	2363909	24	16.856.024	12.831.600	76%	26%
Servicios básicos	3	65.110	23.041	6	1.362.543	1.161.605	9	1.051.059	382203	18	2.478.712	1.566.849	63%	4%
Deporte	1	4.174.178	-	4	1.816.883	1.483.040	6	5.408.098	4576075	11	11.399.159	6.059.115	53%	18%
Desarrollo económico				1	194.705	194.704	4	10.429.875	10209979	5	10.624.580	10.404.683	98%	16%
Promoción social	4	13.200	11.200	7	649.510	327.531	11	1.450.487	1083380	22	2.113.197	1.422.111	67%	3%
Servicios sociales	1	66.817	51.811	4	2.505.814	2.095.788	5	8.698.813	6761291	10	11.271.444	8.908.890	79%	17%
Transporte										-	-	-		0%
Desarrollo urbano	5	2.639.554	500.237	8	2.145.424	1.916.173	14	4.926.866	4018506	27	9.711.844	6.434.916	66%	15%
Total	19	11.762.786	4.236.289	39	16.601.233	13.996.532	49	36.090.941	27.031.434	117	64.454.960	45.264.255	70%	

